

E2Lb

**ESTABLECER LOS INCENTIVOS QUE PROPICIEN
LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA.**

ELABORAR Y EJECUTAR EL
PLAN DE INCENTIVOS DE LA
PPPSS



SECRETARÍA DE SALUD



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 18 de Agosto de 2023

Señor
ALEXANDER RUIZ
Director de Operaciones del Parque del Café
Km 6 Via Montenegro. Pueblo Tapao,
Montenegro, Quindío

Cordial saludo.

La Secretaria de Salud Departamental con el propósito de fortalecer la intervención activa de la ciudadanía, que permita garantizar el derecho a la participación vinculado al derecho de la salud, teniendo como base su reconocimiento social e institucional, y en cumplimiento a la Política Pública de Participación Social en Salud Res. 2063/2017, realizará el concurso "Participamos por la Salud 2023".

Por lo anterior, solicitamos de manera respetuosa, se estudie la posibilidad de generar el suministro de incentivos, ya sea en especie o en bonos, que permitan cumplir con el objetivo de la jornada de brindar estímulos y reconocimiento a usuarios, funcionarios e instancias de participación que trabajan y contribuyen al mejoramiento continuo del sistema de salud.

De antemano, agradecemos su colaboración y atención prestada.

Atentamente,



IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: MARTHA PERDOMA FORERO - Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista | FABIAN ALBERTO BADILO RAMOS - Profesional Universitario



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 18 de Agosto de 2023

Señor
ALEXANDER RUIZ
Director de Operaciones del Parque del Café
Km 6 Via Montenegro. Pueblo Tapao.
Montenegro, Quindío

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
Correspondencia Electrónica
Buzón: 2020 - Número de Radicación: 0-9148
Fecha: 20/08/2023
Fecha de Radicación: 23/08/2023 10:20 AM
Persona o entidad beneficiaria: ALEXANDER RUIZ
PARQUETAPAO
Tipo de servicio: Correo electrónico
Radicación: 1478 - CONSTANZA FAJARDO SARMIENTO -
ARCHIVO CENTRAL

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental con el propósito de fortalecer la intervención activa de la ciudadanía, que permita garantizar el derecho a la participación vinculado al derecho de la salud, teniendo como base su reconocimiento social e institucional, y en cumplimiento a la Política Pública de Participación Social en Salud Res. 2063/2017, realizará el concurso "Participamos por la Salud 2023".

Por lo anterior, solicitamos de manera respetuosa, se estudie la posibilidad de generar el suministro de incentivos, ya sea en especie o en bonos, que permitan cumplir con el objetivo de la jornada de brindar estímulos y reconocimiento a usuarios, funcionarios e instancias de participación que trabajan y contribuyen al mejoramiento continuo del sistema de salud.

De antemano, agradecemos su colaboración y atención prestada.

Atentamente,

IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: MARITZA ELERDOMA FORERO - Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista | FABIÁN ALBERTO RADILLO RAMOS - Profesional Universitario



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 23 de Agosto de 2023

Doctora
ISABEL CRISTINA BEDOYA BARRERO
Gerente
Fondo de empleados FEDEPTAL
Piso 3, Edificio Gobernación del Quindío
Armenia, Quindío

Cordial saludo.

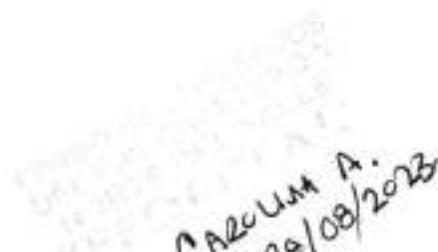
La Secretaría de Salud Departamental con el propósito de fortalecer la intervención activa de la ciudadanía, que permita garantizar el derecho a la participación vinculado al derecho de la salud, teniendo como base su reconocimiento social e institucional, y en cumplimiento a la Política Pública de Participación Social en Salud Res. 2063/2017, realizará el concurso "Participamos por la Salud 2023".

Por lo anterior, solicitamos de manera respetuosa, se estudie la posibilidad de generar el suministro de incentivos, ya sea en especie o en bonos, que permitan cumplir con el objetivo de la jornada de brindar estímulos y reconocimiento a usuarios, funcionarios e instancias de participación que trabajan y contribuyen al mejoramiento continuo del sistema de salud.

De antemano, agradecemos su colaboración y comedidamente solicitamos dar respuesta al correo saludparticipacionsocial@quindio.gov.co o al celular 3147187779.

Atentamente,


IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental


CAROLINA A.
28/08/2023

Revisó: MARITZA PERDOMA FORERO - Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA YAPATA - Contratista | FARIÁN ALFARERO RADI | D. RAMOS - Profesional Universitario



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 23 de Agosto de 2023

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
Correspondencia Despachada
Número: 226 - Número de Publicación: 2494
Asunto: CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023
Fecha de Radicación: 28/08/2023 - 12:23 PM
Personas e Instituciones: LINA MARIA MEJIA SIERRA
PARTEIDA
TELÉFONO: 3147187779
RESOLUCIÓN: CONSTANZA FALSO COORDINAR
ARCHIVO CENTRAL

D- 9369 / 25ago

Señora
LINA MARIA MEJIA SIERRA
Gerente
CENTRO COMERCIAL PORTAL DEL QUINDÍO
Cra. 14 #19N-46
Armenia, Quindío

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental con el propósito de fortalecer la intervención activa de la ciudadanía, que permita garantizar el derecho a la participación vinculado al derecho de la salud, teniendo como base su reconocimiento social e institucional, y en cumplimiento a la Política Pública de Participación Social en Salud Res. 2063/2017, realizará el concurso "Participamos por la Salud 2023".

Por lo anterior, solicitamos de manera respetuosa, se estudie la posibilidad de generar el suministro de incentivos, ya sea en especie o en bonos, que permitan cumplir con el objetivo de la jornada de brindar estímulos y reconocimiento a usuarios, funcionarios e instancias de participación que trabajan y contribuyen al mejoramiento continuo del sistema de salud.

De antemano, agradecemos su colaboración y comedidamente solicitamos dar respuesta al correo saludparticipacionsocial@quindio.gov.co o al celular 3147187779.

Atentamente,


IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: MARITZA PARRAMA FORERO - Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema
Proyectó y Editó: LUISA FERNANDA ZAPATO - Contratación | FABIÁN ALBERTO BAJILLO RAMOS - Funcionario Universitario



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 23 de Agosto de 2023

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
Comunicación Departamental
Número 002 - Número de Radicación: 0-002
Asunto: CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023
Fecha de Radicación: 20/08/2023 - 3:38 PM
Destinatario: SEÑORA DIANA PATRICIA LÓPEZ
CIUDADANA
Tipo de envío: POSTEXPRESS
Asesor: JHON GONZALEZ FUERTE AROCA -
ARCHIVO CENTRAL

Señora
DIANA PATRICIA LÓPEZ
Directora General
FENALCO QUINDÍO
Cra. 14 No. 8-33
Armenia, Quindío

D-937P

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental con el propósito de fortalecer la intervención activa de la ciudadanía, que permita garantizar el derecho a la participación vinculado al derecho de la salud, teniendo como base su reconocimiento social e institucional, y en cumplimiento a la Política Pública de Participación Social en Salud Res. 2063/2017, realizará el concurso "Participamos por la Salud 2023".

Por lo anterior, solicitamos de manera respetuosa, se estudie la posibilidad de generar el suministro de incentivos, ya sea en especie o en bonos, que permitan cumplir con el objetivo de la jornada de brindar estímulos y reconocimiento a usuarios, funcionarios e instancias de participación que trabajan y contribuyen al mejoramiento continuo del sistema de salud.

De antemano, agradecemos su colaboración y comedidamente solicitamos dar respuesta al correo saludparticipacionsocial@quindio.gov.co o al celular 3147187779.

Atentamente,



IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: MARITZA PLACIDOMA ORLINO - Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista | FABIAN ALBERTO BADILO RAMOS - Profesional Universitario



SSGEAS 133 163.02
Armenia, 23 de Agosto de 2023

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
Correspondencia Comprobada
Número: 2023-Numero de Radicación: 0-9371
Asunto: CONCURSO TARQUINOS POR LA SALUD 2023
Fecha de Radicación: 25/08/2023 a 12:35 PM
Receptor: entidad destinatario: JULIO CESAR TARQUINO GALVIS (ARMEAS)
Tipo de envío: POSTERIOR
Revisor: JULY CONSTANZA FAJARDO ARROYAVE
ARCHIVO GENERAL

Señor
JULIO CÉSAR TARQUINO GALVIS
Gerente CONFINCAFÉ
Cra. 14 CII 22-09
Armenia, Quindío

D-9371

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental con el propósito de fortalecer la intervención activa de la ciudadanía, que permita garantizar el derecho a la participación vinculado al derecho de la salud, teniendo como base su reconocimiento social e institucional, y en cumplimiento a la Política Pública de Participación Social en Salud Res. 2063/2017, realizará el concurso "Participamos por la Salud 2023".

Por lo anterior, solicitamos de manera respetuosa, se estudie la posibilidad de generar el suministro de incentivos, ya sea en especie o en bonos, que permitan cumplir con el objetivo de la jornada de brindar estímulos y reconocimiento a usuarios, funcionarios e instancias de participación que trabajan y contribuyen al mejoramiento continuo del sistema de salud.

De antemano, agradecemos su colaboración y comedidamente solicitamos dar respuesta al correo saludparticipacionsocial@quindio.gov.co o al celular 3147187779.

Atentamente,



IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: MARITZA PLRDOMA IDIRRO - Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista | FABIAN ALBERTO BADILLO RAMOS - Profesional Universitario



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 23 de Agosto de 2023

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
Correspondencia Despechada
Oficina: 0220 - Número de Radicación: D1670
Asunto: CONCURSO TRÁNSFERENCIAS POR LA SALUD 2023
Fecha de Radicación: 20/08/2023 11:00 AM
Persona o entidad destinataria: MILDRED ANGARITA-ARMENIA
Tipo de envío: AOD EXPRESS
Radicación: 1333-CONV-2023-FINAN-000-REC-100-
ARCHIVO CENTRAL

D-9372

Señora
MILDRED ANGARITA
Recursos Humanos Restaurante BOLUDO PARRILLA
Av. Centenario Cll 6 y 7 Mall del Río Local 13
Armenia, Quindío

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental con el propósito de fortalecer la intervención activa de la ciudadanía, que permita garantizar el derecho a la participación vinculado al derecho de la salud, teniendo como base su reconocimiento social e institucional, y en cumplimiento a la Política Pública de Participación Social en Salud Res. 2063/2017, realizará el concurso "Participamos por la Salud 2023".

Por lo anterior, solicitamos de manera respetuosa, se estudie la posibilidad de generar el suministro de incentivos, ya sea en especie o en bonos, que permitan cumplir con el objetivo de la jornada de brindar estímulos y reconocimiento a usuarios, funcionarios e instancias de participación que trabajan y contribuyen al mejoramiento continuo del sistema de salud.

De antemano, agradecemos su colaboración y comedidamente solicitamos dar respuesta al correo saludparticipacionsocial@quindio.gov.co o al celular 3147187779.

Atentamente,



IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: MARITZA PERDOMA FORERO - Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contralora, FARIÁN ALBERTO RADILLO RAMOS - Profesional Universitario



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 23 de Agosto de 2023

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
Correspondencia Departamental
Oficina 2025 - Número de Radicación: D-0177
Asunto: CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023
Fecha de Radicación: 25/08/2023 - 12:47 PM
Receptor y entidad beneficiaria: FELIPE GÓMEZ GALLEGU
(FRANCO)
Tipo de envío: ASISTENCIAL
Revisor: TUVY CONSTANZA FUJARDO ARROYAVE -
ARCHIVO CENTRAL

D-9373

Señor
FELIPE GÓMEZ GALLEGU
Administrador
Pub y Bar ICÓNICO TERRAZA
Av. Bolívar 35 norte 19 Edif. Icono piso 9
Armenia, Quindío

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental con el propósito de fortalecer la intervención activa de la ciudadanía, que permita garantizar el derecho a la participación vinculado al derecho de la salud, teniendo como base su reconocimiento social e institucional, y en cumplimiento a la Política Pública de Participación Social en Salud Res. 2063/2017, realizará el concurso "Participamos por la Salud 2023".

Por lo anterior, solicitamos de manera respetuosa, se estudie la posibilidad de generar el suministro de incentivos, ya sea en especie o en bonos, que permitan cumplir con el objetivo de la jornada de brindar estímulos y reconocimiento a usuarios, funcionarios e instancias de participación que trabajan y contribuyen al mejoramiento continuo del sistema de salud.

De antemano, agradecemos su colaboración y comedidamente solicitamos dar respuesta al correo saludparticipacionsocial@quindio.gov.co o al celular 3147187779.

Atentamente,



IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: MARITZA PERDOMA ORJERO - Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema
Proyectó y Liberó: LUISA FERNANDA ANATA - Contratación | FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS - Profesional Universitario



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 23 de Agosto de 2023

Señora
JENNIFER HEREDIA YOUNG
Gerente
GUITARRA & COFFEE
Cra. 14 #21 Norte 14
Armenia, Quindío

GOBERNACION DEL QUINDIO
Correspondencia Departamental
Forma 0200 - Número de Radicación: 2023-174
Asunto: CONCURSO PARTICIPACIONES POR LA SALUD 2023.
Fecha de Radicación: 25/08/2023 12:52 PM
Personas en el Radicado: JENNIFER HEREDIA YOUNG -
ASISTENTE
Teléfono: 4012000000
Rafael Gutierrez CUNSTANER FUJARDO www.gov.co
KICHU CENTRAL

D-9374

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental con el propósito de fortalecer la intervención activa de la ciudadanía, que permita garantizar el derecho a la participación vinculado al derecho de la salud, teniendo como base su reconocimiento social e institucional, y en cumplimiento a la Política Pública de Participación Social en Salud Res. 2063/2017, realizará el concurso "Participamos por la Salud 2023".

Por lo anterior, solicitamos de manera respetuosa, se estudie la posibilidad de generar el suministro de incentivos, ya sea en especie o en bonos, que permitan cumplir con el objetivo de la jornada de brindar estímulos y reconocimiento a usuarios, funcionarios e instancias de participación que trabajan y contribuyen al mejoramiento continuo del sistema de salud.

De antemano, agradecemos su colaboración y comedidamente solicitamos dar respuesta al correo saludparticipacionsocial@quindio.gov.co o al celular 3147187779.

Atentamente,



IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: MARITZA PERDOMA FORERO - Directora Operativa de Coalición Estratégica y Apoyo al Sistema
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista | ABÍAN ALBERTO BADILLO RAMOS - Profesional Universitario



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 23 de Agosto de 2023

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
Correspondencia Dispatched:
Vigencia: 2023 - Número de Radicación: D-8176
Asunto: CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023
Fecha de Radicación: 20/08/2023 12:04 PM
Persona o entidad beneficiaria: LUISA FERNANDA MUÑOZ -
QUINDÍO
Tipo de envío: AUTOTRANSMISIÓN
Revisado POR: CONSTANZA FAJARDO ARROYAVE -
ARCHIVO CENTRAL

Señora
LUISA FERNANDA MUÑOZ
Gerente
CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORA
Cra. 6 #3-180
Armenia, Quindío

D - 9375

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental con el propósito de fortalecer la intervención activa de la ciudadanía, que permita garantizar el derecho a la participación vinculado al derecho de la salud, teniendo como base su reconocimiento social e institucional, y en cumplimiento a la Política Pública de Participación Social en Salud Res. 2063/2017, realizará el concurso "Participamos por la Salud 2023".

Por lo anterior, solicitamos de manera respetuosa, se estudie la posibilidad de generar el suministro de incentivos, ya sea en especie o en bonos, que permitan cumplir con el objetivo de la jornada de brindar estímulos y reconocimiento a usuarios, funcionarios e instancias de participación que trabajan y contribuyen al mejoramiento continuo del sistema de salud.

De antemano, agradecemos su colaboración y atención prestada.

Atentamente,


IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: MARITZA PERDOMO FLORES - Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista | ABÍAN AUBLIK O BADILO RAMOS - Profesor Universitario



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 23 de Agosto de 2023

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
Dependencia Departamental
Mes: Agosto 2023 - Número de Radicación: 133.163.02
Asunto: CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023
Fecha de Radicación: 25/08/2023 10:04 AM
Procedimiento Administrativo: ANA MERCEDES GIRALDO
JARAMILLO (ARREDA)
Tabla de Remuneración: POSICIONES
Asesorador: JURY CONSTANZA FRANCO ARROWAYE -
ARCHIVO CENTRAL

D. 9376

Señora
ANA MERCEDES GIRALDO JARAMILLO
Gerente
CENTRO COMERCIAL UNICENTRO
Cra. 14 #6-02
Armenia, Quindío

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental con el propósito de fortalecer la intervención activa de la ciudadanía, que permita garantizar el derecho a la participación vinculado al derecho de la salud, teniendo como base su reconocimiento social e institucional, y en cumplimiento a la Política Pública de Participación Social en Salud Res. 2063/2017, realizará el concurso "Participamos por la Salud 2023".

Por lo anterior, solicitamos de manera respetuosa, se estudie la posibilidad de generar el suministro de incentivos, ya sea en especie o en bonos, que permitan cumplir con el objetivo de la jornada de brindar estímulos y reconocimiento a usuarios, funcionarios e instancias de participación que trabajan y contribuyen al mejoramiento continuo del sistema de salud.

De antemano, agradecemos su colaboración y comedidamente solicitamos dar respuesta al correo saludparticipacionsocial@quindio.gov.co o al celular 3147187779.

Atentamente,



IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: MARITZA PERDOMA ORTIZO - Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema
Proyecto y Laboró: LUISA I ERNANDA ZAPATA - Contratista FABIAN ALBERTO BADILO RAMOS - Profesional Universitario

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
www.quindio.gov.co
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

PBX: 741 77 00 EXT. 224
salud@gobernacionquindio.gov.co



SSGEAS 133 163 02
Armenia, 13 de Septiembre de 2023

Al contestar cite Radicado: 202310010591-1 M: 247
Fecha: 2023-09-14 08:57
Destinatario: ANYI CASTRO CHAVEZ
Remitente: SECRETARIA DE SALUD
Tipo de Documento: PROGRAMA RED DE SERVICIOS DE SALUD
Folios: 1
Atenas: 0

Señora
ANYI CASTRO CHAVEZ
Propietaria de Centro de Estética BEAUTE
Cll. 4 A 24 A 10 Piso 2
Armenia, Quindío

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental con el propósito de fortalecer la intervención activa de la ciudadanía, que permita garantizar el derecho a la participación vinculado al derecho de la salud, teniendo como base su reconocimiento social e institucional, y en cumplimiento a la Política Pública de Participación Social en Salud Res. 2063/2017, realizará el concurso "Participamos por la Salud 2023".

Por lo anterior, solicitamos de manera respetuosa, se estudie la posibilidad de generar el suministro de incentivos, ya sea en especie o en bonos, que permitan cumplir con el objetivo de la jornada de brindar estímulos y reconocimiento a usuarios, funcionarios e instancias de participación que trabajan y contribuyen al mejoramiento continuo del sistema de salud.

De antemano, agradecemos su colaboración y comedidamente solicitamos dar respuesta al correo saludparticipacionsocial@quindio.gov.co o al celular 3147187779.

Atentamente,

SILVIA MARÍA ACOSTA BOTERO
Directora Prevención, Vigilancia y Control de Factores de Riesgo con delegación de funciones de Secretaria de Salud Departamental

Revisó: MARITZA PERDOMO FORERO - Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud
Proyectó y Firmó: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contralora | FABIÁN ALBERTO RAJALÓ RAMÍREZ - Profesional Universitario

| | | |
|---|--|----------------------------------|
|  | FORMATO | Código: F-GER-07 |
| | Solicitud Salón Bolívar (Eventos Protocolarios) | Versión: 01 Fecha: 12/11/2020 |
| | | Página 1 de 1 |

| | |
|--|------------------------------|
| NOMBRE DEL EVENTO: | FECHA DE REALIZACION: |
| CEREMONIA DE PREMIACIÓN CONCURSO DEPARTAMENTAL "PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023" | OCT 20 DE 2023 |
| RESPONSABLE DEL EVENTO: FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS | HORA: 8:00 A.M. A 12:00 M |
| ASPECTOS GENERALES DEL EVENTO | |
| SONIDO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> PANTALLA PROYECCION: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No. DE SILLAS: <u>40</u> MESA DE REGISTRO (VESTIDA): SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> MESA PRINCIPAL (VESTIDA): SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> DURACIÓN DEL EVENTO: 4 HORAS No. DE ASISTENTES: 40 PERSONAS | |
| OBSERVACIONES: | |

FIRMAS:

| | |
|--|--|
|  FABIÁN BADILLO RAMOS RESPONSABLE DEL EVENTO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL (SECRETARIA Y/O ENTIDAD) |  QUIEN RECIBE (DIRECCION DE PROTOCOLO) 28/08/23 |
|--|--|

CONCURSO



Participamos
por la Salud

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

El Concurso *PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023* está dirigido a usuarios en Salud, instancias de Participación Social en Salud, entidades territoriales del orden municipal, EAPB, IPS y ESE que operan en el departamento, y busca incentivar y reconocer el ejercicio de buenas prácticas o experiencias exitosas en pro de la participación social en salud, cuyos logros permitan promover una democracia participativa y garantizar el derecho a asociarse para intervenir en las diferentes instancias de participación para la planeación, concertación, evaluación y veeduría de la gestión pública en salud en el territorio.

Cada concursante podrá participar sin límite en el número de experiencias o buenas prácticas a postular. Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlos a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULSJqnfyqs9> y adjuntar un documento en WORD o PDF con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución.

- Nombre completo del representante que realiza la postulación
- Indique su rol en el sector Salud
 - o Funcionario
 - o Usuario

2. SUBCATEGORÍA:

○ INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

➤ Veeduría Ciudadana

Veeduría ciudadana que apropia este mecanismo de control social para un ejercicio efectivo para vigilar, fiscalizar y controlar la administración y gestión en el manejo de recursos públicos o desarrollo de actividades de interés público en el sector salud.

➤ Asociación de Usuarios

Asociación de usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que lideran acciones y estrategias orientadas a velar por la calidad del servicio y la defensa del usuario.

➤ Comité de Participación Comunitaria COPACO

COPACO que a través de sus iniciativas busca incidir en las decisiones locales en lo relacionado a salud con un enfoque integral buscando respuestas a las necesidades individuales y colectivas.

generando opinión sobre la política en salud fundamentada en la equidad, la democracia y la garantía del derecho.

➤ Comité de Ética Hospitalaria

Comité de Ética Hospitalaria que destaque por su correcto funcionamiento como máxima instancia del proceso de gestión de la ética en la institución que permita a todos los servidores y representantes de usuarios consultar dilemas, denunciar contravenciones a las normas éticas vigentes y sugerir ajustes a las normas éticas.

➤ Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS

Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud (CTSSS), órgano Asesor de las entidades territoriales de salud que evidencie su compromiso en la formulación de

planes, estrategias, programas y proyectos de salud y en la orientación de los sistemas territoriales de seguridad social en salud.

➤ **Servicio de Atención a la Comunidad SAC**

La oficina de Servicio de Atención a la Comunidad de la Secretaría Local de Salud, en la cual se reciben las Peticiones, quejas, reclamos e inquietudes en salud de los ciudadanos y se les brinda la orientación necesaria para que las EPS e IPS, les preste un servicio con calidad y oportunidad.

➤ **Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU**

La oficina de Servicio de Información y Atención al Usuario (SIAU) que recepcione las Peticiones, quejas, reclamos e inquietudes en salud de los usuarios, propendiendo por una atención humanizada, oportuna y diligente, con el propósito de defender sus derechos.

○ **INSTITUCIONAL**

➤ **Empresa Social del Estado ESE**

ESE que a través de sus estrategias promueve una efectiva participación Social en Salud desde la institucionalidad, y propicia el dialogo bidireccional, como un un ejercicio de corresponsabilidad en la prestación de los servicios.

➤ **Entidad Promotora de Salud EPS**

EPS que destaca por sus acciones desarrolladas en pro de la Participación Social en Salud y por su trabajo articulado con los usuarios e instancias de Participación Social en Salud.

➤ **Institución Prestadora de Salud IPS**

IPS que evidencia su compromiso de cumplir con la responsabilidad de fortalecer la ciudadanía en los procesos de salud, generando condiciones para la participación

activa y efectiva de la ciudadanía respaldando el derecho a la participación social vinculado al derecho a la salud.

➤ **Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía)**

Ente territorial que a través de la secretaria o Plan Local de Salud promueve iniciativas dentro de su comunidad para la defensa de los derechos y cumplimiento de deberes en Salud, y apropiación de mecanismos de participación en los usuarios.

3. PRESENTACIÓN

Se deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución o instancia de participación son postulados a partir del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo que no supere los 1000 caracteres.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

4.1 En qué consiste el trabajo o las actividades

4.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades.

5. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Indicar el tiempo en el que fue ejecutada la experiencia exitosa o buena práctica.

6. EVIDENCIAS

Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, videos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces)

EVALUACIÓN DE LOS POSTULADOS.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El postulado será evaluado a partir de los siguientes criterios y con la posibilidad de obtener como máximo 100 puntos.

| Criterio de evaluación | Puntaje parcial |
|--|------------------|
| Innovación y creatividad | Máximo 15 puntos |
| Impacto | Máximo 15 puntos |
| Promoción de la Participación Social en Salud | Máximo 25 puntos |
| Población beneficiaria | Máximo 10 puntos |
| Inclusión de enfoque diferencial | Máximo 15 puntos |
| Posibilidad de implementación en otros Municipios | Máximo 10 puntos |
| Permanencia en el tiempo (No aplica para Veeduría Ciudadana) | Máximo 10 puntos |
| PUNTAJE TOTAL | 100 |

CRONOGRAMA DEL CONCURSO

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|---|
| Divulgación y apertura | 1 de Septiembre de 2023 |
| Asistencia técnica | 1 de Septiembre de 2023 |
| Recepción de postulaciones | Del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2023 |
| Publicación listado de postulaciones | 4 de octubre 2023 |
| Verificación y evaluación de postulaciones | Del 1 de Octubre al 13 de Octubre de 2023 |

| | |
|--|-----------------------|
| Ceremonia de reconocimiento a los ganadores del concurso | 20 de Octubre de 2023 |
| Publicación en boletín de Gobernación del Quindío y redes sociales de la Secretaría Departamental de Salud | 22 de Octubre de 2023 |

CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO

Los postulados, asistirán a la ceremonia de reconocimientos que se llevará a cabo de forma presencial en el salón Bolívar de la Gobernación del Quindío en el mes de octubre de 2023.


IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario Departamental de Salud

Revisó MARITZA PERDOMO FORERO – Directora Operativa de Gestión Estratégica y de Apoyo al Sistema de Salud
Proyectó y Flaboró LUISA FERNANDA ZAPATA – Contralora
TABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS – Profesional Universitario

CONCURSO



Participamos
por la Salud

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIACIÓN DE USUARIOS

| | | |
|--|--|---|
| Divulgación de los Deberes y Derechos en Salud | INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD | <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de estrategias orientadoras hacia el impulso y garantía de los Deberes y Derechos en salud.• Apoyo a campañas institucionales e interinstitucionales que permitan el impulso a la cultura de la Salud. |
| Reconocimiento | IMPACTO | <ul style="list-style-type: none">• Logros Positivos que ha obtenido la Asociación de Usuarios y que permitan visualizar su quehacer. |
| Funciones de vigilancia y control | PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD | <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de estrategias orientadoras hacia el impulso del control social.• Ejercicios de Rendición de cuentas de la instancia.• Estrategias de divulgación y promoción de la PSSS. |
| Enfoque Diferencial | INCLUSIÓN ENFOQUE DIFERENCIAL | <ul style="list-style-type: none">• Adecuación e incorporación de la oferta institucional, acorde a las particularidades y las características de la de los diferentes grupos poblacionales que atiende la institución.• Que la asociación de usuario en su convocatoria y conformación acoja a representantes o líderes de los diferentes grupos poblacionales como: Discapacidad, víctimas de conflicto armado, comunidades indígena, madres gestantes o lactantes, etc. |
| Acciones Implementadas | PERMANENCIA EN EL TIEMPO | <ul style="list-style-type: none">• Las estrategias implementadas por la asociación que permanezca el tiempo. |



CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMITE DE ÉTICA HOSPITALARIO

| | |
|----|---|
| 1. | Promueven periódicamente programas de promoción y prevención en el cuidado de la salud individual, familiar, ambiental y los dirigidos a construir una cultura del servidor público. |
| 2. | Divulgan recurrentemente entre los funcionarios y la comunidad usuaria sobre los servicios, los derechos y deberes en salud y velan por que se cumplan los derechos y deberes en forma ágil y oportuna en la institución. |
| 3. | Proponen las medidas que mejoren la oportunidad y la calidad técnica y humana de los servicios de salud y preserven su menor costo y vigilar su cumplimiento. |
| 4. | Atienden y canalizar las veedurías sobre calidad y oportunidad en la prestación de servicios de salud y Atienden y canalizar las inquietudes y demandas sobre prestación de servicios de la respectiva institución, por violación de los derechos y deberes ciudadanos en salud. |
| 5. | Se reúnen como mínimo una vez al mes y extraordinariamente cuando las circunstancias así lo requieran, para lo cual deberán ser convocados por dos de sus miembros. |
| 6. | Llevan un acta de cada reunión y son remitidas trimestralmente a la Secretaría de Salud del Quindío. |
| 7. | Cumplen con los requisitos establecidos por la normatividad vigente los cuales estarán integrados por: El director de la institución prestataria o su delegada. Un (1) representante del equipo médico y un representante del personal de enfermería, elegidos por y entre el personal de la institución. Dos (2) representantes de la Asociación de Usuarios de la Institución prestataria de servicios. Dos (2) delegados elegidos por y entre los representantes de las organizaciones de la comunidad, que formen parte de los comités de participación comunitaria COPACO del área de influencia de la respectiva entidad prestadora de los servicios. |
| 8. | El comité de ética hospitalaria deberán estar al día con lo siguiente: Los representantes ante los Comités de Ética Hospitalaria serán elegidos para períodos de tres (3) años y podrán ser reelegidos máximo hasta por dos (2) períodos consecutivamente. Puntaje hasta 10 puntos |



CRITERIOS DE EVALUACIÓN CTSSS

| | |
|---|--|
| <p>INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD</p> | <p>Diseñar estrategias y medios que utilicen los integrantes del CTSSS para que la información, los planes y proyectos tengan un receptor(es) en los distintos grupos de la comunidad y que de esta manera se socialicen sus deberes y derechos</p> |
| <p>IMPACTO</p> | <p>Reconocer el plan de intervenciones colectivas, para que a través de actividades se trabaje en la promoción y prevención de la salud y mejoramiento de la calidad de vida de los quindianos ya que los actores involucrados pueden ser instituciones, colegios y barrios.</p> |
| <p>PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD</p> | <p>Implementar mecanismos para motivar a los ciudadanos a participar más activamente en las distintas instancias de participación de la política de la salud, con el fin de propender por la humanización en la atención y garantizar el mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios.</p> <p>Divulgar la resolución 2063 que el Ministerio de la protección Social en salud adoptó para garantizar y promover en las comunidades un control social participativo de los ciudadanos en las entidades públicas y privadas en salud.</p> |
| <p>INCLUSIÓN ENFOQUE DIFERENCIAL</p> | <p>Diseñar un programa de fortalecimiento institucional, que permita capacitar y orientar a sus funcionarios para la atención de los distintos grupos poblacionales que contribuya a la superación de barreras sociales y exclusión para lograr una atención integral.</p> <p>Realizar ferias o campañas para el reconocimiento y protección de la diversidad étnica, cultural y funciones de SIAU Y SAC en sus territorios.</p> |
| <p>POSIBILIDAD DE IMPLEMENTACIÓN EN OTROS MUNICIPIOS</p> | <p>Propiciar a través de grupos del CTSSS para la socialización, asesoría, fortalecimiento y adecuación del procedimiento e implementación de PQR en los diferentes municipios del departamento.</p> |
| <p>PERMANENCIA EN EL TIEMPO</p> | <p>Mantener estrategias que motiven las reuniones trimestrales del CTSSS para que se mantengan en el tiempo</p> |



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SAC

| | |
|---|---|
| <p>INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD</p> | <p>Oficina Habilitada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficina con su respectivo aviso SAC (Servicio de Atención a la Comunidad) • Horario de atención expuesto • Medios de Comunicación expuestos: Correo y línea telefónica • Personal que atiende a los Usuarios de manera presencial • Fácil acceso para usuarios • Garantizar la privacidad y comodidad de los Usuarios |
| <p>IMPACTO</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Base de Datos PGRS • Alto porcentaje de Respuesta Oportuna y de Fondo a las PGRS • Consolidación y publicación de Informes PGR de las Entidades de Salud que operan en su Municipio |
| <p>PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de Instancias de Participación Social en Salud • Promoción de Oficina SAC • Promoción de Deberes y Derechos en Salud |
| <p>INCLUSIÓN ENFOQUE DIFERENCIAL</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Atención basada en el Enfoque Diferencial • Atender y canalizar de PGRS y realizar la clasificación de la población en el formato establecido por su institución |
| <p>POSIBILIDAD DE IMPLEMENTACIÓN EN OTROS MUNICIPIOS</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas sobre la Promoción de la Oficina y sobre los Deberes y Derechos en salud de los Usuarios • Procedimiento PGRS |
| <p>PERMANENCIA EN EL TIEMPO</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Atención permanente en la oficina a la Comunidad |
| <p>PUNTAJE TOTAL</p> | |



CRITERIOS DE EVALUACIÓN SIAU

| | |
|--|--|
| <p>INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD</p> | <p>Oficina Habilitada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficina con su respectivo aviso SIAU (Sistema de Información y Atención a Usuarios) • Horario de atención expuesto • Medios de Comunicación expuestos: Correo y línea telefónica • Personal que atienda a los Usuarios de manera presencial • Fácil acceso para usuarios • Garantizar la privacidad y comodidad de los Usuarios |
| <p>IMPACTO</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Base de Datos PQRS • Alto porcentaje de Respuesta Oportuna y de Fondo a las PQRS • Presentación de Informes PGR a los Entes Territoriales. |
| <p>PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de Instancias de Participación Social en Salud • Promoción de Oficina SIAU • Promoción de Deberes y Derechos en Salud |
| <p>INCLUSIÓN ENFOQUE DIFERENCIAL</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Atención basada en el Enfoque Diferencial. • Atender y canalizar de PQRS y realizar la clasificación de la población en el formato establecido por su institución. |
| <p>POSIBILIDAD DE IMPLEMENTACIÓN EN OTROS MUNICIPIOS</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas sobre la Promoción de la Oficina y sobre los Deberes y Derechos en salud de los Usuarios • Procedimiento PQRS |
| <p>PERMANENCIA EN EL TIEMPO</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Atención permanente en la oficina a la Comunidad |
| <p>PUNTAJE TOTAL</p> | |



CRITERIOS DE EVALUACIÓN VEEDURIAS

| | |
|--|---|
| INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD | <ul style="list-style-type: none">• Que actividades ha realizado para impulsar y promover el trabajo realizado por su veeduría en salud |
| IMPACTO | <ul style="list-style-type: none">• Logros positivos desde la veeduría que apunten a mejorar en términos de oportunidad y calidad en los servicios de salud.• La veeduría ha presentado informe de gestión ante las diferentes instancias de participación, comunidad y/o instituciones. |
| PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD | <ul style="list-style-type: none">• Que actividades ha realizado para impulsar y promover la conformación de nuevas veedurías y/o asociaciones de usuarios como instancias de participación. |
| POSIBILIDAD DE IMPLEMENTACIÓN EN OTROS MUNICIPIOS | <ul style="list-style-type: none">• Ha fomentado la veeduría el compromiso de la colectividad en los diferentes programas e incentivos en salud en los Municipios del departamento. |

1 - septiembre - 2023 | Convocatoria concurso departamental 'Participamos por la Salud 2023', difundida a través de redes sociales de la secretaría de Salud Departamental, correo electrónico, y grupos de whatsapp.



PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

Concurso de reconocimiento e incentivos en buenas prácticas y experiencias exitosas en participación Social en salud, en el departamento del Quindío del año 2023.

Categorías:

- Instancias de Participación Social
- Instituciones

**Fecha límite para participar:
30 de septiembre de 2023**

¡Anímate a participar!

Secretaría de Salud
Gobernación del Quindío

CONCRETAMENTE
ESTÁN PASANDO

TU YO

QUINDÍO

18 - septiembre - 2023 | Convocatoria Asistencia Técnica en el proceso de inscripción al concurso departamental 'Participamos por la Salud 2023', dirigida a Funcionarios de las EPS, IPS, ESE, Secretarías y Planes Locales de Salud.



**ASISTENCIA TÉCNICA
CONCURSO DEPARTAMENTAL**

**21
Septiembre**

Proceso de inscripción al Concurso Departamental "Participamos por la Salud 2023"

CAPACITACIÓN VIRTUAL

Hora: 10:00 am
Vínculo a la videollamada:

¡Esperamos contar con su valiosa participación!

Secretaría de Salud
Delegación del Quindío

EPS PLANES
IPS
ESE

18 - septiembre - 2023 | Convocatoria Asistencia Técnica en el proceso de inscripción al concurso departamental 'Participamos por la Salud 2023', dirigida a Funcionarios de las EPS, IPS, ESE, Secretarías y Planes Locales de Salud.



**ASISTENCIA TÉCNICA
CONCURSO DEPARTAMENTAL**

**21
Septiembre**

Proceso de inscripción al Concurso Departamental "Participamos por la Salud 2023"

CAPACITACIÓN VIRTUAL

Hora: 9:00 am
Vínculo a la videollamada:

¡Esperamos contar con su valiosa participación!

Secretaría de Salud
Delegación del Quindío

EPS PLANES
IPS
ESE



ASISTENCIA TÉCNICA CONCURSO DEPARTAMENTAL

21
Septiembre

Proceso de inscripción al Concurso
Departamental "Participamos por
la Salud 2023"

CAPACITACIÓN VIRTUAL

Hora: 9:00 am

Vínculo a la videollamada:

¡Esperamos contar con su
valiosa participación!

Secretaría de Salud
Gobernación del Quindío

ESTÁN PREGUNDO

TVA

Quindío



SECRETARÍA DE SALUD



SSGEAS.133.163.02

Armenia, 19 de septiembre de 2023

PARA: Servicios de Información y Atención a los Usuarios de EPS e IPS.

DE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Asunto: Asistencia Técnica: Inscripción en el concurso de 'Participamos por la Salud 2023'

Cordial Saludo,

Desde la Secretaría de Salud Departamental hacemos extensiva la invitación a participar de la Asistencia Técnica en INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO DE 'PARTICIPAMOS POR LA SALUD' que se desarrollará el día jueves 21 de septiembre a las 10:00 am.

Cabe destacar que las asistencias técnicas están dirigidas a generar capacidades para que las instituciones y entidades territoriales puedan realizar la implementación de la Política Pública de Participación Social en Salud, teniendo en cuenta la Resolución 2063 de 2017, Eje 2 "Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud" Línea B "Establecer los incentivos que propicien la participación Social y Comunitaria".

Dicha Asistencia Técnica se llevará a cabo de manera virtual a través de Google meet en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/ovj-wtbd-rex>

Agradezco su atención y espero contar con su participación.

Atentamente,


IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: MARITZA PERDOMA FORIHO - Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud
Proyectó y Laboreó: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contralora | FABIAN ALBERTO SADILO RAMOS - Profesional Universitario 



SECRETARÍA DE SALUD



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 19 de septiembre de 2023

PARA: ASOCIACIONES DE USUARIOS EN SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
DE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Asunto: Asistencia Técnica: Inscripción en el concurso de 'Participamos por la Salud 2023'

Cordial Saludo,

Desde la Secretaría de Salud Departamental hacemos extensiva la invitación a participar de la Asistencia Técnica en INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO DE 'PARTICIPAMOS POR LA SALUD' que se desarrollará el día jueves 21 de septiembre a las 9:00 am.

Cabe destacar que las asistencias técnicas están dirigidas a generar capacidades para que los Usuarios cuenten con herramientas para implementar la Política Pública de Participación Social en Salud, teniendo en cuenta la Resolución 2063 de 2017, Eje 2 "Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud" Línea B "Establecer los incentivos que propicien la participación Social y Comunitaria.

Dicha Asistencia Técnica se llevará a cabo de manera virtual a través de Google meet en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/qgg-pawu-iwk>

Agradezco su atención y espero contar con su participación.

Atentamente,

IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: MARITZA PERDOMA FORERO - Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema
Proyecto y Líabor: LUISA FERNANDA ZAVALA - Coordinadora y ABÍAN ALBERTO BALLEJO RAMOS - Profesional Universitario



SECRETARÍA DE SALUD



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 19 de septiembre de 2023

PARA: ASOCIACIONES DE USUARIOS EN SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
DE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Asunto: Asistencia Técnica: Inscripción en el concurso de 'Participamos por la Salud 2023'

Cordial Saludo,

Desde la Secretaría de Salud Departamental hacemos extensiva la invitación a participar de la Asistencia Técnica en INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO DE 'PARTICIPAMOS POR LA SALUD' que se desarrollará el día jueves 21 de septiembre a las 9:00 am.

Cabe destacar que las asistencias técnicas están dirigidas a generar capacidades para que los Usuarios cuenten con herramientas para implementar la Política Pública de Participación Social en Salud, teniendo en cuenta la Resolución 2063 de 2017, Eje 2 'Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud' Línea B 'Establecer los incentivos que propicien la participación Social y Comunitaria.

Dicha Asistencia Técnica se llevará a cabo de manera virtual a través de Google meet en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/gqq-pawu-iwk>

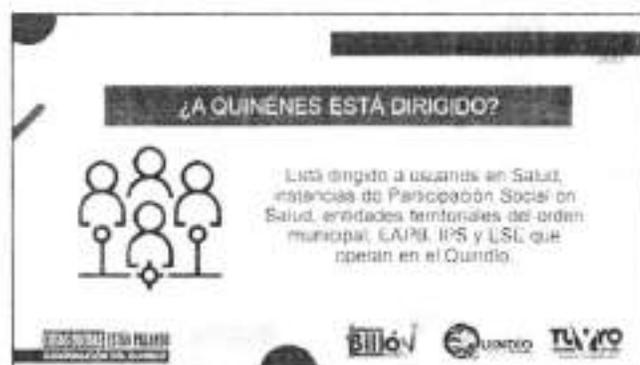
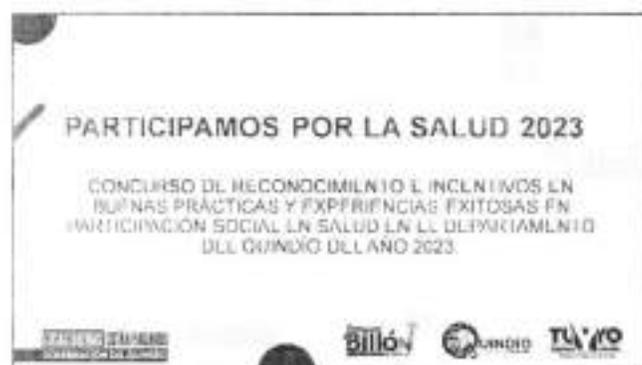
Agradezco su atención y espero contar con su participación.

Atentamente,

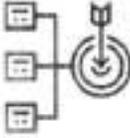


IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: MARITZA PERDOMA FORERO - Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Planeación y Laboro; LUISA FERNANDA ZAPATA - Contralora; JABÁN ALBERTO GABILLO RAMOS - Profesional Universitario



¿CUÁL ES EL PROPOSITO?



Busca identificar y reconocer el ejercicio de buenas prácticas o experiencias exitosas en pro de la participación social en salud, cuyos logros permitan promover una democracia participativa y garantizar el derecho a asociarse para intervenir en las diferentes instancias de participación.

GOBIERNO REGIONAL DE TUCUMÁN
SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA

Billón UNICOD TU'70

RESOLUCIÓN 2063 DE 2017
Política Pública de Participación Social en Salud

LÍNEA I
Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud

LÍNEA II
Cambiar los servicios que promuevan la participación social y comunitaria.

GOBIERNO REGIONAL DE TUCUMÁN
SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA

Billón UNICOD TU'70

CATEGORÍAS

INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

SERVICIOS

GOBIERNO REGIONAL DE TUCUMÁN
SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA

Billón UNICOD TU'70

INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

| | |
|-------------------------------------|------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Vecindario vecinal |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Asociación de Vecinos |
| <input checked="" type="checkbox"/> | COMADON |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Comité de Salud Hospitalaria |
| <input checked="" type="checkbox"/> | CTSS |
| <input checked="" type="checkbox"/> | SAC |
| <input checked="" type="checkbox"/> | SAU |

GOBIERNO REGIONAL DE TUCUMÁN
SECRETARÍA DE POLÍTICA PÚBLICA

Billón UNICOD TU'70

1. INSTRUCCIONES

1. Leer atentamente las instrucciones.
2. Completar el formulario de inscripción.
3. Adjuntar el documento de inscripción en WORD o PDF.
4. Enviar el formulario de inscripción.

Logo: **Billón**, **UNICO**, **TU VOZ**

¿COMO PARTICIPAR?

Para hacer efectiva la postulación deberá haberlo a través del link de inscripción: <https://forms.gle/Tq7XRAU1SjQnfyqs9> y adjuntar un documento en WORD o PDF con las siguientes especificaciones:

Logo: **Billón**, **UNICO**, **TU VOZ**

IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

Nombre completo del representante que realiza la postulación
 Índice de rol en el sector Salud Funcionario/a
 Cargo
 Categoría en la que se desea postular
 Municipio

Logo: **Billón**, **UNICO**, **TU VOZ**

2. SUBCATEGORÍA

| | |
|--|--|
| <p>ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS</p> <p> Atención Ciudadana Atención al Usuario DONATO Desarrollo de Programas ITISS SAC SALI </p> | <p>ACTIVIDADES</p> <p> SES SPA PE Soporte - Plan Local de Salud </p> |
|--|--|

Logo: **Billón**, **UNICO**, **TU VOZ**

1. PRESENTACIÓN



Se deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución o instancia de participación es postulada, la parte del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo que no supere los 1000 caracteres.

GOBIERNO DEL QUINDIO
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Billo-40
QUINDIO
TU'40

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS



4.1 En qué consiste el trabajo o las actividades.
4.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades.

GOBIERNO DEL QUINDIO
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Billo-40
QUINDIO
TU'40

3. TIEMPO DE EJECUCIÓN



Indicar el tiempo en el que se ejecutó la experiencia o actividad o buena práctica.

GOBIERNO DEL QUINDIO
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Billo-40
QUINDIO
TU'40

4. EVIDENCIAS



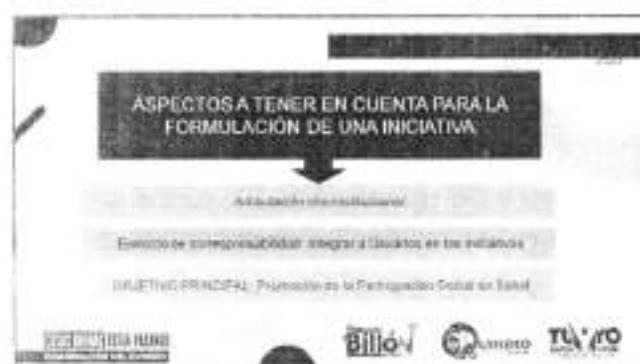
Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia o buena práctica. Fotos, actas, estados de asistencia, videos (proces), pantallazos de conversaciones, publicaciones (grafico).

GOBIERNO DEL QUINDIO
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Billo-40
QUINDIO
TU'40

| CATEGORÍA DE EVALUACIÓN | | PLAZA/PUNTAJE |
|---|--|-------------------|
| Intelectiva y académica | | Máximo: 10 puntos |
| Pruebas | | Máximo: 10 puntos |
| Formación de y participación de la comunidad | | Máximo: 20 puntos |
| Trayectoria profesional | | Máximo: 10 puntos |
| Experiencia en el área de gestión | | Máximo: 10 puntos |
| Experiencia de implementación en otros municipios | | Máximo: 10 puntos |
| Experiencia en el sector salud | | Máximo: 10 puntos |
| TOTAL | | 100 |

| CRONOGRAMA DEL CONCURSO | |
|--|---|
| Inicio | 1 de septiembre de 2023 |
| Cierre de inscripciones | 1 de septiembre de 2023 |
| Revisión de inscripciones | Del 1 de septiembre al 10 de septiembre de 2023 |
| Acto de inauguración | 11 de septiembre de 2023 |
| Inicio de la evaluación de los postulantes | Del 1 de octubre al 10 de octubre de 2023 |
| Entrega de resultados de la evaluación | 15 de octubre de 2023 |
| Inicio de la implementación de las iniciativas | Del 1 de noviembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 |
| Entrega de los resultados de la implementación | 31 de diciembre de 2023 |





Armenia, 26 de Septiembre de 2023

CIRCULAR EXTERNA N° S.A 60.07.01-00946

DE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

PARA: INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, ESE, IPS, EPS-EAPB, SECRETARÍAS Y PLANES LOCALES DE SALUD.

ASUNTO: MODIFICACIÓN CRONOGRAMA DEL CONCURSO DEPARTAMENTAL 'PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023'

La secretaria de Salud del Quindío se permite anunciar que se modifica el cronograma y se amplía el plazo de inscripciones del concurso departamental 'Participamos por la Salud 2023', quedando de la siguiente manera:

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|--|
| Divulgación y apertura | 1 de Septiembre de 2023 |
| Asistencia técnica | 1 de Septiembre de 2023 |
| Recepción de postulaciones | Del 1 de septiembre al 20 de octubre de 2023 |
| Publicación listado de postulaciones | 23 de octubre de 2023 |
| Verificación y evaluación de postulaciones | Del 20 de Octubre al 3 de noviembre de 2023 |
| Ceremonia de reconocimiento a los ganadores del concurso | 10 de Noviembre de 2023 |
| Publicación en boletín de Gobernación del Quindío y redes sociales de la Secretaría Departamental de Salud | 12 de Noviembre de 2023 |



El concurso de reconocimiento e incentivos en buenas prácticas y experiencias exitosas en participación social en salud en el departamento del Quindío 'Participamos por la Salud 2023', está dirigido a usuarios en Salud, instancias de Participación Social en Salud, entidades territoriales del orden municipal, EAPB, IPS y ESE que operan en el departamento, y busca incentivar y reconocer el ejercicio de buenas prácticas o experiencias exitosas en pro de la participación social en salud, cuyos logros permitan promover una democracia participativa y garantizar el derecho a asociarse para intervenir en las diferentes instancias de participación para la planeación, concertación, evaluación y veeduría de la gestión pública en salud en el territorio.

Para consultar las bases de concurso puede ingresar al siguiente enlace:
https://quindio.gov.co/home/docs/items/item_196/Gu%C3%ADa_Concurso_oficial.pdf

Ante alguna inquietud frente al proceso del concurso, puede comunicarse al correo saludparticipacionsocial@quindio.gov.co

Atentamente,

IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario Departamental de Salud

Revisó MARITZA PERDOMO FORERO – Directora Operativa de Gestión Estratégica y de Apoyo al Sistema de Salud
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA -Contratista^{1,2}
FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS – Profesional Universitario



FORMATO

Código: F-GER-07

**Solicitud Salón Bolívar
(Eventos Protocolarios)**

Versión: 01

Fecha: 12/11/2020

Página 1 de 1

| | |
|--|---|
| NOMBRE DEL EVENTO: CEREMONIA DE PREMIACIÓN CONCURSO DEPARTAMENTAL "PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023" | FECHA DE REALIZACIÓN: NOV 10 DE 2023 HORA: 8:00 A.M. A 12:00 M |
| RESPONSABLE DEL EVENTO: FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS | |
| ASPECTOS GENERALES DEL EVENTO | |
| SONIDO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | |
| PANTALLA PROYECCION: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | |
| No. DE SILLAS: <u>40</u> | |
| MESA DE REGISTRO (VESTIDA): SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | |
| MEZA PRINCIPAL (VESTIDA): SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | |
| DURACIÓN DEL EVENTO: 4 HORAS No. DE ASISTENTES: 40 PERSONAS | |
| OBSERVACIONES: | |

FIRMAS:

| | |
|--|---|
|  FABIÁN BADILLO RAMOS RESPONSABLE DEL EVENTO SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL (SECRETARIA Y/O ENTIDAD) | QUIEN RECIBE (DIRECCION DE PROTOCOLO)  RECIBIDO FECHA: <u>17/09/23</u> |
|--|---|

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO



Participamos
por la Salud

Concurso de reconocimiento e incentivos en buenas prácticas y experiencias exitosas en participación Social en salud, en el departamento del Quindío del año 2023.

Categorías:

- Instancias de Participación Social
- Instituciones

**Fecha límite para participar:
30 de septiembre de 2023**

¡Ánimate a participar!

Secretaría de Salud
Gobernación del Quindío

OPORTUNIDAD
ESTÁN PENSANDO

TUVO

Quindío

CONCURSO



Participamos
por la **Salud**



S.S.G.E.A.133.163.02-02180

Armenia, 11 de octubre de 2023

Doctora
MARITZA PERDOMO FORERO
Directora operativa GEAS
Secretaria de Salud Departamental
Armenia Quindío

Asunto: Solicitud refrigerios para el concurso "Participamos por la Salud" 2023.

Cordial Saludo,

Respetuosamente le solicitamos la asignación de 150 refrigerios para el concurso de incentivos "PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023"; el cual se realizará el viernes, 10 de noviembre a las 08:00 AM hasta las 12:00 PM en el piso cuarto salón Bolívar de la gobernación del Quindío, siendo responsable de dicho evento el señor Fabián Alberto Badillo Ramos coordinador de la oficina del SAC de la secretaría de salud departamental del Quindío número celular 314-718-77-79 o también se pueden comunicar con el contratista el señor Cristian Mauricio Ortiz Toro al número celular 300-496-86-79.

Agradecemos su tiempo y colaboración

Atentamente.


FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS
Coordinador de la oficina SAC

Revisó: Fabián Alberto Badillo Ramos- Profesional Universitario 



23-10-2023

2:34 pm



SSGEAS.133.163.02_02269
Armenia, 20 de Octubre de 2023

Doctora
CAROL TATIANA CUELLAR DUSSAN
Secretaria de Cultura Departamental
Gobernación del Quindío, Piso 12
Armenia, Quindío

ASUNTO: Solicitud presentación artística ceremonia de premiación del concurso departamental 'Participamos por la Salud 2023'

Cordial saludo.

En el marco de la ceremonia de reconocimientos del concurso departamental 'Participamos por la Salud 2023', actividad encaminada a fortalecer e incentivar la Participación Social en Salud, acciones que reflejan el interés del Gobierno 'Tú y Yo Somos Quindío' por avanzar conjuntamente por el bienestar de los quindianos, la secretaria de Salud del Quindío amablemente solicita su apoyo con una presentación artística, teniendo en cuenta que su contribución es de suma importancia para el desarrollo de la jornada.

La ceremonia se llevará a cabo el día viernes 10 de noviembre, de 9:00 AM a 12:00 M en el Salón Bolívar del Piso 4 de la Gobernación del Quindío.

De antemano, agradecemos su colaboración, atención prestada y pronta respuesta.

Atentamente,


IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

*Revisado por
20/10/23
4:26 pm*

Revisó: MARITZA PERDOMA FORERO - Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema
Proyecto y Laboró: LUISA LINDANDA ZAIZAFA - Contratista / FABIAN ALBINO BADILO RAMOS - Profesional Universitario



SSCEAS 133.163.02 02269
Armenia, 20 de Octubre de 2023

Doctora
CAROL TATIANA CUELLAR DUSSAN
Secretaria de Cultura Departamental
Gobernación del Quindío, Piso 12
Armenia, Quindío

ASUNTO: Solicitud presentación artística ceremonia de premiación del concurso departamental 'Participamos por la Salud 2023'

Cordial saludo.

En el marco de la ceremonia de reconocimientos del concurso departamental 'Participamos por la Salud 2023', actividad encaminada a fortalecer o incentivar la Participación Social en Salud, acciones que reflejan el interés del Gobierno 'Tu y Yo Somos Quindío' por avanzar conjuntamente por el bienestar de los quindianos, la secretaria de Salud del Quindío amablemente solicita su apoyo con una presentación artística, teniendo en cuenta que su contribución es de suma importancia para el desarrollo de la jornada.

La ceremonia se llevará a cabo el día viernes 10 de noviembre, de 9:00 AM a 12:00 M en el Salón Bolívar del Piso 4 de la Gobernación del Quindío.

De antemano, agradecemos su colaboración, atención prestada y pronta respuesta.

Atentamente,


IVAN FAJARDO SARMENTO
Secretario de Salud Departamental

*Recibido en
20/10/23
4:20 pm*



ESQUEMA MARITZA PERDUELA FERRER, Dirección General de Gestión Humana y Recursos Humanos y Familia LUIS FERNANDEZ ZUMITA, Consejo Departamental de Atención a la Salud - Profesional Licenciado

CONCURSO



Participamos
por la Salud

LISTADO DE LAS PROPUESTAS QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DEL CONCURSO DEPARTAMENTAL 'PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023'

En respuesta a la convocatoria realizada por la Secretaría de Salud del Quindío para postular en el concurso departamental 'Participamos por la Salud 2023', las propuestas que cumplieron con los requisitos en cada una de las categorías y subcategorías fueron las siguientes:

| CATEGORÍA: INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---|---|
| Subcategoría: Veeduría Ciudadana | Veeduría VITRANS de Calarcá |
| Subcategoría: Asociación de Usuarios | Asociación de Usuarios del Hospital Mental de Filandia |
| | Asociación de Usuarios de la Clínica en Salud Mental IPS |
| | Asociación de Usuarios del Hospital La Misericordia de Calarcá |
| | Asociación de Usuarios del Hospital San Vicente de Paul de Circasia |
| | Asociación de Usuarios de Nueva EPS Armenia |
| Subcategoría: Comité de Participación Comunitaria COPACO | Asociación de Usuarios de SIES IPS |
| | COPACO de Filandia |
| | COPACO de Salento |
| Subcategoría: Comité de Ética Hospitalaria | COPACO de La Tebaida |
| | Comité de Ética Hospitalaria del Hospital Mental de Filandia |

| | |
|---|---|
| Subcategoría: Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS | Comité de Ética Hospitalaria del Hospital PIO X de La Tebaida |
| | Comité de Ética Hospitalaria de la Clínica del Parque Mediservicios SA CTSSS de Salento |
| | CTSSS de La Tebaida |
| Subcategoría: Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU | SIAU de la Clínica Vivir SAS |
| | SIAU de la Sociedad Cardiovascular del Eje Cafetero IPS |
| | SIAU del Hospital Mental de Filandia |
| | SIAU del Hospital San Vicente de Paul de Filandia |

CATEGORÍA: INSTITUCIONAL

| | |
|---|--|
| Subcategoría: Empresa Social del Estado ESE | ESE Red Salud Armenia |
| Subcategoría: Institución Prestadora de Salud IPS | IPS Sociedad Cardiovascular del Eje Cafetero IPS |
| | IPS Fundación Social COVIDA |
| | IPS Clínica Oftalmológica IPS SIES |
| Subcategoría: Secretaria o Plan Local de Salud (Alcaldía) | Plan Local de Salud de Salento |
| | Plan Local de Salud de La Tebaida |
| | Plan Local de Salud Montenegro |



Agradecemos a cada una de los usuarios, instancias de Participación Social en Salud, entidades territoriales del orden municipal, EAPB-EPS, IPS y ESE del departamento que postularon las experiencias y practicas exitosas de participación social en salud, que permiten promover una democracia participativa y garantizar el derecho a asociarse para la planeación, concertación, evaluación y veeduría de la gestión pública en salud en el territorio.



IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario Departamental de Salud

Revisó MARITZA PERDOMO FOREIRO - Directora Operativa de Gestión Estratégica y de Apoyo al Sistema de Salud
Proyecto y Diseño: LUISA ELINANDA ZAPATA - Coordinadora
FABIAN ALBERTO BACILLO RAMOS - Profesional Investigador



Postulaciones concurso Departamental Participamos
Por la Salud

Inscripcion con su respectivo formulario
y anexos de evidencias.



Armenia Quindío, 7 de Noviembre de 2023

Doctora:
Rocío Acosta Jiménez
Gerente Lotería del Quindío
Armenia Quindío.

| | |
|---------------------|----------|
| LOTERÍA DEL QUINDÍO | |
| 08 NOV 2023 | |
| HORA: | 11-14 am |
| Nº. RADICACIÓN: | R00653 |

Cordial Saludo, Apreciada Doctora

Con el ánimo de continuar fortaleciendo nuestra Política de Participación Social en Salud y motivando a las instituciones prestadoras de los servicios de salud en la conformación y apoyo de las Instancias de participación que se traduce en el bienestar para nuestra comunidad en la atención de los servicios de salud, hemos organizado un concurso que lo hemos denominado "Participamos por la Salud 2023" en consecuencia nuestra premiación se hará el 10 de Noviembre a las 8.30 am en el salón Bolívar, 4 piso de la Gobernación, por lo anterior me permito muy respetuosamente solicitarle seis (6) electro menores para cada una de nuestras instancias.

Agradeciendo su amable apoyo y comprensión

Atentamente,



IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: MARITZA PERDOMA FORERO - Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema
Proyectó y Elaboró: Luz Adriana Hoyos Contreras | FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS - Profesional Universitario





SECRETARÍA DE SALUD



SSGEAS.133.163.02

Armenia, 3 de noviembre de 2023

Gerente
Isabel Cristina Bedoya Barrero
FEDEPTAL
3 piso gobernación del Quindío
Armenia, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental
'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental del Quindío le extiende la invitación a la ceremonia de Incentivos concurso departamental '**Participamos por la salud 2023**', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio.

Por lo anterior, nos complace invitarla a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.

Fecha: Viernes 10 de noviembre

Hora: 9:00 am

Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,


IVAN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: Fabián Alberto Badillo Ramos- Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: Cristian Mauricio Ortiz Toro - PU Contratista

Gobernación del Quindío
Calle 20 No 13-22
www.quindio.gov.co
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

PBX: 741 77 00 EXT. 224
salud@gobernacionquindio.gov.co

Revisado y autorizado
por el Secretario de Salud
IVAN FAJARDO SARMIENTO
Armenia, Quindío
07/11/2023



SSGEAS.133.163.02

Armenia, 3 de noviembre de 2023

Al contestar cita Rad. Rad: 2023150011929-0 ID: 4535
Fecha: 2023-11-07 10:15
Destinatario: COMFENALCO QUINDIO
Remitente: SECRETARIA DE SALUD
Tipología Documental: RESPUESTA
Folios: 1
Anexos: 0

Director
José Fernando Montes Salazar
COMFENALCO QUINDIO
Calle 16 # 15-22
Edificio Comfenalco
Armenia, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental del Quindío le extiende la invitación a la ceremonia de Incentivos concurso departamental '**Participamos por la salud 2023**', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio.

Por lo anterior, nos complace invitarlo a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.

Fecha: Viernes 10 de noviembre

Hora: 9:00 am

Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

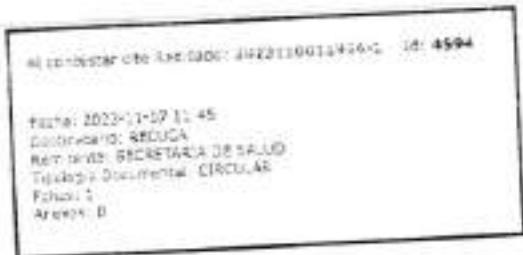
IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: Fabián Alberto Badillo Ramos- Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: Cristian Mauricio Ortiz Toro - PU Contratista



SSGEAS.133.163.02

Armenia, 3 de noviembre de 2023



Gerente
Luis Darío Orozco Jaramillo
RECUCA
Calle 22 norte # 12-24
Armenia, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental del Quindío le extiende la invitación a la ceremonia de Incentivos concurso departamental '**Participamos por la salud 2023**', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio.

Por lo anterior, nos complace invitarle a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.

Fecha: Viernes 10 de noviembre

Hora: 9:00 am

Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: Fabián Alberto Badillo Ramos- Profesional Universitario
Proyecto y Elaboró: Cristian Mauricio Ortiz Toro- PU Contratista



SECRETARÍA DE SALUD



SSGEAS.133.163.02

Armenia, 3 de noviembre de 2023

Señora
Yina Castro
Centro de Estética Beaute
Dirección: Cl 4 A #24 A 10 Piso 2
Armenia, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental
'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental del Quindío le extiende la invitación a la ceremonia de Incentivos concurso departamental '**Participamos por la salud 2023**', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio.

Por lo anterior, nos complace invitarla a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.

Fecha: Viernes 10 de noviembre

Hora: 9:00 am

Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,


IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Andrea Olaya
07/11/23
8:30 am.

Revisó: Fabián Alberto Badillo Ramos- Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: Cristian Mauricio Ortiz Toro - PU Contratista

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
www.quindio.gov.co
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

PBX: 741 77 00 EXT. 224
salud@gobemacionquindio.gov.co



SSGEAS.133.163.02

Armenia, 3 de noviembre de 2023

Al circular de Radicado: 2023140810024-1 Id: 4590
Fecha: 20231103 11:31
Destinatario: PEDRO NEL SALAZAR HOYOS + PARQUE NACIONAL DEL CAFÉ
Remite: SECRETARÍA DE SALUD
Tipo de Documento: CIRCULAR
Fotos: 1
Anexo: 0

Gerente
Pedro Nel Salazar Hoyos
Parque Nacional del Café
Km 6 Via Montenegro.
Pueblo Tapao, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental del Quindío le extiende la invitación a la ceremonia de Incentivos concurso departamental **'Participamos por la salud 2023'**, ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio.

Por lo anterior, nos complace invitarle a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.

Fecha: Viernes 10 de noviembre

Hora: 9:00 am

Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

IVAN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: Fabián Alberto Badillo Ramos- Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: Cristian Mauricio Ortiz Toro - PU Contratista





SECRETARÍA DE SALUD



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

Al contestar c/c: RUC 0001 4023110021824-1 ID: 4567

Fecha: 2023-11-07 11:26
Destinatario: PLAN LOCAL DE SALUD DE LA TEBAIDA
Remisorio: SECRETARIA DE SALUD
Tipología Documental: CIRCULO
Páginas: 1
Áreas: 0

PARA:
PLAN LOCAL DE SALUD DE LA TEBAIDA
Cra 6 No. 12 – 27
La Tebaida, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'Plan Local de Salud' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes del **Plan Local de Salud de La Tebaida** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.

Fecha: Viernes 10 de noviembre

Hora: 9:00 am

Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

IVAN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIAN ALBERTO BADILO RAMOS – Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA – Contratata



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

Al Contratar CBS Rad. S.A.S. 287231005193140 ID: 4574
Fecha: 2023-11-07 11:13
Destinatario: PLAN LOCAL DE SALUD MONTENEGRO
Remite: SECRETARIA DE SALUD
Tipo y/o Documental: CIRCULAR
Folios: 1
Anexos: 0

PARA:
PLAN LOCAL DE SALUD MONTENEGRO
Cra 6 Cl 17 Esquina
Montenegro, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'PLAN LOCAL DE SALUD' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes del **Plan Local de Salud de Montenegro** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.
Fecha: Viernes 10 de noviembre
Hora: 9:00 am
Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS - Profesional Universitario
Proyecto y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contralora



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

Al contestar c/c: REC 0001 2023-116011930-1 ID: 4570
Fecha: 2023-11-02 11:05
Destinatario: PLAN LOCAL DE SALUD DE SALENTO
Remite a: SECRETARÍA DE SALUD
Tipo de Documento: CIRCULAR
Folios: 1
Anexos: 0

PARA:
PLAN LOCAL DE SALUD DE SALENTO
Cra 7 No. 6 - 60
Salento, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'Plan Local de Salud' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes del **Plan Local de Salud de Salento** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.
Fecha: Viernes 10 de noviembre
Hora: 9:00 am
Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

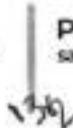
Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,



IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista





SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

Al contestar Cbr. Salud de: 2023-1601-1925-1. Id: 4538
Fecha: 2023-11-07 10:22
Destinatario: COPACO DE LA TEBAIDA COPACO DE LA TEBAIDA
Remite de: SECRETARIA DE SALUD
Tipo de Documento: CIRCULAR
Folio: 1
Area: 0

PARA:
COPACO DE LA TEBAIDA
Cra 6 No. 12 – 27
La Tebaida, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'COPACO' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes del **Comité de Participación Comunitaria de La Tebaida** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.
Fecha: Viernes 10 de noviembre
Hora: 9:00 am
Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

IVAN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS – Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA – Contratista



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

Al no haber sido caso: 2023-11-07-19-43 ID: 4693
Fecha: 2023-11-07 19:43
Destinatario: COPACO DE SALENTO COPACO DE SALENTO
Aplicación: SECRETARIA DE SALUD
Tecnología Documental: CIRQUEAR
Folios: 1
Anexos: 0

PARA:
COPACO DE SALENTO
Cra 7 No. 6 - 60
Salento, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'COPACO' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes del **Comité de Participación Comunitaria de Salento** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.
Fecha: Viernes 10 de noviembre
Hora: 9:00 am
Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILO RAMOS - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

Al contestar este Radicado: 2023-110413-RMPC ID: 4673
Fecha: 2023-11-06 12:34
Destinatario: COPACO DE FILANDIA COPACO DE FILANDIA
Remiten: SECRETARIA DE SALUD
Tipología Documental: CIRCULAR
Folio: 1
Anexo: 0

PARA:
COPACO DE FILANDIA
Cl 6 No. 6 - 09 Piso 1 Y 2
Filandia, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'COPACO' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes del **Comité de Participación Comunitaria de Filandia** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.
Fecha: Viernes 10 de noviembre
Hora: 9:00 am
Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

IVAN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

Al contestar esta Radicado: 202310011569-1 Id: 4090
Fecha: 2023-10-07 16:38
Destinatario: CONSEJO TERRITORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL
EN SALUD DE LA TEBAIDA
Remitente: SECRETARIA DE SALUD
Tipología Documental: CIRCULAR
Folio: 1
Anejos: 0

PARA:
CONSEJO TERRITORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DE LA TEBAIDA
Cra 6 No. 12 – 27
La Tebaida, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'CTSSS' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes del **Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud de La Tebaida** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.
Fecha: Viernes 10 de noviembre
Hora: 9:00 am
Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,



IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS – Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA – Contratista



Al consultar en Radicador: 3020140011753-0 88 4680

Fecha: 2023-11-07 16:22
Destinatario: CONSEJO TERRITORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DE SALENTO
Remisor: SECRETARIA DE SALUD
Tipo de Documento: CIRCULAR
Folio: 1
Área: 0

SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

PARA:
CONSEJO TERRITORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DE SALENTO
Cra 7 No. 6 - 60
Salento, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'CTSSS' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes del **Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud de Salento** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.

Fecha: Viernes 10 de noviembre

Hora: 9:00 am

Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

IVAN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista



Al contestar cita Rad. Cad. 2023-110011440-1 ID: 4608

Fecha: 2023-11-07 12:15
Destinatario: HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FILANDIA
Remite: SECRETARIA DE SALUD
Tipología Documental: CIRCULAR
Folios: 1
Status: 0

SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

PARA:
SIAU DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FILANDIA
Cra 5 # 1 - 43
Filandia, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'SIAU' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes del **Servicio de Información y Atención al Usuario del Hospital San Vicente de Paul de Filandia** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.
Fecha: Viernes 10 de noviembre
Hora: 9:00 am
Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIAN ALBERTO BACILLO RAMOS - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contabilista



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

Al contestar cite Ref. 1366 / 2023-110911939-1 ID: 4908
Fecha: 2023-11-07 10:01
Destinatario: SIAU DE LA CLINICA VIVIR SAS
Remisor: SECRETARIA DE SALUD
Tipología Documental: CIRCULAR
Folios: 1
Años: 0

PARA:
SIAU DE LA CLÍNICA VIVIR SAS
Cra 12 # 0 Nte 20 Medisalud Piso 5
Armenia, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'SIAU' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', *ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio.* Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes del **Servicio de Información y Atención al Usuario de la Clínica Vivir SAS** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.
Fecha: Viernes 10 de noviembre
Hora: 9:00 am
Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,



IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS – Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA – Contratista



SECRETARÍA

Al contestar este Radicado: 2023110011026-1 Id: 4595



SSGEAS 133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

Fecha: 202311-07 11:58
Destinatario: SIAU DE LA SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DEL
EJE CAFETERO IPS
Remitente: SECRETARIA DE SALUD
Tipo de Documento: CIRCULAR
Folios: 1
Area: 0

PARA:
SIAU DE LA SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DEL EJE CAFETERO IPS
Cra 15 #5N-07
Armenia, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'SIAU' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes del **Servicio de Información y Atención Al Usuario de la Sociedad Cardiovascular del Eje Cafetero** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.

Fecha: Viernes 10 de noviembre

Hora: 9:00 am

Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,



IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILO RAMOS - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA LAPATA - Contratista



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

Al contestar Cte. Rec. cede: 2023110911959-1 ID: 4787

Fecha: 2023-11-09 07:11
Destinatario: HIF - OSPITAL MENTAL FILANDIA
Remisor: SECRETARIA DE SALUD
Tipo de Documento: CIRCULAR
Folios: 1
Anexo: 0

PARA:
SIAU DEL HOSPITAL MENTAL DE FILANDIA
Cra 22 Cl 5 No. 22 - 06 Barrio Las 60 Casas
Armenia, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'SIAU' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', *ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio.* Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes del **Servicio de Información y Atención Al Usuario del Hospital Mental de Filandia** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.

Fecha: Viernes 10 de noviembre

Hora: 9:00 am

Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,



IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista



SECRETARÍA DE SALUD



Al consultar este Radicado: 2023-110021993-1 ID: 4984

Fecha: 2023-11-08 11:20
Destinatario: HOSPITAL NO 3
Remite: SECRETARÍA DE SALUD
Tipología Documental: CIRCULAR
Páginas: 1
Adjuntos: 0

SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

PARA:
COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA DEL HOSPITAL PIO X DE LA TEBAIDA
Cra 10 # 5 - 25 La
La Tebaida, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría '*Comité de Ética Hospitalaria del Hospital PIO X de La Tebaida*' en el concurso departamental '*Participamos por la salud 2023*', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes del **Comité de Ética Hospitalaria del Hospital PIO X de La Tebaida** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.

Fecha: Viernes 10 de noviembre

Hora: 9:00 am

Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista



Al presentar c/c: Aplicado: 2023-10310560-1. N.º: 4798
Fecha: 2023-11-03 07:15
Destinatario: COMITÉ ÉTICA HOSPITALARIA DE LA CLÍNICA DEL PARQUE
Remisor: SECRETARÍA DE SALUD
Tipo de Documento: CIRCULAR
Págs: 1
Anexo: 0

SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

PARA:
COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA DE LA CLÍNICA DEL PARQUE
MEDISERVICIOS SA
Cra 14 No. 1-20
Armenia, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo,

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría '*Comité de Ética Hospitalaria*' en el concurso departamental '*Participamos por la salud 2023*', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes del **Comité de Ética Hospitalaria de la Clínica del Parque Mediservicios SA** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.
Fecha: Viernes 10 de noviembre
Hora: 9:00 am
Confirmación de asistencia: concursoseparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILO RAMOS - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contabilista



Al contestar cite Radicado: 2023 41 001 1963-4 Id: 4789

SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

Fecha: 2023-11-03 07:18
Destinatario: HPP HOSPITAL MENTAL FILANDIA
Remitente: SECRETARIA DE SALUD
Tipo de Documento: CIRCULAR
Folios: 1
Anexo: 0

PARA:
COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA DEL HOSPITAL MENTAL DE FILANDIA
Cra 22 Cl 5 No. 22 - 06 Barrio Las 60 Casas
Armenia, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaria de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'Comité de Ética Hospitalaria' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes del **Comité de Ética Hospitalaria del Hospital Mental de Filandia** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.

Fecha: Viernes 10 de noviembre

Hora: 9:00 am

Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

Al contestar este mensaje: 2023110711457-4 ID: 4701
Fecha: 2023-11-07 11:48
Destinatario: RED SALUD ARMENIA S.S.F
Remitente: SECRETARIA DE SALUD
Tipología Documental: CIRCULAR
Folios: 1
Anexos: 0

PARA:
ESE RED SALUD ARMENIA
Av Montecarlo, Urb. Guaduales De La Villa
Armenia, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaria de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'ESE' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', ejercicio que da cuenta del compromiso *por* promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes de la **ESE RED SALUD** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolivar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.
Fecha: Viernes 10 de noviembre
Hora: 9:00 am
Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

IVAN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

Al visitar el Rad con: 4972.130411949-1 Id: 4805
Fecha: 2023-11-05 08:35
Destinatario: IPS CLINICA OFTALMOLÓGICA DEL QUINDÍO
Remitente: SECRETARIA DE SALUD
Tipología Documental: CIRCULAR
Folio: 1
Anexo: 0

PARA:
IPS CLÍNICA OFTALMOLÓGICA DEL QUINDÍO
Av. Bolívar 8n – 50
Armenia, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'IPS' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023'; ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes de la **IPS Clínica Oftalmológica del Quindío** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.
Fecha: Viernes 10 de noviembre
Hora: 9:00 am
Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,



IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS – Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA – Contratación



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

Al contestar Cto Rad:0001-2022120012-488-1 ID: 4804
Fecha: 2023-11-05 08:50
Destinatario: IPS FUNDACIÓN SOCIAL COVIDA
Remisor: SECRETARÍA DE SALUD
Tipo de Documento: CIRCULAR
Folios: 1
Anexo: 0

PARA:
IPS FUNDACIÓN SOCIAL COVIDA
Calle 10 Norte #17a -19
Armenia, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'IPS' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes de la **IPS Fundación Social COVIDA** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.
Fecha: Viernes 10 de noviembre
Hora: 9:00 am
Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

correspondiente: Res (2023) 110411947-2. DE: 4803
Fecha: 2023-11-06 07:57
Destinatario: IPS SIES
Remisor: SECRETARIA DE SALUD
Tipo de Documento: CIRCULAR
Págs: 1
Anexos: 0

PARA:
IPS SIES
Cra 13 #1 117 Oficina 403 Edificio Sanitas
Armenia, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'IPS' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', *ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio.* Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes de la **IPS SIES** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.
Fecha: Viernes 10 de noviembre
Hora: 9:00 am
Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,



IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista



Al. en. 2023-11-03 07:34
Destinatario: IPS SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DEL EJE CAFETERO
Remitente: SECRETARIA DE SALUD
Tipología Documental: CIRCULAR
Folio: 1
Anexo: 2

SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

PARA:
IPS SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DEL EJE CAFETERO
Cra 15 #5N-07
Armenia, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'IPS' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes de la IPS **Sociedad Cardiovascular del Eje Cafetero** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.
Fecha: Viernes 10 de noviembre
Hora: 9:00 am
Confirmación de asistencia: concursoseparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,


IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS - Profesional Universitario,
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

Al contestar este Radicado: 202310011052-1 Id: 4878
Fecha: 2023-11-08 11:10
Destinatario: ASOCIACION DE USUARIOS DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CIRCASIA
Remite: SECRETARIA DE SALUD
Tipo de Documento: CIRCULAR
Folios: 1
Anexo: 0

PARA:
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CIRCASIA
Ci 10 No. 12 - 57
Circasia, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'Asociación de Usuarios' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes de la **Asociación de Usuarios del Hospital San Vicente de Paul Circasia** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.
Fecha: Viernes 10 de noviembre
Hora: 9:00 am
Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

Al controlador cto Rab 2860- 2023-130011924-1 16: 4876
Fecha: 2023-11-08 11: 00
Destinatario: E.S. HOSPITAL LA MISERICORDIA CALARCA
Remite: SECRETARIA DE SALUD
Tipo: Documento: CIRCULAR
Folios: 1
Anejos: 0

PARA:
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL HOSPITAL LA MISERICORDIA DE CALARCA
#26-1 a Calle 43 #2679
Calarcá, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaria de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'ASOCIACIÓN DE USUARIOS' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes de la **Asociación de Usuarios del Hospital La Misericordia de Calarcá** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.
Fecha: Viernes 10 de noviembre
Hora: 9:00 am
Confirmación de asistencia: concursoseparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

IVAN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILO RAMOS - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista



SSGEAS 133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

El postular por Radicado: 202311091065-1 Id: 4802
Fecha: 2023-11-09 07:53
Destinatario: ASOCIACION DE USUARIOS DEL HOSPITAL MENTAL DE FILANDIA
Remite: SECRETARIA DE SALUD
Tipo de Documento: CIRCULAR
Folio: 1
Años: 0

PARA:
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL HOSPITAL MENTAL DE FILANDIA
Cra 22 Cl 5 No. 22 - 06 Barrio Las 60 Casas
Armenia, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'Asociación de Usuarios' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes de la **Asociación de Usuarios del Hospital Mental de Filandia** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.
Fecha: Viernes 10 de noviembre
Hora: 9:00 am
Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILO RAMOS - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista



Al contactar vía Rutecop: 20231001-054-1 Id: 4800
Fecha: 2023-11-05 07:47
Destinatario: ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE NUEVA EPS ARMENIA
Remisor: SECRETARÍA DE SALUD
Tipo y Documento: CIRCULAR
Párrafo: 1
Años: 0

SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

PARA:
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE NUEVA EPS ARMENIA
Cra 16 # 2 Norte 43
Armenia, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'Asociación de Usuarios' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes de la **Asociación de Usuarios de Nueva EPS Armenia** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.
Fecha: Viernes 10 de noviembre
Hora: 9:00 am
Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,



IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILO RAMOS - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA LAPATA - Contratista



Al consultar c/te Resolución: 20231160110821-1 00: 4799

SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

Fecha: 2023-11-03 07:43
Destinatario: ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA CLÍNICA EN
SALUD MENTAL IPS
Remite: SECRETARÍA DE SALUD
Tipo de Documento: CIRCULAR
Párrafo: 1
Anexo: 0

PARA:
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA CLÍNICA EN SALUD MENTAL IPS
CI 2 Norte # 12 - 75 Segundo Piso
Armenia, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'Asociación de Usuarios' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes de la **Asociación de Usuarios de la Clínica en Salud Mental** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.

Fecha: Viernes 10 de noviembre

Hora: 9:00 am

Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,



IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILO RAMOS - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista



SECRETARÍA DE SALUD



SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

Al contestar Cra. Red. cede: 20.03.010011962-1 10: 4791

Fecha: 2023-11-26 07:24
Destinatario: ASOCIACION DE USUARIOS DE SIES IPS
Remitente: SECRETARIA DE SALUD
Tipo de Documento: CIRCULAR
Folio: 1
Anexo: 0

PARA:
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SIES IPS
Cra 13 #1 117 Oficina 403 Edificio sanitas
Armenia, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaria de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría 'Asociación de Usuarios' en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes de la **Asociación de Usuarios de SIES IPS** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.

Fecha: Viernes 10 de noviembre

Hora: 9:00 am

Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,



IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contralista



SECRETARÍA DE SALUD

TÚ Y YO
Somos Quindío
Gobernación del Quindío

SSGEAS.133.163.02
Armenia, 3 de Noviembre de 2023

Al contestar c/cel. Radio: 2023-10-03 19:59:11 ID: 4875

Fecha: 2023-10-03 10:39
Destinatario: VEEDURÍA VITRANS DE CALARCÁ
Remitente: SECRETARÍA DE SALUD
Tipo de Documento: CIRCULAR
Páginas: 1
Anejos: 0

PARA:
VEEDURÍA VITRANS DE CALARCÁ
#26-1 a Calle 43 #2679 Hospital La Misericordia
Calarcá, Quindío

ASUNTO: Invitación ceremonia de incentivos concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental destaca su interés en postular su iniciativa en la categoría "VEEDURÍA" en el concurso departamental 'Participamos por la salud 2023', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio. Por lo anterior, se complace en invitar a dos representantes de la **Veeduría VITRANS** a la ceremonia de reconocimientos.

Lugar: Salón Bolívar del piso 4 de la Gobernación del Quindío.

Fecha: Viernes 10 de noviembre

Hora: 9:00 am

Confirmación de asistencia: concursoparticipamosporlasalud@gmail.com

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: FABIÁN ALBERTO BADILLO RAMOS - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista

calificación


FORMATO DE CALIFICACIÓN
PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023

| NOMBRE DEL JURADO CALIFICADOR | INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA | FIRMA |
|---|---------------------------------|-------|
| Isabel Antonina Beltrán Sandra P. Barrera V. | FEDOPIMU Secretaría Interior | |
| | | |

Marque con una x la categoría y subcategoría:

| CATEGORÍA: INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---|------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Veeduría Ciudadana |
| <input type="checkbox"/> | Asociación de Usuarios |
| <input type="checkbox"/> | COPACO |
| <input type="checkbox"/> | Comité de Ética Hospitalaria |
| <input type="checkbox"/> | CISSS |
| <input type="checkbox"/> | SIAU |

| CATEGORÍA: INSTITUCIONAL | |
|-------------------------------------|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Empresa Social del Estado FSE |
| <input type="checkbox"/> | Entidad Promotora de Salud EPS |
| <input type="checkbox"/> | Institución Proveedor de Salud IPS |
| <input type="checkbox"/> | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

Nombre de la instancia de participación/institución a calificar:

RED SALUD ARMENIA E.S.E.

Califique de acuerdo a cada criterio de evaluación, con base a la postulación y los soportes presentados.

| Criterio de evaluación | Calificación parcial | Puntaje |
|--|--------------------------|---------|
| Innovación y creatividad | Máximo 15 puntos | 10 |
| Impacto | Máximo 15 puntos | 10 |
| Promoción de la Participación Social en Salud | Máximo 25 puntos | 20 |
| Población beneficiaria | Máximo 10 puntos | 10 |
| Inclusión de enfoque diferencial | Máximo 15 puntos | 5 |
| Posibilidad de implementación en otros Municipios | Máximo 10 puntos | 7 |
| Permanencia en el tiempo (No aplica para Veeduría Ciudadana) | Máximo 10 puntos | 10 |
| PUNTAJE TOTAL | 100 90 para veedurías | 72 |



FORMATO DE CALIFICACIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

| NOMBRE DEL JURADO CALIFICADOR | INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA | FIRMA |
|-------------------------------|----------------------------|----------------|
| Sandra P. Guevara | Secretaría del Interior | Sandra Guevara |
| Isabel Catharina Bello | FEDEPTAL | Isabel Bello |
| | | |

Marque con una x la categoría y subcategoría

| CATEGORÍA: INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---|------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Veeduría Ciudadana |
| <input type="checkbox"/> | Asociación de Usuarios |
| <input type="checkbox"/> | COPACO |
| <input type="checkbox"/> | Comité de Ética Hospitalaria |
| <input type="checkbox"/> | CTSSS |
| <input type="checkbox"/> | SIAU |

| CATEGORÍA: INSTITUCIONAL | |
|-------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Empresa Social del Estado ESE |
| <input type="checkbox"/> | Entidad Promotora de Salud EPS |
| <input type="checkbox"/> | Institución Prestadora de Salud IPS |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

Nombre de la instancia de participación/institución a calificar:

Subsecretaría de salud de Montenegro

Califique de acuerdo a cada criterio de evaluación, con base a la postulación y los soportes presentados:

| Criterio de evaluación | Calificación parcial | Puntaje |
|--|--------------------------|---------|
| Innovación y creatividad | Máximo 15 puntos | 14. |
| Impacto | Máximo 15 puntos | 14. |
| Promoción de la Participación Social en Salud | Máximo 25 puntos | 20. |
| Población beneficiaria | Máximo 10 puntos | 10. |
| Inclusión de enfoque diferencial | Máximo 15 puntos | 14. |
| Posibilidad de implementación en otros Municipios | Máximo 10 puntos | 10. |
| Permanencia en el tiempo (No aplica para Veeduría Ciudadana) | Máximo 10 puntos | 10 |
| PUNTAJE TOTAL | 100 90 para veedurías | 92 |



FORMATO DE CALIFICACIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023

| NOMBRE DEL JURADO CALIFICADOR | INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA | FIRMA |
|-------------------------------|----------------------------|-------------|
| Sandra P. Guey | Secretaría Interna | Judith Guey |
| Isabel Cristina B | FEDEPTAL | Isab. |
| | | |

Marque con una x la categoría y subcategoría

| CATEGORÍA: INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---|------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Veeduría Ciudadana |
| <input type="checkbox"/> | Asociación de Usuarios |
| <input type="checkbox"/> | COPACO |
| <input type="checkbox"/> | Comité de Ética Hospitalaria |
| <input type="checkbox"/> | CTSSS |
| <input checked="" type="checkbox"/> | SIAU |

| CATEGORÍA: INSTITUCIONAL | |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Empresa Social del Estado ESE |
| <input type="checkbox"/> | Entidad Promotora de Salud EPS |
| <input type="checkbox"/> | Institución Prestadora de Salud IPS |
| <input type="checkbox"/> | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

Nombre de la instancia de participación/institución a calificar:

ESE HOSPITAL MENIAL DE FILANDIA

Califique de acuerdo a cada criterio de evaluación, con base a la postulación y los soportes presentados:

| Criterio de evaluación | Calificación parcial | Puntaje |
|---|--------------------------|---------|
| Innovación y creatividad | Máximo 15 puntos | 10 |
| Impacto | Máximo 15 puntos | 10 |
| Promoción de la Participación Social en Salud | Máximo 25 puntos | 20 |
| Población beneficiaria | Máximo 10 puntos | 10 |
| Inclusión de enfoque diferencial | Máximo 15 puntos | 12 |
| Posibilidad de implementación en otros Municipios | Máximo 10 puntos | 10 |
| Permanencia en el tiempo (No aplica para Veeduría Ciudadana) | Máximo 10 puntos | 10 |
| PUNTAJE TOTAL | 100 90 para veedurías | 82 |



FORMATO DE CALIFICACIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023

| NOMBRE DEL JURADO CALIFICADOR | INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA | FIRMA |
|-------------------------------|----------------------------|---|
| Isabel Cristina Beltrán | FERTAPTAL |  |
| Sandra Patricia | Secretaría Interior | |
| | | |

Marque con una x la categoría y subcategoría

| CATEGORÍA: INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---|------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Veeduría Ciudadana |
| <input type="checkbox"/> | Asociación de Usuarios |
| <input checked="" type="checkbox"/> | COPACO |
| <input type="checkbox"/> | Comité de Ética Hospitalaria |
| <input type="checkbox"/> | CTSSS |
| <input type="checkbox"/> | SIAU |

| CATEGORÍA: INSTITUCIONAL | |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Empresa Social del Estado ESE |
| <input type="checkbox"/> | Entidad Promotora de Salud EPS |
| <input type="checkbox"/> | Institución Proveedor de Salud IPS |
| <input type="checkbox"/> | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

Nombre de la instancia de participación/institución a calificar:

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA TERNATA

Califique de acuerdo a cada criterio de evaluación, con base a la postulación y los soportes presentados.

| Criterio de evaluación | Calificación parcial | Puntaje |
|--|--------------------------|---------|
| Innovación y creatividad | Máximo 15 puntos | 14 |
| Impacto | Máximo 15 puntos | 10 |
| Promoción de la Participación Social en Salud | Máximo 25 puntos | 23 |
| Población beneficiaria | Máximo 10 puntos | 10 |
| Inclusión de enfoque diferencial | Máximo 15 puntos | 10 |
| Posibilidad de implementación en otros Municipios | Máximo 10 puntos | 10 |
| Permanencia en el tiempo (No aplica para Veeduría Ciudadana) | Máximo 10 puntos | 9 |
| PUNTAJE TOTAL | 100 90 para veedurías | 82 |


FORMATO DE CALIFICACIÓN
PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023

| Nombre del Jurado Calificador | Institución que Representa | Firma |
|-------------------------------|----------------------------|-----------------|
| Jandry P. Gallardo | Secretaría Interior | Jandry Gallardo |
| Isabel Cristina Bedoya | FEDERPAAL | IB |
| | | |

Marque con una x la categoría y subcategoría:

| CATEGORÍA: INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---|------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Veeduría Ciudadana |
| <input type="checkbox"/> | Asociación de Usuarios |
| <input type="checkbox"/> | COPACO |
| <input type="checkbox"/> | Comité de Ética Hospitalaria |
| <input checked="" type="checkbox"/> | CTSSS |
| <input type="checkbox"/> | SIAU |

| CATEGORÍA: INSTITUCIONAL | |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Empresa Social del Estado ESE |
| <input type="checkbox"/> | Entidad Promotora de Salud EPS |
| <input type="checkbox"/> | Institución Prestadora de Salud IPS |
| <input type="checkbox"/> | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

Nombre de la instancia de participación/institución a calificar:

Alcaldía Municipal de La Tebaida

Califique de acuerdo a cada criterio de evaluación, con base a la postulación y los soportes presentados

| Criterio de evaluación | Calificación parcial | Puntaje |
|--|--------------------------|---------|
| Innovación y creatividad | Máximo 15 puntos | 13. |
| Impacto | Máximo 15 puntos | 12 |
| Promoción de la Participación Social en Salud | Máximo 25 puntos | 22 |
| Población beneficiaria | Máximo 10 puntos | 9 |
| Inclusión de enfoque diferencial | Máximo 15 puntos | 10 |
| Posibilidad de implementación en otros Municipios | Máximo 10 puntos | 10. |
| Permanencia en el tiempo (No aplica para Veeduría Ciudadana) | Máximo 10 puntos | 10. |
| PUNTAJE TOTAL | 100 90 para veedurías | 86. |

FORMATO DE CALIFICACIÓN
PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

| NOMBRE DEL JURADO CALIFICADOR | INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA | FIRMA |
|-------------------------------|----------------------------|------------------|
| Sandra Castrillo | Secretaría del Interior | Juanita Aguilera |
| Jribel Guzmán B | FENOPTAL | [Firma] |
| | | |

Marque con una x la categoría y subcategoría.

| CATEGORÍA: INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL |
|---|
| <input type="checkbox"/> Veeduría Ciudadana |
| <input type="checkbox"/> Asociación de Usuarios |
| <input type="checkbox"/> COPACO |
| <input type="checkbox"/> Comité de Ética Hospitalaria |
| <input type="checkbox"/> CISSS |
| <input type="checkbox"/> SIAU |

| CATEGORÍA: INSTITUCIONAL |
|---|
| <input type="checkbox"/> Empresa Social del Estado ESE |
| <input type="checkbox"/> Entidad Promotora de Salud EPS |
| <input checked="" type="checkbox"/> Institución Prestadora de Salud IPS |
| <input type="checkbox"/> Secretaría o Plan Local de Salud (Aldía) |

Nombre de la instancia de participación/institución a calificar:

Fundación Social COVIDA

Califique de acuerdo a cada criterio de evaluación, con base a la postulación y los soportes presentados:

| Criterio de evaluación | Calificación parcial | Puntaje |
|--|--------------------------|---------|
| Innovación y creatividad | Máximo 15 puntos | 13 |
| Impacto | Máximo 15 puntos | 12 |
| Promoción de la Participación Social en Salud | Máximo 25 puntos | 20 |
| Población beneficiaria | Máximo 10 puntos | 10 |
| Inclusión de enfoque diferencial | Máximo 15 puntos | 13 |
| Posibilidad de implementación en otros Municipios | Máximo 10 puntos | 10 |
| Permanencia en el tiempo (No aplica para Veeduría Ciudadana) | Máximo 10 puntos | 8 |
| PUNTAJE TOTAL | 100 90 para veedurías | 86 |


FORMATO DE CALIFICACIÓN
PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

| NOMBRE DEL JURADO CALIFICADOR | INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA | FIRMA |
|-------------------------------|----------------------------|--------------------|
| Jordan Gama | Sec. Interior | <i>Jordan Gama</i> |
| Isabel Cristina B | FEDERTAL | <i>Isabel</i> |
| | | |

Marque con una x la categoría y subcategoría

| CATEGORÍA: INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---|------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Veeduría Ciudadana |
| <input type="checkbox"/> | Asociación de Usuarios |
| <input type="checkbox"/> | COPACO |
| <input type="checkbox"/> | Comité de Ética Hospitalaria |
| <input type="checkbox"/> | CISSS |
| <input type="checkbox"/> | SIAU |

| CATEGORÍA: INSTITUCIONAL | |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Empresa Social del Estado ESE |
| <input type="checkbox"/> | Entidad Promotora de Salud EPS |
| <input type="checkbox"/> | Institución Prestadora de Salud IPS |
| <input type="checkbox"/> | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

Nombre de la instancia de participación/institución a calificar:

VEEDURIA CIUDADANA- VITRANS

Califique de acuerdo a cada criterio de evaluación, con base a la postulación y los soportes presentados.

| Criterio de evaluación | Calificación parcial | Puntaje |
|--|--------------------------|-----------|
| Innovación y creatividad | Máximo 15 puntos | 7 |
| Impacto | Máximo 15 puntos | 10 |
| Promoción de la Participación Social en Salud | Máximo 25 puntos | 5 |
| Población beneficiaria | Máximo 10 puntos | 10 |
| Inclusión de enfoque diferencial | Máximo 15 puntos | 15 |
| Posibilidad de implementación en otros Municipios | Máximo 10 puntos | 5 |
| Permanencia en el tiempo (No aplica para Veeduría Ciudadana) | Máximo 10 puntos | 0 |
| PUNTAJE TOTAL | 100 90 para veedurías | 52 |



FORMATO DE CALIFICACIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

| NOMBRE DEL JURADO CALIFICADOR | INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA | FIRMA |
|-------------------------------|----------------------------|--------------------|
| Isibel Ensim B | FUDEPTAL | <i>[Signature]</i> |
| Sandy Cauna | Secretaría Interior | <i>[Signature]</i> |

Marque con una x la categoría y subcategoría:

| CATEGORÍA: INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---|------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Veeduría Ciudadana |
| <input type="checkbox"/> | Asociación de Usuarios |
| <input type="checkbox"/> | COPACO |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Comité de Ética Hospitalaria |
| <input type="checkbox"/> | CTSSS |
| <input type="checkbox"/> | SI/II |

| CATEGORÍA: INSTITUCIONAL | |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Empresa Social del Estado ESE |
| <input type="checkbox"/> | Entidad Promotora de Salud EPS |
| <input type="checkbox"/> | Institución Prestadora de Salud IPS |
| <input type="checkbox"/> | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

Nombre de la instancia de participación/institución a calificar:

Mediservicios S.A Clínica del Parque

Califique de acuerdo a cada criterio de evaluación, con base a la postulación y los soportes presentados.

| Criterio de evaluación | Calificación parcial | Puntaje |
|--|--------------------------|-----------|
| Innovación y creatividad | Máximo 15 puntos | 10 |
| Impacto | Máximo 15 puntos | 11 |
| Promoción de la Participación Social en Salud | Máximo 25 puntos | 25 |
| Población beneficiaria | Máximo 10 puntos | 10 |
| Inclusión de enfoque diferencial | Máximo 15 puntos | 7 |
| Posibilidad de implementación en otros Municipios | Máximo 10 puntos | 10. |
| Permanencia en el tiempo (No aplica para Veeduría Ciudadana) | Máximo 10 puntos | 10 |
| PUNTAJE TOTAL | 100 90 para veedurías | 83 |


FORMATO DE CALIFICACIÓN
PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023

| NOMBRE DEL JURADO CALIFICADOR | INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA | FIRMA |
|-------------------------------|----------------------------|-------|
| Isabel Cristina Bedoya | FEDOPTAL | |
| Sandra Ochoa | Secretaria Interior | |
| | | |

Marque con una x la categoría y subcategoría

| CATEGORÍA: INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---|------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Veeduría Ciudadana |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Asociación de Usuarios |
| <input type="checkbox"/> | COPACO |
| <input type="checkbox"/> | Comité de Ética Hospitalaria |
| <input type="checkbox"/> | CISSS |
| <input type="checkbox"/> | SIAU |

| CATEGORÍA: INSTITUCIONAL | |
|-------------------------------------|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Empresa Social del Estado ESE |
| <input type="checkbox"/> | Entidad Promotora de Salud EPS |
| <input type="checkbox"/> | Institución Prestadora de Salud IPS |
| <input type="checkbox"/> | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

Nombre de la instancia de participación/institución a calificar:

E. S. E Hospital Mental Tilandia

Califique de acuerdo a cada criterio de evaluación, con base a la postulación y los soportes presentados.

| Criterio de evaluación | Calificación parcial | Puntaje |
|---|---------------------------|---------|
| Innovación y creatividad | Máximo 15 puntos | 14 |
| Impacto | Máximo 15 puntos | 15 |
| Promoción de la Participación Social en Salud | Máximo 25 puntos | 22 |
| Población beneficiaria | Máximo 10 puntos | 9 |
| Inclusión de enfoque diferencial | Máximo 15 puntos | 14 |
| Posibilidad de implementación en otros Municipios | Máximo 10 puntos | 10 |
| Permanencia en el tiempo (No aplica para Viceduría Ciudadana) | Máximo 10 puntos | 10 |
| PUNTAJE TOTAL | 100 90 para vicedurías | 94 |



CTSSS



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULSJqnfryqs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones.

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

El municipio de la Tebaida presenta el CTSSS creado bajo acto administrativo con resolución 0489 del 10 de septiembre del 2019, está conformado por 13 personas con representación gubernamental y de comunidad.

2. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución.

- Camila Páez
- Juan José Giraldo Gil
- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud:

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Funcionario |
| <input type="checkbox"/> | Usuario |

- Institución a la que pertenece:

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA TEBAIDA



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

- Cargo:

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Contratista de Apoyo

- Municipio (Marque con una 'X'):

| | |
|---|------------|
| | Armenia |
| | Buenavista |
| | Calarcá |
| | Circasia |
| | Córdoba |
| | Filandia |
| | Génova |
| x | La Tebaida |
| | Montenegro |
| | Pijao |
| | Quimbaya |
| | Salento |

- Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular:

| | |
|---|---------------------------------------|
| X | 1. Instancias de Participación Social |
| | 2. Institucional |

- Marque con una 'X' la subcategoría en la se desea postular:



| 1. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---------------------------------------|---|
| | Veeduría Ciudadana |
| | Asociación de Usuarios |
| | Comité de Participación Comunitaria COPACO |
| | Comité de Ética Hospitalaria |
| X | Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS* |
| | Servicio de Atención a la Comunidad SAC |
| | Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU |

| 2. INSTITUCIONAL | |
|------------------|---|
| | Empresa Social del Estado ESE |
| | Entidad Promotora de Salud EPS |
| | Institución Prestadora de Salud IPS |
| X | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

3. PRESENTACIÓN

Desde la instancia de Participación CTSSS se viene desarrollando actividades para la aprobación y seguimiento de la política pública de participación social en salud, es a través del CTSSS donde se socializan los planes de inmunización, planes de salud mental, el ASIS, el anexo técnico de PIC y las estrategias APS.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

4.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:
 se hace convocatoria virtual a los integrantes y se hace recordatorio para la asistencia. El trabajo está presentado a través de conferencia, documentos que buscan socializar los temas de la comunidad.



4.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

Trabajo con la comunidad y empoderamiento de los mismos.

Talleres que buscan concientizar a la comunidad de la importancia de pertenecer al CTSSS y conocer hacer seguimiento a la PPSSS.

Implementación de la PPPSS

5. TIEMPO DE EJECUCIÓN

45 meses

6. EVIDENCIAS

Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, videos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces).

Actas de reunión

Acto administrativo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 ALCALDÍA MUNICIPAL
 LA TEBAIDA QUINDÍO
 N.º 85000554-1



RESOLUCIÓN No. 0489
 SEPTIEMBRE 10 DE 2019

Por la cual se conforma el CONSEJO TERRITORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDÍO.

La Alcaldesa municipal de La Tebaida Q., en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Artículo 175 de la ley 100 de 1993, y de conformidad con los Acuerdos 25 y 57 del Consejo nacional de Seguridad Social en Salud y la ley 715 de 2001 y,

CONSIDERANDO:

Que la ley 100 de 1993 en "ARTICULO 175. Determina "CONSEJOS TERRITORIALES DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD". Las entidades Territoriales de los niveles seccional, distrital y local, podrán crear un Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud que asesore a las Direcciones de Salud de la respectiva jurisdicción, en la formulación de los planes, estrategias, programas y proyectos de salud y en las orientaciones de los sistemas territoriales de seguridad social en salud, que desarrollen las políticas definidas por el Consejo Nacional De Seguridad Social En Salud.

Que la Ley 1438 de 2011, se dispuso en su artículo 7 "ARTICULO 7. COORDINACION INTERSECTORIAL". Para el desarrollo del Plan Decenal de Salud en el marco de la estrategia de atención primaria, concurrirán todas las instancias que hacen parte del Sistema de Protección Social y otros actores, quienes ejecutarán tareas para la intervención sobre las determinantes en salud, en forma coordinada bajo las directrices, criterios y mecanismos del Consejo Nacional de Políticas Social (CONPES) y del Ministerio de la Protección Social.

Que en el parágrafo 2 del artículo 7, se ha determinado lo concerniente a nivel territorial es:

PARRAGRAFO 2º. "A nivel de las entidades Territoriales esta coordinación se realizará a través de los Consejos Territoriales de Seguridad Social en Salud con la participación de las instituciones y organizaciones comprometidas con los determinantes en salud".

Que en la ley 1438 de 2011 el artículo 62 prevé "ARTICULO 62. CONFIRMACION DE LAS REDES INTEGRADORAS DE SERVICIOS DE SALUD. Las entidades Territoriales, municipales, distritos, departamentos y la Nación. Según corresponda, en coordinación con las entidades promotoras de salud a través de Los Consejos Territoriales De Seguridad Social En Salud, organizaran y conformaran las redes integradas incluyendo prestadores públicos, privados y mixtos que presten los servicios de acuerdo con el plan de beneficios a su cargo.

El Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud es un espacio de toma de decisiones, en el que se desarrollan políticas concertadas frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud, que asesora a las Direcciones de Salud de las respectivas jurisdicciones en la formulación de los planes, estrategias, programas y proyectos de salud en la orientación de los sistemas territoriales de seguridad social en salud.

"UNIDOS POR LA TEBAIDA"



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULSJqnfryqs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución.

- Nombre completo del representante que realiza la postulación:

LINA ORTIZ

GERALDINE BUSTOS

MARTHA TORRES

- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud:

| | |
|---|-------------|
| X | Funcionario |
| | Usuario |

- Institución a la que pertenece:

ALCALDIA MUNICIPAL DE SALENTO

- Cargo:



- EQUIPO DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

- Municipio (Marque con una 'X'):

| | |
|---|------------|
| | Armenia |
| | Buenavista |
| | Calarcá |
| | Circasia |
| | Córdoba |
| | Filandia |
| | Génova |
| | La Tebaida |
| | Montenegro |
| | Pijao |
| | Quimbaya |
| X | Salento |

- Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular:

| | |
|---|---------------------------------------|
| x | 1. Instancias de Participación Social |
| | 2. Institucional |

- Marque con una 'X' la subcategoría en la se desea postular:

| 1. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---------------------------------------|--|
| | Veeduría Ciudadana |
| | Asociación de Usuarios |
| | Comité de Participación Comunitaria COPACO |
| | Comité de Ética Hospitalaria |



| | |
|---|--|
| X | Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS |
| | Servicio de Atención a la Comunidad SAC |
| | Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU |

2. INSTITUCIONAL

| | |
|---|---|
| | Empresa Social del Estado ESE |
| | Entidad Promotora de Salud EPS |
| | Institución Prestadora de Salud IPS |
| X | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

2. PRESENTACIÓN

Deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución o instancia de participación son postulados a partir del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo que no supere los 1000 caracteres.

El municipio de salento después de la asesoría técnica del 4 de agosto del 2023 ha en donde se orienta a la conformación del CTSSS, acogen de manera responsable y es así que dan vida jurídica con la creación, seguimiento y legalización del CTSSS a través de la resolución 227 del 14 de agosto de 2023, el cual cuenta con 14 integrantes del sector gobierno y la comunidad.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:

Elaboración del acto administrativo de adopción de política pública de participación social en salud

- Inicialmente revisaron un documento existente, y lo adaptaron al municipio.



Aprobación del acto administrativo por parte de la oficina jurídica

Posteriormente se socializo con la alcaldesa para luego su respectiva aprobación y firma.

3.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

Se inicia una socialización en la oficina del Plan Local, de cómo retomar y buscar el documentos existe y de esta manera revisar para identificar sus objetivos, tomando como referencia otros CTSSS de otros municipios, la elección de los integrantes se realiza aleatoriamente, posteriormente se pasa a la oficina jurídica de la administración Municipal, para revisión y aprobación

4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

1 mes

5. EVIDENCIAS

Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, videos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces).

Acto administrativo firmado

Publicación en página web de la administración Municipal



REUNIÓN EQUIPO - TAREAS PPSS - ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES 03/01/23

| | |
|--|--|
| | FUNDACIÓN SOCIAL SOMOS CONSTRUCTORES DE VIDA "COVIDA" |
| | ACTA |
| | LOGO DE COVIDA PÁGINA 1 FECHA: 03/01/2023 PÁGINA 1 DE 3 |
| | |

| | |
|--|--|
| | FUNDACIÓN SOCIAL SOMOS CONSTRUCTORES DE VIDA "COVIDA" |
| | ACTA |
| | LOGO DE COVIDA PÁGINA 1 FECHA: 03/01/2023 PÁGINA 2 DE 3 |
| | |

TÍTULO: Reunión Equipo Tareas PPSS, Organización de actividades

OBJETIVO: Reducir violencia y accidentes en PPSS con los padres y madres

ACTA No: Fecha: 03.01.2023 Hora: 7am

LUGAR: Salón de reuniones

| NOMBRE Y APELLIDOS | ENTIDAD Y CARGO | FIRMA |
|--------------------|-----------------|---------|
| Andrés Sánchez | Asesor | [Firma] |
| María Gómez | Asesora | [Firma] |
| Diego Pérez | Asesor | [Firma] |
| María López | Asesora | [Firma] |
| Diego Rodríguez | Asesor | [Firma] |
| María Martínez | Asesora | [Firma] |
| Diego Hernández | Asesor | [Firma] |
| María Castro | Asesora | [Firma] |
| Diego Torres | Asesor | [Firma] |
| María Rojas | Asesora | [Firma] |

ORDEN DEL DIA

1. Presentación del trabajo, organización de actividades
2. Tareas comité científico, comité de padres y PPSS
3. Mecanismos de participación Ciudadana
4. Políticas de participación Ciudadana
5. Transparencia con cada uno de la época

TEMAS TRATADOS

Se mencionó la reunión presentada la necesidad de organizar Equipo específico por comité y plantear la importancia de tener un comité tanto de la planeación de los objetivos

Elaborado por: [Firma] Revisado por: [Firma] Aprobado por: [Firma]

con la política pública, actividades de cada comité según los fines de acción y metas pendientes por cumplir, la alta participación por la horizontalidad y transversalidad entre los comités.

Se pensó que el comité científico debe tener roles, capacitaciones, creación de documentos, tanto a corto (se vean sentados de los mismos), objetivos, pertinencia con relación a las necesidades de usuarios, metas de egreso, cumplimiento de metas según la plan, dependencias y contrareferencia.

El trabajo siempre en espacios de PPSS se comienza la participación ciudadana requiere en la fundación, necesidad del impulso y sensibilización sobre cómo suceder, origen de sugerencias, encuestas de satisfacción, afectivo como apoyo de cada área, en especial por el rol de la familia de padres, de la que se trabajó en la actualidad manejo de la problemática de los usuarios (patologías, etc), intermedios (seguros)

Por último, se preguntó después que así en la implementación de la PPSS y cómo se se reflejó dentro de la fundación

Se da por terminada la reunión

| | |
|--|--|
| | FUNDACIÓN SOCIAL SOMOS CONSTRUCTORES DE VIDA "COVIDA" |
| | ACTA |
| | LOGO DE COVIDA PÁGINA 1 FECHA: 03/01/2023 PÁGINA 1 DE 3 |
| | |

COMPROMISOS

| TAREA | RESPONSABLE | FECHA |
|---|----------------|---------|
| Entregar documentos de actividades | Andrés Sánchez | 6-01-23 |
| Actualizar información sobre necesidades de participación | Equipo PPSS | 2023 |
| | | |
| | | |
| | | |

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS

| TAREA | CUMPLE | NOTA DEL CUMPLIMIENTO |
|-------------------------|--------|-----------------------|
| Entregar de actividades | SI | 12-Enero-2023 |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULSJqnfryqs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución.

- Nombre completo del representante que realiza la postulación:

Santiago Alfonso Ramírez Guevara

- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud:

| | |
|---|-------------|
| X | Funcionario |
| | Usuario |

- Institución a la que pertenece:

IPS SIES SALUD ARMENIA

- Cargo:

Profesional asistencial en Trabajo Social y SIAU



- Municipio (Marque con una 'X'):

| | |
|---|------------|
| X | Armenia |
| | Buenavista |
| | Calarcá |
| | Circasia |
| | Córdoba |
| | Filandia |
| | Génova |
| | La Tebaida |
| | Montenegro |
| | Pijao |
| | Quimbaya |
| | Salento |

- Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular:

| | |
|---|---------------------------------------|
| | 1. Instancias de Participación Social |
| X | 2. Institucional |

- Marque con una 'X' la subcategoría en la se desea postular:

| 1. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---------------------------------------|--|
| | Veeduría Ciudadana |
| X | Asociación de Usuarios |
| | Comité de Participación Comunitaria COPACO |
| | Comité de Ética Hospitalaria |



| | |
|--|--|
| | Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS |
| | Servicio de Atención a la Comunidad SAC |
| | Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU |

| 2. INSTITUCIONAL | |
|------------------|---|
| | Empresa Social del Estado ESE |
| | Entidad Promotora de Salud EPS |
| X | Institución Prestadora de Salud IPS |
| | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

2. PRESENTACIÓN

Deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución o instancia de participación son postulados a partir del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo que no supere los 1000 caracteres.

La IPS SIES salud es un centro especializado de alto desempeño que opera programas integrales en salud, con el fin de gestionar el riesgo de enfermedades crónicas transmisibles y no transmisibles en mas de 5 programas de atención como el programa VIDA (Dx B24X). Debido a los excelentes resultados ha sido reconocida por la CAC en 13 nominaciones y 4 reconocimientos en los últimos años . Para Sies Salud Armenia es un compromiso promover la participación social en el programa VIDA e impulsar y difundir la cultura en salud, el auto cuidado y el derecho a la salud mediante un trabajo en equipo con nuestros usuarios y colaboradores, reconociendo a cada individuo como un sujeto de derecho con capacidad para incidir y participar en aquellas situaciones o condiciones que promuevan, impidan o afecten el pleno ejercicio de dichos derechos.

En este sentido, Sies Salud vela por fortalecer la organización social en el sector salud la cual favorece la integración de la asociación de usuarios, contemplada en el decreto



780 del 2016 o Ley 1757 de 1994 donde se busca promover los procesos sociales en la entidad de salud, el bienestar, la calidad, oportunidad en los servicios y el bienestar humano. Así mismo como organización garantiza la participación e incidencia en la toma de decisión y planeación relacionada con momentos decisivos en la IPS, así mismo como la protección del derecho a la salud mediante los principios de territorialidad, diversidad, solidaridad, autonomía, equidad, transparencia, corresponsabilidad, bajo los 5 ejes temáticos de la PPSS: Fortalecimiento institucional, empoderamiento de la ciudadanía, impulso a la cultura de salud y auto cuidado, control social en salud y gestión y garantía en salud.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:

La propuesta y el diseño del plan operativo de la planeación de actividades para la asociación de usuarios de la IPS Sies salud Armenia, se lleva a cabo bajo la normativa vigente que regula la participación social en salud decreto 780 del 2016, resolución 2063 del 207, decreto 1543 del 1997 y es estructurado median la PPSS de acuerdo a los ejes temáticos dispuestos.

En este sentido de acuerdo a la temporalidad en los encuentros de la asociación de usuarios, se estipulo un cronograma de temáticas y actividades que se realizan de acuerdo al mes correspondiente, es así que se distribuyen las temáticas de la siguiente manera:

-Enero 2023: Definición de la participación social en salud

Socialización de derechos y deberes:

Derecho: Conocer los canales mediante los cuales puede ser escuchado y obtener respuesta oportuna en cuanto a quejas o inquietudes.

Deber: Tratar con dignidad y respeto a los demás



-Febrero 2023 : Funciones de la liga de usuarios – Preparativos para la mesa de participación Social de acuerdo a las temáticas dadas en el años 2022 .

Socialización derechos y deberes:

Derecho: Mantener la confidencialidad en toda la información relacionada con su proceso de atención, salvo por el decreto 1543 de 1997.

Deber :Presentar mi documento de identificación para acceder a los servicios.

-Marzo 2023: ¿Cuales son los mecanismos de participación Social?, ¿Que es participación social y comunitaria ?, ¿Que son las alianzas o asociaciones de usuarios?

Socialización de derechos y deberes:

Derecho: Recibir información y orientación sobre los servicios que presta la IPS y sobre el personal que lo atiende, su condición de salud, tratamiento y riesgos.

Deber: Cuidar mi salud y la de quienes me rodean.

Celebración fecha especial: Ella esta vestida de fuerza y dignidad, día internacional de la mujer.

-Abril 2023: Política de Participación en salud (PPSS), ¿Cual es el objetivo general y cuales son los objetivos específicos de la PPSS?

Socialización de derechos y deberes:

Derecho: Recibir un trato digno, con respeto y sin discriminación.

Deber: Utilizar adecuadamente los recursos y servicios de la sede.

Fecha celebración especial: Porque te queremos te cuidamos, día de la salud.

-Mayo 2023: Uso de las TICS en salud :

Socialización de derechos y deberes:

Derechos: Ser respetada la voluntad de participar o no en investigaciones de acuerdo a la normativa vigente

Deber: Realizar mis pagos de cotización que permitan la continuidad de los servicios.



Celebración fecha especial: Día mundial del reciclaje, el planeta te lo agradecerá a través de las 3 R (Reducir- Reciclar – Reutilizar).

-Junio 2023: Asociación de usuarios, marco normativo, funciones y constitución

Socialización de derechos y deberes:

Derecho: Recibir o rechazar apoyo espiritual o moral.

Deber: Suministrar información clara, veraz y oportuna.

Celebración fecha especial: Día internacional del medio ambiente.

-Julio: Enfoque diferencial y de genero en los espacios de participación social en salud

Socialización de derechos y deberes:

Derecho: respetar el derecho a su autonomía en decisiones relacionadas con su salud,

Deber: Seguir las indicaciones sobre mi salud y tratamiento.

Celebración fecha especial: Día internacional libre de bolsas plásticas

-Agosto: Empoderamiento de los programas de prevención y promoción que maneja al interior de Sies Salud .

Socialización de derechos y deberes:

Derecho: Conocer los canales mediante los cuales puede ser escuchado y obtener respuesta oportuna en cuanto a quejas o inquietudes.

Deberes: Tratar con dignidad y respeto a los demás

Celebración fecha especial: No son los años en tu vida los que cuentan es la vida en tus años "Reconocimiento al adulto mayor".

-Septiembre2023: Proceso de rendición de cuentas para los usuarios.

Socialización de derechos y deberes:

Derechos: Elegir su profesional de salud para la atención dentro de la red provista por la IPS.



Deberes: Respetar la intimidad de los demás.

Celebración fecha especial: Día mundial para la prevención del suicidio.

3.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

Implementando estrategias:

Educativas: Reuniones talleres, otros, en el marco de una formación como proceso continuo.

De comunicaciones: (Campañas mecanismos, espacios visibilizar los proceso de participación social en salud e impulsar en los ciudadanos la participación).

De incentivos: (Estímulos materiales, simbólicos que promuevan la participación ciudadana).

-Actividad de sensibilización (Rompe hielo)

-Actividad central incentivando la creatividad

-Actividad de evaluación

-Retroalimentación

4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Indicar el tiempo en el que fue ejecutada la experiencia exitosa o buena práctica:

Agosto 2022 (Conformación liga de usuarios), hasta Septiembre 2023 (Actualidad).

5. EVIDENCIAS

Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, vídeos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces).

Se sugiere a la Secretaría de Salud mantener el derecho a la confidencialidad en el uso de fotografías ya que están dispuestas para uso institucional, sin embargo existen algunas fotografías que cuentan con el consentimiento informado.



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULSJqnfryqs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución.

- Nombre completo del representante que realiza la postulación:

Natalia Londoño calle

- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud:

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Funcionario |
| <input type="checkbox"/> | Usuario |

- Institución a la que pertenece:

FUNDACIÓN SOCIAL COVIDA

- Cargo:

Psicóloga- SIAU - PPSS

- Municipio (Marque con una 'X'):



| | |
|---|------------|
| X | Armenia |
| | Buenavista |
| | Calarcá |
| | Circasia |
| | Córdoba |
| | Filandia |
| | Génova |
| | La Tebaida |
| | Montenegro |
| | Pijao |
| | Quimbaya |
| | Salento |

- Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular:

| | |
|---|---------------------------------------|
| | 1. Instancias de Participación Social |
| X | 2. Institucional |

- Marque con una 'X' la subcategoría en la que se desea postular:

| 1. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---------------------------------------|--|
| | Veeduría Ciudadana |
| | Asociación de Usuarios |
| | Comité de Participación Comunitaria COPACO |
| | Comité de Ética Hospitalaria |
| | Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS |
| | Servicio de Atención a la Comunidad SAC |
| | Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU |

| 2. INSTITUCIONAL | |
|------------------|---|
| | Empresa Social del Estado ESE |
| | Entidad Promotora de Salud EPS |
| X | Institución Prestadora de Salud IPS |
| | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |



2. PRESENTACIÓN

Deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución o instancia de participación son postulados a partir del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo que no supere los 1000 caracteres.

Desde su concepción la Fundación Social Covida ha liderado un proceso de educación a los colaboradores, usuarios, familias y cuidadores de las personas en condición de discapacidad a través de su estrategia Escuela de formación a Padres, madres y/o cuidadores como coterapeutas, inmersa dentro de los programas y procesos terapéuticos. Estos espacios de tiempo y lugar benefician el empoderamiento del usuario y su familia, sobre su condición, diagnóstico, estrategias de manejo y autocuidado, encaminadas a mejorar la calidad de vida y su desarrollo biopsicosocial para su adaptación y participación en los diferentes contextos.

El objetivo de promover el reconocimiento de su propia condición incentiva y enriquece su conocimiento y la de su red de apoyo de los espacios de formación y decisión en participación social en salud, dando así garantía de la apropiación de los deberes y derechos en salud. Para alcanzar este objetivo, la Fundación Social ha realizado un proceso de transformación donde la PPSS hace parte de su plataforma estratégica.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:

- Fortalecimiento en la sensibilización en PPSS y transformación de políticas internas que han dado lugar a cambios en: presupuesto, espacios de formación y capacitación, implementación de estrategias participativas con los colaboradores, creación de incentivos al personal y a los usuarios, modificación de estrategias de manejo de problemáticas, fortalecimiento de comités transversales en todos los ejes.
- Interiorización de conceptos relacionados con la PPSS y la importancia de la atención humanizada y con respeto a la diferencia.



- Transversalización de la PPSS y cada uno de sus ejes dentro de la creación y actualización de protocolos, guías y procedimientos en los cuales están inmersos: el enfoque diferencial y humanización de la atención en salud.
- Creación de espacios de capacitación al personal administrativo, misional y de apoyo en PPSS, implementando también campañas que los involucran.
- Consultorías y asesorías externas para el fortalecimiento del talento humano a través de espacios de formación, actualización documental, coaching y reorganización de tareas.
- Creación de nuevos incentivos para los colaboradores: día de la familia, reconocimiento de tiempo libre por fecha de cumpleaños, elección y reconocimiento del compañero del mes, espacios lúdicos y de integración para el manejo del stress (salidas recreativas, espacios de formación personal, liderazgo, humanización, comunicación asertiva), incentivos económicos y apoyo para capacitación de los colaboradores, reconocimiento público de las felicitaciones de los usuarios hacia los colaboradores.
- Certificación anual a quienes apoyen, lideren o desarrollen tareas relacionadas con la PPSS, no solo al personal sino también a los usuarios participativos.
- Educación y espacios para el autocuidado de la salud física y mental, no solo en los pacientes, sino en sus cuidadores y en el personal que los atiende.
- Publicaciones en redes sociales dentro de las cuales se encuentran: videos educativos y de orientación a la comunidad, infografías conmemorativas de los días relevantes, como por ejemplo día de las profesiones de los colaboradores, o días de conmemoración de una condición o patología con el propósito de hacer promoción y prevención de estas.
- Educación a la comunidad acerca de los programas existentes y como acceder a los servicios.
- Ampliación de los canales de comunicación y TICs.
- Difusión y divulgación a través de redes sociales y grupos de WhatsApp de la Fundación, de todos los contenidos compartidos por entidades públicas y



privadas, incluyendo actividades de promoción y prevención de la salud, rendición de cuentas, control social, fortalecimiento en TICS, etc.

- Difusión y vinculación a jornadas de salud y campañas (vacunación, Supersalud, control social, rendición de cuentas, en usuarios y colaboradores.
- Difusión y divulgación de temas de interés a través de las redes sociales, y grupos de WhatsApp.
- Fortalecer el empoderamiento de la ciudadanía en los mecanismos de participación en salud a través de la Asociación de Usuarios, SIAU, Comité de Ética Asistencial, buzón de PQRSF, encuestas de satisfacción y la representación de los usuarios en convocatorias de entes territoriales.
- Fortalecimiento del comité de ética asistencial mediante reunión mensual, capacitación a usuarios y colaboradores, creación de reglamento interno y revisión de tareas.
- Asambleas de convocatoria para la renovación de la Asociación de Usuarios.
- Mejoramiento del proceso de análisis y respuesta a PQRSF.
- Elaboración, análisis y reporte de encuestas de satisfacción.
- Proceso de rendición de cuentas interno sobre las actividades ejecutadas en PPSS, SIAU y Asociación de Usuarios.
- Elecciones internas para asignación de líderes y roles en los comités de la Fundación (Comité de ética, convivencia laboral, COPASST).
- Participación de los colaboradores en capacitaciones, asistencias técnicas y reuniones mensuales de SIAU, presenciales y virtuales.
- Participación de los representantes de la asociación de usuarios en asistencias técnicas, capacitaciones, rendición de cuentas, presenciales y virtuales, convocados por entes territoriales.
- Presentación de reportes solicitados por entes territoriales, referentes a mecanismos de participación ciudadana en salud, como informes de PQRSF, Comité de ética, encuestas de satisfacción, etc.

3.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:



- Reuniones periódicas con el personal, de acuerdo con el cronograma anual de formación interna, para realizar capacitaciones, realizar elecciones, etc.
- Desarrollo del plan de capacitaciones de cada comité transversalizando objetivos de la PPSS.
- Publicaciones a través de los diferentes canales de comunicación y redes sociales, tales como reels, videos educativos, infografías, carteleras, estados de WhatsApp, comunicados, volantes, etc.
- Programación y ejecución mensual de talleres a padres, madres y/o cuidadores, abordando temas relacionados con Deberes y derechos en salud, mecanismos de participación, semana de la salud, autocuidado, técnicas de relajación y respiración; asociación de usuarios y comité de ética, políticas de seguridad del paciente y socialización de los comités institucionales.
- Actividades lúdico-recreativas, intra y extramurales.
- Difusión a través de redes sociales, grupos de WhatsApp, de las convocatorias, jornadas y capacitaciones, propuestos por entes territoriales.
- Revisión y actualización documental constante en normatividad vigente y guías de práctica clínica basada en la evidencia, en el que se incluye enfoque diferencial.
- Reuniones periódicas para el ajuste a plan de comunicaciones, plan de comunicaciones, plan de incentivos y presupuesto, entre otros.
- Creación y divulgación de videos educativos, acerca de los programas existentes y como acceder a los servicios.

4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Indicar el tiempo en el que fue ejecutada la experiencia exitosa o buena práctica:

Durante vigencia 2023 hasta la actualidad se continua su ejecución por ser objetivos en construcción y continua implementación.

5. EVIDENCIAS

Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, videos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces).

- Evidencias PPSS: Actas, fotos, listados de asistencias, etc., las cuales se encuentran en la página de la Fundación Social COVIDA, "botón" PPSS:

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1hISQZVpoL6izTOUf7SsuGTxhp5vV2PLD>



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULSJqnfryqs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución.

- Nombre completo del representante que realiza la postulación:

Jeison Rodriguez Castillo

- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud:

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Funcionario |
| <input type="checkbox"/> | Usuario |

- Institución a la que pertenece:

Subsecretaría de Salud de Montenegro

- Cargo:

Subsecretario de Salud



- Municipio (Marque con una 'X'):

| | |
|---|------------|
| | Armenia |
| | Buenavista |
| | Calarcá |
| | Circasia |
| | Córdoba |
| | Filandia |
| | Génova |
| | La Tebaida |
| X | Montenegro |
| | Pijao |
| | Quimbaya |
| | Salento |

- Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular:

| | |
|---|---------------------------------------|
| | 1. Instancias de Participación Social |
| X | 2. Institucional |

- Marque con una 'X' la subcategoría en la se desea postular:

| 1. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|--|--|
| | Veeduría Ciudadana |
| | Asociación de Usuarios |
| | Comité de Participación Comunitaria COPACO |
| | Comité de Ética Hospitalaria |



| | |
|--|--|
| | Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS |
| | Servicio de Atención a la Comunidad SAC |
| | Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU |

| 2. INSTITUCIONAL | |
|------------------|---|
| | Empresa Social del Estado ESE |
| | Entidad Promotora de Salud EPS |
| | Institución Prestadora de Salud IPS |
| X | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

2. PRESENTACIÓN

Deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución o instancia de participación son postulados a partir del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo que no supere los 1000 caracteres.

Somos una institución con el claro objetivo de trabajar por la salud física y mental de la comunidad montenegrina, llegando a todos los entornos del municipio con campañas de promoción y prevención de la salud; procurando el fortalecimiento de los derechos en salud de toda la comunidad, sin distinción de género, raza, creencias religiosas, condición física y condición socioeconómica de la población intervenida.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:

La Subsecretaría de salud y su equipo de trabajo por medio de la comunicación permanente con la comunidad, identifica las problemáticas en salud que están afrontando los montenegrinos y a partir de allí planea las campañas y actividades con las cuales va a impactarlos en cada periodo.



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULSJqnfrqgs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución.

- Nombre completo del representante que realiza la postulación:

LINA ORTIZ

GERALDINE BUSTOS

MARTHA TORRES

- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud:

| | |
|---|-------------|
| X | Funcionario |
| | Usuario |

- Institución a la que pertenece:

ALCALDIA MUNICIPAL DE SALENTO

- Cargo:



- EQUIPO DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD
- Municipio (Marque con una 'X'):

| | |
|---|------------|
| | Armenia |
| | Buenavista |
| | Calarcá |
| | Circasia |
| | Córdoba |
| | Filandia |
| | Génova |
| | La Tebaida |
| | Montenegro |
| | Pijao |
| | Quimbaya |
| X | Salento |

- Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular:

| | |
|---|---------------------------------------|
| | 1. Instancias de Participación Social |
| X | 2. Institucional |

- Marque con una 'X' la subcategoría en la se desea postular:

| 1. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---------------------------------------|--|
| | Veeduría Ciudadana |
| | Asociación de Usuarios |
| | Comité de Participación Comunitaria COPACO |
| | Comité de Ética Hospitalaria |



| | |
|--|--|
| | Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS |
| | Servicio de Atención a la Comunidad SAC |
| | Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU |

| 2. INSTITUCIONAL | |
|-------------------------|---|
| | Empresa Social del Estado ESE |
| | Entidad Promotora de Salud EPS |
| | Institución Prestadora de Salud IPS |
| X | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

2. PRESENTACIÓN

Deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución o instancia de participación son postulados a partir del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo que no supere los 1000 caracteres.

El Municipio de Salento desde el plan local de salud asiste el día 4 de agosto de 2023 a jornada de asistencia técnica y seguimiento a la implementación de la política pública de participación social en salud Res 2063 de 2017 donde desde la Secretaría de Salud Departamental se hace la recomendación de adoptar la política pública mediante acto administrativo lo que va a permitir que con cambio de administración se de continuidad y cumplimiento a esta política.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:

Elaboración del acto administrativo de adopción de política pública de participación social en salud



Revisión de acto administrativo por oficina Jurídica

Aprobación del acto administrativo por parte de la oficina jurídica

Firma de la alcaldesa del acto administrativo Resolución 228 de Agosto 15 de 2023

3.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

Mesas de trabajo de formulación del acto administrativo por parte del equipo de participación social y oficina jurídica de la administración Municipal, posterior a la revisión y aprobación por jurídica se lleva a cabo reunión con la Alcaldesa para presentar la necesidad de adopción de política pública mediante acto administrativo

4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

70 días

5. EVIDENCIAS

Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, videos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces).

Acto administrativo firmado

Publicación en página web de la administración Municipal



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULSJqnfyqs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución.

2. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución.

- Camila Páez
- Juan José Giraldo Gil

- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud:

| | |
|---|-------------|
| X | Funcionario |
| | Usuario |

- Institución a la que pertenece:
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA TEBAIDA



- Cargo:

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Contratista de Apoyo

- Municipio (Marque con una 'X');

| | |
|---|------------|
| | Armenia |
| | Buenavista |
| | Calarcá |
| | Circasia |
| | Córdoba |
| | Filandia |
| | Génova |
| x | La Tebaida |
| | Montenegro |
| | Pijao |
| | Quimbaya |
| | Salento |

- Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular:

| | |
|---|---------------------------------------|
| | 1. Instancias de Participación Social |
| X | 2. Institucional |

- Marque con una 'X' la subcategoría en la se desea postular:

1. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



- Facebook: En esta Red social se publican diariamente banner informativos y educativos en formato de video 16:9 para noticias y video formato 9:16 para Reels y estados, además se hacen Facebook live con todas las dependencias que conforman la subsecretaría de salud.
- Instagram: se publican banner para el Feed y video en formato 9:16 para historias.
- Whatsapp: se utiliza para informar y compartir con la comunidad, cadenas de mensajes e información de interés en salud y en los estados de whatsapp.
- Programa radial: una vez a la semana se realiza un programa en el que se imparte información de interés en salud pública y los servicios ofertados por la ESE del Municipio, a la audiencia de la emisora Montenegro Stereo.

4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Indicar el tiempo en el que fue ejecutada la experiencia exitosa o buena práctica:

La ejecución de experiencias exitosas en el municipio es permanente, por cuanto con ella se da respuesta a los objetivos del plan de desarrollo del municipio y de los programas del plan territorial de salud, es decir que el tiempo de ejecución va de Enero a la fecha.

5. EVIDENCIAS

Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, videos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces).

Facebook Live Consumo de SPA:

<https://web.facebook.com/100071339532235/videos/993958855233301>

Facebook Live Salud Mental

<https://web.facebook.com/reel/1434140127161096>

Facebook Live Centro de Bienestar Animal

<https://web.facebook.com/reel/6581537068589593>

Facebook Live Vacunación

<https://web.facebook.com/profile.php?id=100071339532235>



- Se programan jornadas de salud en articulación con otras dependencias de la administración municipal, donde se ofrecen servicios de vacunación, afiliación en salud y registro al SISBEN.
- Se realizan campañas educativas de salud ambiental, salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades transmisibles, enfermedades respiratorias, salud mental, maltrato animal, adopción y tenencia responsable
- Desde el centro de bienestar animal municipal, el cual está bajo la responsabilidad de la Subsecretaría de Salud Municipal, se realiza atención médica veterinaria a los animales que se encuentran en situación de calle, se evidencia maltrato y negligencia con la tenencia responsable de mascotas o son abandonados por sus propietarios. Brindándoles la alimentación y cuidado en su recuperación física, los cuales se promocionan por redes sociales para que las personas conozcan las acciones allí realizadas y puedan adoptar una mascota, que ha sido recuperada de las calles.

3.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

Las actividades programadas para beneficiar a la comunidad se llevan a cabo por medio de estrategias de contacto personal con la ciudadanía a través de recorridos por los barrios y veredas, visitas a instituciones educativas, centros de bienestar infantil, centros de adulto mayor y diálogo permanente con los representantes de la comunidad, además de hacer uso de las herramientas tecnológicas con una estrategia comunicativa permanente, implementada a través de las plataformas de instagram, Facebook, whatsapp y emisora municipal, que permiten tener un mayor cubrimiento de la población.



| | |
|--|--|
| | Veeduría Ciudadana |
| | Asociación de Usuarios |
| | Comité de Participación Comunitaria COPACO |
| | Comité de Ética Hospitalaria |
| | Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS |
| | Servicio de Atención a la Comunidad SAC |
| | Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU |

2. INSTITUCIONAL

| | |
|---|---|
| | Empresa Social del Estado ESE |
| | Entidad Promotora de Salud EPS |
| | Institución Prestadora de Salud IPS |
| X | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

3. PRESENTACIÓN

Deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución o instancia de participación son postulados a partir del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo que no supere los 1000 caracteres.

El Municipio de La Tebaida desde el plan local de salud ha venido implementando la PPPSS y tiene como meta *de incorporar la Política de participación social en Salud en los lineamientos de Salud Pública orientados implementación de dicha política PPPSS en el marco de la gestión de la salud pública y del plan de salud pública de intervenciones colectivas -PIC-*

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

4.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:



Formación en eventos de interés en salud pública y reporte de los mismo
Trabajo extramural de Información, Educación y Comunicación en temas de
prevención de eventos de interés en salud pública
Fortalecer la participación de la comunidad en las acciones de IEC para la
prevención o detección temprana de eventos de interés en salud pública
Formación a la comunidad en deberes y derechos en salud para la eliminación de
barreras de acceso a los servicios de salud

4.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

Trabajo extramural

Talleres de formación

Implementación de la PPPSS

Difusión por medios masivos de comunicación

5. TIEMPO DE EJECUCIÓN

45 meses

6. EVIDENCIAS

Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la
experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, videos
(enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces).

Actas de capacitaciones

Asistencias

Publicaciones en redes

Seguimiento PPPSS 2022 y 2023



Código:
Versión:
Fecha de elaboración:
Fecha de revisión:
Página:



Red Salud Armenia E.S.E.

PA' CUIDAR DE TODOS

**POSTULACIÓN AL CONCURSO "PARTICIPAMOS POR
LA SALUD 2023"**

PA' CUIDAR DE TODOS

Av. Montecarlo Urbanización Guadales de La Villa CP. 630001 - Conmutador: 737 1010 - www.redsaludarmenia.gov.co





POSTULACIÓN CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO 2023”.

CATEGORIA: MEJOR CONTENIDO COMUNICATIVO PARA LA PROMOCION DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD.

Identificación de la Institución: La Unida Intermedia del Sur-Red Salud Armenia (ESE) hace la postulación al concursó “Participamos por la salud 2023” el cual está dirigido por la Gobernación del Quindío y la Secretaria de Salud Departamental en la categoría “Mejor contenido comunicativo para la promoción de la Participación Social en Salud” la Empresa Social del Estado (ESE) Red Salud Armenia se encuentra ubicada en la Urbanización Guadales de la Villa ciudad de la ciudad de Armenia Quindío.

Justificación: El mundo digital ha sido sujeto de múltiples cambios, los cuales han permitido mayor accesibilidad a la información, conectividad con el mundo y la aceleración de los procesos, esto ha contribuido a generar mayor calidad de vida y bienestar en las personas que hacen uso de las herramientas tecnológicas.

La Empresa Social del Estado (ESE) Red salud armenia ha estado sujeta a este cambio desde el área de la salud, convirtiendo el mundo digital en un espacio para conectarse con los funcionarios y usuarios por medio de la difusión y divulgación de información enfocada en educar, inspirar, entretener e informar acerca de la red, portafolio de servicios y temas en relación a la prevención, promoción y mantenimiento de la salud, promoviendo una cultura de participación social en salud.

Las estrategias adoptadas actualmente por la entidad surgen a partir de un esfuerzo por comunicar asertivamente la información a los usuarios y funcionarios por canales de comunicación diferentes (redes sociales, página web, programa interno (Torresoft) y correo electrónico) esto conllevó a plantear estrategias innovadoras para la difusión de la información, encontrando así en las “capsulas Informativas” , historias, pruebas sociales e institucionales aliados estratégicos para el acercamiento a la comunidad, manteniendo los estándares de calidad y humanización en la información publicada y permitiendo la participación activa de los usuarios y funcionarios.

Estas estrategias implementadas han permitido la comunicación y educación en temas como derechos y deberes, cuidado de la salud, atención humanizada, acercamiento al usuario, vacunación y prevención, vacunación extramural, programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, los cuales cumplen con los objetivos de la Resolución 2063 de 2017 – Política Pública de Participación Social en Salud (PPPSS) en relación al eje de fortalecimiento institucional, empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud, impulso a la cultura de la salud, control social, gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión. Es importante aclarar que los temas que



difunden por estos medios, han sido previamente seleccionados a partir de un análisis y revisión de las demandas de los usuarios y su entorno, dando respuesta a las problemáticas identificadas.

La ejecución del Plan de Comunicaciones ha generado un impacto positivo en los diferentes actores que conforman la red, se evidencia que tanto usuarios como funcionarios desde cualquier dispositivo tecnológico pueden estar en contacto con la institución, participando de forma activa por estos medios y conociendo las acciones que se llevan a cabo diariamente. Así mismo, el uso de diferentes estrategias de comunicación creativas e innovadoras ha permitido que la población con enfoque diferencial esté conectada con la red, erradicando barreras para acceder a la información y contribuyendo a la inclusión de las personas. La adopción de las nuevas estrategias ha contribuido a generar un impacto positivo a nivel ambiental, fomentando en los actores el cuidado del medio ambiente mediante la adaptación de la Política Cero Papeles la cual está estrechamente ligada al cuidado de la salud.

Teniendo en cuenta lo expresado con anterioridad, ESE REDSALUD Armenia a considerado importante resaltar el arduo trabajo realizado por parte del equipo de participación social en salud y el equipo de comunicaciones, quienes se han articulado e integrado acciones para llevar a cabo el proceso de difusión de información para usuarios y funcionarios, y así postularse para este tipo de concursos que premian los esfuerzos desarrollados en el proceso.

Para más información de lo mencionado anteriormente, Red Salud Armenia E.S.E invita a a visitar su página web redsaludarmenia.gov.co/v3/ , página de Instagram <https://www.instagram.com/redsaludarmenia/> y su página de Facebook <https://www.facebook.com/redsaludarmeniaese/> . Adicionalmente, se anexa evidencia de la difusión de información por medio de nuestras redes sociales.



Código:
Versión:
Fecha de elaboración:
Fecha de revisión:
Página:

PA' CUIDAR DE TODOS

Av. Montecarlo Urbanización Guaduales de La Villa CP. 630001 - Conmutador: 737 1010 - www.redsaludarmerenia.gov.co



Código:
Versión:
Fecha de elaboración:
Fecha de revisión:
Página

Instagram

51 Busca

Enviar Registrarse



Red Salud Armenia

redsaludarmenia Seguir Enviar mensaje

1136 publicaciones 309 seguidores 38 seguidores

Red Salud Armenia ESE

"Te cuidar de todos"



El Foco



Eventos



Fuerza Civil



Defensas



Contactos

PUBLICACIONES

REELS

ETIQUETAS

BRINDA ATENCIÓN

CON ENFOQUE DIFERENCIAL

El enfoque diferencial es una perspectiva que reconoce y respalda la diversidad de las personas, considerando sus características, necesidades, intereses y capacidades, así como sus contextos culturales, sociales, económicos y políticos, para garantizar el acceso equitativo y oportuno a los servicios de salud.



RED SALUD ARMENIA

INFORMA

Desde la integración del sistema de salud, se garantiza el acceso a los servicios de salud, promoviendo la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y fortaleciendo la capacidad de respuesta del sistema de salud.



INFORMA

Como usuarios tenemos el deber de cuidar

El cuidado de la salud es una responsabilidad compartida entre el usuario y el sistema de salud. Es importante tomar medidas preventivas y acudir a los servicios de salud cuando sea necesario.



PA' CUIDAR DE TODOS

Av. Montecarlo Urbanización Guaduales de La Villa CP. 630001 - Conmutador: 737 1010 - www.redsaludarmenia.gov.co



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULSJgnfryqs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución.

- Nombre completo del representante que realiza la postulación:
JOSE IGNACIO RODRIGUEZ
- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud:

| | |
|---|-------------|
| | Funcionario |
| X | Usuario |

- Institución a la que pertenece:
Veeduría Ciudadana

- Cargo:
Veedor



partir de las discusiones que se realizan en este comité. Promover la participación social como garantizar el derecho a la salud y a la vida desde nuestro que hacer como ente que protege y cuida dicho derecho.

3.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

Reuniones

Plegables y demás boletines referentes a la promoción y divulgación de los derechos y deberes en salud.

Seguimiento y ejecución de la Política de humanización en Salud

4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Indicar el tiempo en el que fue ejecutada la experiencia exitosa o buena práctica.

La E.S.E. cuenta con comité de ética hospitalaria desde la vigencia 2022.

5. EVIDENCIAS

Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, videos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces).



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULSJqnfyqs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

- Nombre completo del representante que realiza la postulación:

JESSICA ANDREA RUIZ MORA

- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud:

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Funcionario |
| <input type="checkbox"/> | Usuario |

- Institución a la que pertenece:

ESE HOSPITAL MENTAL DE FILANDIA

- Cargo:

LÍDER SISTEMAS DE INFORMACIÓN (COMUNICADORA SOCIAL)



- Municipio (Marque con una 'X'):

| | |
|---|------------|
| X | Armenia |
| | Buenavista |
| | Calarcá |
| | Circasia |
| | Córdoba |
| | Filandia |
| | Génova |
| | La Tebaida |
| | Montenegro |
| | Pijao |
| | Quimbaya |
| | Salento |

- Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular:

| | |
|---|---------------------------------------|
| X | 1. Instancias de Participación Social |
| | 2. Institucional |

- Marque con una 'X' la subcategoría en la se desea postular:

| 1. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---------------------------------------|--|
| | Veeduría Ciudadana |
| | Asociación de Usuarios |
| | Comité de Participación Comunitaria COPACO |
| X | Comité de Ética Hospitalaria |
| | Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS |



| | |
|--|--|
| | Servicio de Atención a la Comunidad SAC |
| | Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU |

| 2. INSTITUCIONAL | |
|------------------|---|
| X | Empresa Social del Estado ESE |
| | Entidad Promotora de Salud EPS |
| | Institución Prestadora de Salud IPS |
| | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

2. PRESENTACIÓN

Garantizar la participación social en salud a partir de las funciones del comité de ética hospitalaria y asegurar la promoción de los derechos y deberes por medio del trabajo articulado con funcionarios y usuarios.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:

- Propender por el cumplimiento de los derechos y deberes de los usuarios.
- Divulgar los derechos y deberes en Salud
- Promover programas y/o estrategias de promoción y prevención.
- Educar a la comunidad y al personal de la institución que presta servicios de salud, acerca de la importancia que representa el respeto a los derechos de los usuarios.
- Realizar seguimiento periódico a los resultados de los indicadores y a la gestión, petición, queja, reclamo, sugerencia, denuncia y felicitación
- Denunciar ante las autoridades competentes las irregularidades detectadas en la prestación del servicio, por violación a los derechos de los usuarios, Artículo 30 de la resolución 13437 de 1991.



- Municipio (Marque con una 'X'):

| | |
|---|------------|
| | Armenia |
| | Buenavista |
| x | Calarcá |
| | Circasia |
| | Córdoba |
| | Filandia |
| | Génova |
| | La Tebaida |
| | Montenegro |
| | Pijao |
| | Quimbaya |
| | Salento |

- Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular:

| | |
|---|---------------------------------------|
| x | 1. Instancias de Participación Social |
| | 2. Institucional |

- Marque con una 'X' la subcategoría en la se desea postular:

| 1. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---------------------------------------|--|
| x | Veeduría Ciudadana |
| | Asociación de Usuarios |
| | Comité de Participación Comunitaria COPACO |
| | Comité de Ética Hospitalaria |
| | Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS |



| | |
|--|--|
| | Servicio de Atención a la Comunidad SAC |
| | Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU |

| 2. INSTITUCIONAL | |
|------------------|---|
| | Empresa Social del Estado ESE |
| | Entidad Promotora de Salud EPS |
| | Institución Prestadora de Salud IPS |
| X | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

2. PRESENTACIÓN

Deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución o instancia de participación son postulados a partir del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo que no supere los 1000 caracteres:

Desde el año 2009 se conformó la veeduría de Vigilancia y transparencia **VITRANS** con el registro 003-2009 de la personería Municipal de Calarcá. Durante este tiempo hemos estado realizando todo lo referente a gestión, seguimiento, evaluación y control a social al sistema de salud y a la implementación de la política pública de participación social, como también la participación en diferentes instancias, como Consejo de Planeación, COPACO, Comité de Ética Hospitalaria, entre otros.

Además de vigilar los presupuestos municipales al igual que de la empresa dependiente de estos, lo mismo que los proyectos que con recursos departamentales, nacionales e internacionales se realicen al igual que de cualquier ONG que invierta en el Municipio en proyectos de toda índole y el sistema general en salud



3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:

- Vigilar que se cuente con atención oportuna en el Hospital la Misericordia de Calarcá.
- Reuniones periódicas con el agente interventor para hacer seguimiento al funcionamiento del Hospital.
- Se solicitó prorroga de 6 meses a la SUPERSALUD para que el agente interventor continuara su labor, con respuesta positiva de continuar un año más en el cargo.
- Participar en la Asociación de Usuarios del Hospital la Misericordia.
- Realizar seguimiento a los programas de promoción y prevención de la ESE Municipal.
- Propender por la eliminación de barreras de acceso a los servicios de salud
- Seguimiento a la implementación de la política pública de participación social
- Realizar seguimiento al funcionamiento adecuado de las instancias de participación social como COPACO y Comité de Ética
- Realizar seguimiento a la contratación y ejecución de recursos del Plan de Intervenciones Colectivas.

3.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

- Reunión mensual de la veeduría VITRANS para generar estrategias, seguimiento y discutir las diferentes acciones a ejecutar.
- Participar en los diferentes escenarios para el seguimiento y control social mediante la solicitud de informes de COPACO, Comité de Ética, Comité de Planeación Territorial en Salud, CONPOS, Presidente de la Asociación de Usuarios del Hospital la Misericordia, Comité de Estratificación Socio Económico del Municipio



4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

14 años

5. EVIDENCIAS

Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, videos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces).





FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULSJgrfryqs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución.

- Nombre completo del representante que realiza la postulación:

Claudia Lorena Vargas Alzate

- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud:

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Funcionario |
| <input type="checkbox"/> | Usuario |

- Institución a la que pertenece:

E.S.E. Hospital Pio X de La tebaida

- Cargo: **Trabajadora Social**



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

- Municipio (Marque con una 'X'):

| | |
|---|------------|
| | Armenia |
| | Buenavista |
| | Calarcá |
| | Circasia |
| | Córdoba |
| | Filandia |
| | Génova |
| X | La Tebaida |
| | Montenegro |
| | Pijao |
| | Quimbaya |
| | Salento |

- Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular:

| | |
|---|---------------------------------------|
| x | 1. Instancias de Participación Social |
| | 2. Institucional |

- Marque con una 'X' la subcategoría en la se desea postular:

| 1. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---------------------------------------|--|
| | Veeduría Ciudadana |
| | Asociación de Usuarios |
| | Comité de Participación Comunitaria COPACO |
| X | Comité de Ética Hospitalaria |



| | |
|--|--|
| | Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS |
| | Servicio de Atención a la Comunidad SAC |
| | Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU |

| 2. INSTITUCIONAL | |
|-------------------------------------|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Empresa Social del Estado ESE |
| <input type="checkbox"/> | Entidad Promotora de Salud EPS |
| <input type="checkbox"/> | Institución Prestadora de Salud IPS |
| <input type="checkbox"/> | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

2. PRESENTACIÓN

Deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución o instancia de participación son postulados a partir del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo que no supere los 1000 caracteres.

El comité de ética hospitalaria promueve un espacio de concertación y diálogo con todos los integrantes. Este espacio es fundamental para mejorar continuamente y fortalecer los servicios de la institución. Es crucial para nosotros tener en cuenta las necesidades de la comunidad y trabajar en conjunto para garantizar un servicio de calidad y una atención humanizada.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:

Reuniones mensuales donde se expone el informe de las PQRS de la E.S.E. para analizar y así realizar planes de mejora en pro de garantizar el derecho a la salud como de la vida a partir de la intervención de los asistentes como también el desarrollo de las actividades propias de dicho comité como la promoción de la carta de derechos y deberes en salud y a



- Proponer las medidas que mejoren la oportunidad y la calidad técnica y humana de los servicios de salud de manera eficiente.

3.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

- Acordar con el presidente del comité el lugar, fecha y orden del día de las sesiones y preparar su desarrollo.
- Convocar a los miembros del comité a sesiones ordinarias y extraordinarias y cursar la invitación a las personas que deban participar en las mismas.
- Levantar el acta de cada sesión, ajustándose a los temas tratados deliberados y decididos en la sesión correspondiente.
- Llevar el archivo de la información y actas.
- Realizar el seguimiento a los compromisos y planes de trabajo que sean responsabilidad del comité y/o sus miembros.

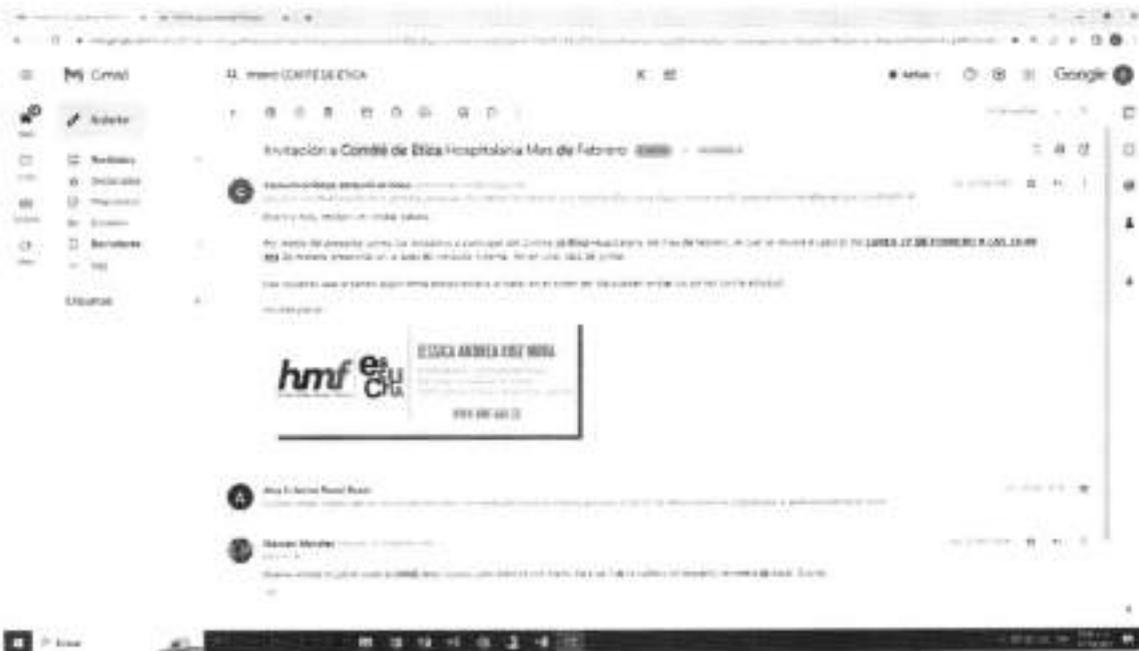
4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

1 año

5. EVIDENCIAS

Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, videos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces).

- Pantallazos convocatorias



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULSJqnfryqs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución.

- Nombre completo del representante que realiza la postulación:

- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud:

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Funcionario |
| <input type="checkbox"/> | Usuario |

- Institución a la que pertenece:

MEDISERVICIOS SA CLINICA DEL PARQUE

- Cargo:

LIDER SIAU



- Municipio (Marque con una 'X'):

| | |
|---|------------|
| X | Armenia |
| | Buenavista |
| | Calarcá |
| | Circasia |
| | Córdoba |
| | Filandia |
| | Génova |
| | La Tebaida |
| | Montenegro |
| | Pijao |
| | Quimbaya |
| | Salento |

- Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular:

| | |
|---|---------------------------------------|
| X | 1. Instancias de Participación Social |
| | 2. Institucional |

- Marque con una 'X' la subcategoría en la se desea postular:

| 1. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---------------------------------------|--|
| | Veeduría Ciudadana |
| | Asociación de Usuarios |
| | Comité de Participación Comunitaria COPACO |
| X | Comité de Ética Hospitalaria |



3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:

Desde el comité de ética hospitalaria de la clínica MEDISERVICIOS SA CLINICA DEL PARQUE se realizan diversas actividades, como son: La socialización de derechos y deberes tanto a los usuarios al ingreso en la clínica en las pantallas digitales como en los tableros informativos, de igual forma, se socializa a los usuarios de hospitalización tanto a los pacientes como acompañantes dándoles un volante con la información, así mismo, se tiene infografía recordando a los usuarios los distintos medios de participación como lo son el buzón de sugerencia, las encuestas de satisfacción o la oficina SIAU, también, mensualmente y trimestralmente se realiza un consolidado del porcentaje de satisfacción de los usuarios esto con el fin de incentivar a los usuarios y colaboradores el continuo diligenciamiento de las encuestas de satisfacción. Se tiene publicado en pantallas digitales y tableros informativos infografías

3.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

Para la realización de las actividades mencionadas con anterioridad se disponen de diversos medios como lo son, pantallas digitales, tableros informativos, infografías y/o folletos y capacitaciones a los usuarios

4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Indicar el tiempo en el que fue ejecutada la experiencia exitosa o buena práctica:

El comité de ética hospitalaria tiene una vigencia desde junio de 2023

5. EVIDENCIAS

Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, videos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces).

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Los resultados de las encuestas de satisfacción del tercer trimestre del 2023 en las que se tomaron 114 encuestas, refleja un índice de satisfacción de 95% donde (30) usuarios manifestaron por escrito un excelente servicio y muy buena atención.

| | Nº DE ENCUESTAS | USUARIOS SATISFECHOS | % DE SATISFACCIÓN |
|------------|-----------------|----------------------|-------------------|
| JULIO | 37 | 35 | 95% |
| AGOSTO | 45 | 41 | 91% |
| SEPTIEMBRE | 32 | 32 | 100% |
| TOTAL | 114 | 108 | 95% |

Felicitamos el excelente servicio brindado por el personal y pedimos el constante diligenciamiento de las encuestas de satisfacción con la manifestación escrita de los usuarios, su nombre, cedula y edad



TU OPINIÓN COMO USUARIO ES IMPORTANTE

PARTICIPA!



AYUDAMOS A MEJORAR LA SALUD PARA TI, TU FAMILIA, AMIGOS, VECINOS Y CONOCIDOS EN NUESTRA IPS A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ATENCIÓN AL USUARIO. COMO IPS SE TIENEN LINEAS ESTRATEGICAS, NOS GUSTARÍA QUE NOS AYUDARAS HACERLAS REALIDAD

SATISFACCIÓN PROMOVENDO Y SIENDO CUMPLIDORES DE LOS DEBERES Y DEBERES DE LOS PACIENTES.

FINANCIACIÓN FORTALECIENDO LAS ESTRATEGIAS CON LOS PACIENTES Y SUS FAMILIAS

DISPONIBILIDAD PRESTANDO LOS SERVICIOS CON EL TIEMPO DE ESPERA PARA SU PROGRAMACIÓN QUIRÚRGICA.

RECURSOS CONTINUOS FORTALECIENDO LOS PROCESOS DE CAPACITACION DEL COMITÉ, LOS USUARIOS, BIENHECHOS Y CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS A TRAVÉS DE TALLERES VÍDEOS.

PERTINENCIA GARANTIZANDO QUE LOS USUARIOS RECIBAN LOS SERVICIOS QUE REQUIEREN Y RESOLVIENDO LAS INQUIETUDAS QUE SURTAN



INSCRIBETE

EN LA OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO EN EL SEGUNDO PISO DE LA CLINICA Y AL CORREO ELECTRONICO

usuarios@mediservicios.com

DEBERES Y DERECHOS

Como a los deberes y derechos, los tiene el ciudadano en condiciones de igualdad.



DEBERES



Se entiende por deberes a los compromisos morales, sociales y legales que los ciudadanos adquieren en función del ejercicio de sus derechos. Esto quiere decir que el ejercicio de todo derecho implica también el cumplimiento de una serie de obligaciones.

COMO PACIENTE DE NUESTRA CLINICA, USTED DEBE:

1. Llegar oportunamente a los servicios en un horario de atención y cumplir con los requisitos de ingreso en el momento de la atención.

2. Presentar el documento de identificación personal y pagar la cuota de inscripción.

3. Ser responsable de su salud y de la de su familia, informando oportunamente al personal de salud.

4. Suscribir los documentos que se le soliciten y cumplir con las obligaciones de pago de los servicios de salud.

5. Respetar las normas de convivencia y comportamiento en el momento de la atención, evitando el uso de alcohol, drogas, o cualquier otro elemento que pueda afectar la atención.

6. Tener una identidad respetada y libre de discriminación por razones de raza, etnia, edad, sexo, orientación sexual, discapacidad, etc.



DERECHOS

Se entiende por derechos a todas las formas y modalidades de atención para promover el bienestar integral de los usuarios y garantizar el cumplimiento de la ley y de los compromisos de la institución.

COMO PACIENTE DE NUESTRA CLINICA, USTED TIENE DERECHO A:

1. Ser atendido por el personal de salud y el personal administrativo de la institución de acuerdo con el tiempo de espera para su programación quirúrgica.

2. Recibir en todo momento la información necesaria para tomar decisiones sobre su salud y la de su familia, de manera oportuna y comprensible.

3. Recibir atención de salud integral, oportuna y personalizada de acuerdo con las necesidades de salud.

4. Recibir atención de salud integral, oportuna y personalizada de acuerdo con las necesidades de salud.

5. Tener a disposición de su familia y de su comunidad la información necesaria para tomar decisiones sobre su salud y la de su familia.

6. Que se respeten y protejan sus derechos y libertades fundamentales.





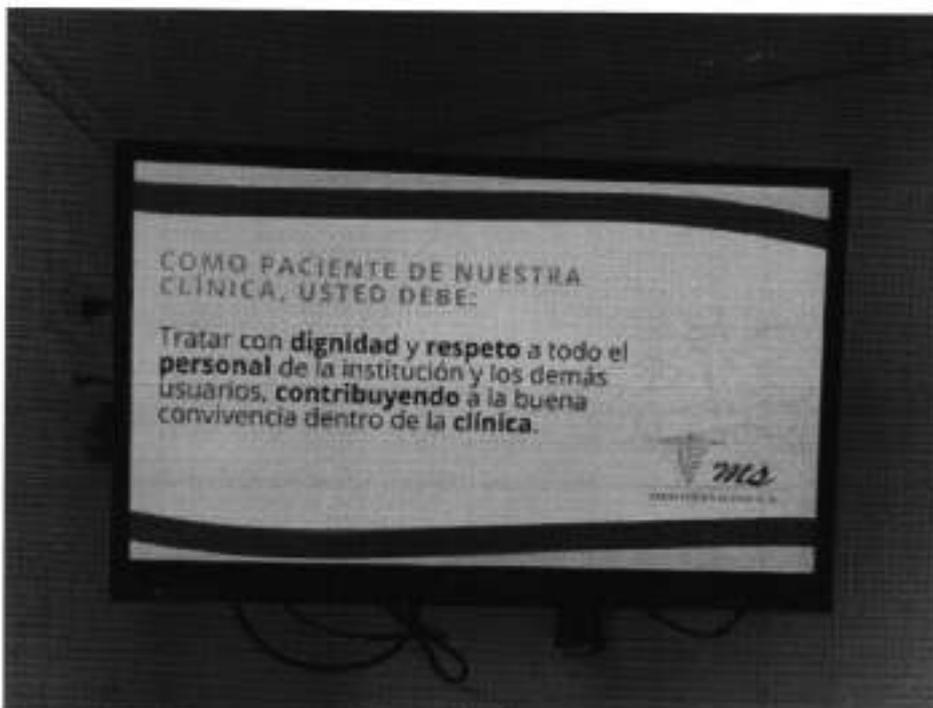
| | |
|--|--|
| | Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS |
| | Servicio de Atención a la Comunidad SAC |
| | Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU |

| 2. INSTITUCIONAL | |
|------------------|---|
| | Empresa Social del Estado ESE |
| | Entidad Promotora de Salud EPS |
| | Institución Prestadora de Salud IPS |
| | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

2. PRESENTACIÓN

Deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución o instancia de participación son postulados a partir del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo que no supere los 1000 caracteres.

El comité de ética hospitalaria de MEDISERVICIOS SA, se postula al concurso "Participamos por la salud 2023" con el fin de reconocer la importancia que tiene este espacio para mejorar los servicios de la institución, haciendo participe a la comunidad, discutiendo los PQRS dándoles su debida trazabilidad a partir de plan de mejora, de igual forma, divulgando los deberes y derechos en salud.

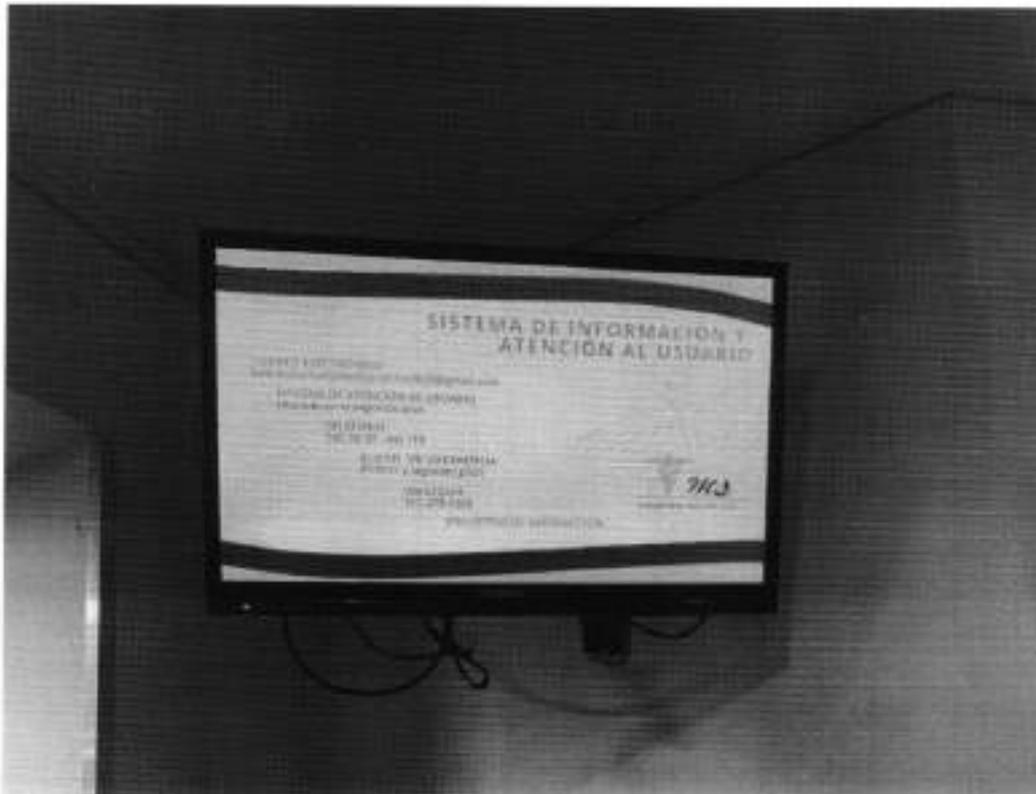




| MEDISERVICIO S.A. CLINICA DEL PARQUE | | | | |
|--------------------------------------|----------------|-----------|---------|---|
| FECHA | TIPO DOCUMENTO | FORMATO | VERSION | 1 |
| | NOMBRE | AMITENCIA | FABRICA | 1 |

CIUDAD: Amazilia - Quindío FECHA: Septiembre 2023
 TEMA: Urbano y desechos
 OBJETIVO: Socialización de los deberes y derechos y roles de planta
 RESPONSABLE: Luis O. Salgado Arango - líder SEAU

| No. | NOMBRE COMPLETO | CECULA | FIRMA |
|-----|------------------------|--------------|-------------|
| 1 | Wendy Jerez | 09 190 8002 | Luzmar Díaz |
| 2 | Wendy Jerez | 558 920 | [Firma] |
| 3 | Wendy Jerez | 2020 8001 | [Firma] |
| 4 | Wendy Jerez | 24005057 | [Firma] |
| 5 | Luzmar Díaz | 91902 770 70 | [Firma] |
| 6 | Maria Silvana Ortiz T. | 109999932 | [Firma] |
| 7 | [Firma] | 01 602000 | [Firma] |
| 8 | [Firma] | 9519800 07 | [Firma] |
| 9 | [Firma] | 4192-1020 | [Firma] |
| 10 | [Firma] | 41850977 | [Firma] |
| 11 | | | |
| 12 | | | |
| 13 | | | |
| 14 | | | |
| 15 | | | |
| 16 | | | |
| 17 | | | |
| 18 | | | |
| 19 | | | |
| 20 | | | |
| 21 | | | |
| 22 | | | |
| 23 | | | |





FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULS.Jqnfyqs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución.

- Nombre completo del representante que realiza la postulación:

Diana Marcela Castaño Hernández

- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud:

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Funcionario |
| <input type="checkbox"/> | Usuario |

- Institución a la que pertenece:

E.S.E Hospital Mental Filandia

- Cargo:

Trabajador Social



- Municipio (Marque con una 'X');

| | |
|---|------------|
| x | Armenia |
| | Buenavista |
| | Calarcá |
| | Circasia |
| | Córdoba |
| | Filandia |
| | Genova |
| | La Tebaida |
| | Montenegro |
| | Pijao |
| | Quimbaya |
| | Saiento |

- Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular:

| | |
|---|---------------------------------------|
| x | 1. Instancias de Participación Social |
| | 2. Institucional |

- Marque con una 'X' la subcategoría en la se desea postular:

| 1. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---------------------------------------|--|
| | Veeduría Ciudadana |
| X | Asociación de Usuarios |
| | Comité de Participación Comunitaria COPACO |
| | Comité de Ética Hospitalaria |



| | |
|--|--|
| | Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS |
| | Servicio de Atención a la Comunidad SAC |
| | Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU |

2. INSTITUCIONAL

| | |
|--|---|
| | Empresa Social del Estado ESE |
| | Entidad Promotora de Salud EPS |
| | Institución Prestadora de Salud IPS |
| | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

2. PRESENTACIÓN

La asociación de usuarios "CLUB GESTORES DE ESPERANZAS", es una instancia de participación social en Salud conformada por 25 integrantes: pacientes y cuidadores.

Fue conformada en el año 2009, desde entonces ha buscado impactar de manera positiva a los usuarios, a través de la generación de estrategias inclusivas, de carácter social y ambiental como condición de potenciar entornos de vida saludable.

Por otra parte, la asociación de usuarios desarrolla constantemente la divulgación de los Deberes y Derechos en salud a los pacientes y cuidadores de la ESE Hospital Mental de Filandia, con el objeto de darlos a conocer a la comunidad en general, y de esta manera los identifiquen y sean garantes del cumplimiento dentro de la institución. Así mismo, se realiza difusión de estos mediante el lenguaje braille. Lo anterior, ya que el Club Gestores de Esperanzas, cuenta con población diferencial y son ellos quienes hacen lectura de los Derechos y Deberes en Salud, pues estos se encuentran en lenguaje braille, con el fin de ser inclusivos y que sean reconocidos por la mayor parte de los usuarios del HMF.



El Club Gestores de Esperanzas, se reúne de manera mensual realizando actividades entorno al fortalecimiento de la Participación Social en Salud, con un enfoque de carácter social en beneficio de sus integrantes y comunidad en general.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:

Las actividades desarrolladas están enfocadas a la orientación y sensibilización con enfoque social, ambiental e incluyente que busca impactar a los usuarios

- El Hospital Mental de Filandia, ha generado un espacio a la Asociación de Usuarios "Club Gestores de Esperanzas", en el primer piso, donde se ubica un Stand permanente, para que los integrantes de dicha asociación promuevan la participación social en salud, a través de jornadas mensuales de socialización de los Deberes y Derechos en Salud, allí se entrega material educativo sobre dicho tema y ocasionalmente se presentan los Deberes y Derechos en lenguaje braille.
- Celebración día de las madres mes de mayo.
- Celebración día de los padres mes de junio.
- En el mes de septiembre el Club Gestores de Esperanzas, realizó entrega de implementos de aseo y ropa en la sede San Juan Bosco, donde se atienden mujeres con patologías y consumo de sustancias psicoactivas.
- Gestión para donación de árboles, lo cuales serán sembrados en la sede San Juan Bosco.



- Recolección permanente de tapas de recipientes plásticos que son entregadas a fundaciones o al club de leones para labores sociales.
- Constante formación y capacitación en temas relacionados con la participación social en Salud

Certificado en participación social en salud por el SENA

Asistencia a la elección de representantes de las asociaciones de usuarios ante la junta directiva del San Juan de Dios.

- La asociación de usuarios realizó el ejercicio de rendición de cuentas en los servicios ambulatorio y hospitalario. En la Sede Generales y Uaicad de Filandia y en la sede de Consulta Externa en Armenia.
- Una de las integrantes Marta Cecilia Morales hace parte del COPACO de Armenia
- Dos de sus integrantes hace parte del comité de ética hospitalario y junta directiva. Marta Cecilia Morales y Lina María Rave

3.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades

Las actividades se plantean en cronograma de trabajo elaborado conjuntamente para un periodo anual, la institución dispuso de un espacio en el primer piso, donde se ubica un Stand visible para la comunidad cuyo objetivo, es que la asociación de usuarios divulgue los Derechos y Deberes en Salud.

La Asociación de Usuarios se reúne de manera mensual dando cumplimiento a cronograma de actividades elaborado de manera consensuada, hasta la fecha ha dado cumplimiento a las siguientes actividades:

- Capacitación en participación social en salud dirigida por Secretaría de Salud Departamental
- Visita sede San Juan Bosco y capacitación en rutas en salud con enfoque diferencial dirigida por Secretaría de Desarrollo Social
- Jornada de Salud Mental



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULSJqnfryqs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución.

- Nombre completo del representante que realiza la postulación:

Daniela Sánchez Rodríguez

- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud:

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Funcionario |
| <input type="checkbox"/> | Usuario |

- Institución a la que pertenece:

ESE Hospital la Misericordia de Calarcá

- Cargo:

Trabajadora Social en SIAU



- Municipio (Marque con una 'X'):

| | |
|---|------------|
| | Armenia |
| | Buenavista |
| X | Calarcá |
| | Circasia |
| | Córdoba |
| | Filandia |
| | Génova |
| | La Tebaida |
| | Montenegro |
| | Pijao |
| | Quimbaya |
| | Salento |

- Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular:

| | |
|---|---------------------------------------|
| X | 1. Instancias de Participación Social |
| | 2. Institucional |

- Marque con una 'X' la subcategoría en la se desea postular:

| 1. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---------------------------------------|--|
| | Veeduría Ciudadana |
| X | Asociación de Usuarios |
| | Comité de Participación Comunitaria COPACO |
| | Comité de Ética Hospitalaria |



| | |
|--|--|
| | Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS |
| | Servicio de Atención a la Comunidad SAC |
| | Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU |

| 2. INSTITUCIONAL | |
|------------------|---|
| X | Empresa Social del Estado ESE |
| | Entidad Promotora de Salud EPS |
| | Institución Prestadora de Salud IPS |
| | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

2. PRESENTACIÓN

Deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución o instancia de participación son postulados a partir del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo que no supere los 1000 caracteres.

| |
|--|
| La Asociación de usuarios de la ESE Hospital la Misericordia de Calarcá se destaca por ser muy Participativa y comprometida enfocada en el control social en salud, invitando a sus reuniones A los líderes de la ESE con el fin de conocer el proceso de atención de cada servicio y exponer Las inconformidades manifestadas por todos los usuarios, proponiendo y acordando acciones De mejoramiento para la prestación de los servicios. Además fueron capacitados sobre control Social y participación social donde adquirieron herramientas para afianzar su ejercicio Participativo. Por último, han realizado socialización de su labor por medio de la red social Del Hospital. |
|--|

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:

| |
|--|
| Líder SIAU realiza la gestión para contar con el Agente Especial Interventor y líderes de los Servicios: facturación, comunicación social, consulta externa, planeación y salud pública, Además las estudiantes de Trabajo Social de la Universidad del Quindío. |
|--|



Al momento de realizar las reuniones se generaba espacio para preguntas, respuestas y la
Propuesta de acciones de mejoramiento. Por último, se ha realizado el ejercicio de rendición
Y socialización de lo realizado por medio de la red social institucional.

3.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

| |
|------------------------------------|
| Reunión ordinaria conversacional |
| Actividades lúdicas de aprendizaje |
| Videos y publicaciones |
| |
| |

4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Indicar el tiempo en el que fue ejecutada la experiencia exitosa o buena práctica:

2 años

5. EVIDENCIAS

Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, vídeos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces).





FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULSJqnfyqs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución.

- Nombre completo del representante que realiza la postulación:

María Elireya Beltrán Ramírez

- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud:

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| <input type="checkbox"/> | Funcionario |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Usuario |

- Institución a la que pertenece:

Hospital San Vicente de Paul circasís

- Cargo:

Secretaria



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

- Municipio (Marque con una 'X'):

| | |
|-------------------------------------|------------|
| <input type="checkbox"/> | Armenia |
| <input type="checkbox"/> | Buenavista |
| <input type="checkbox"/> | Calarcá |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Circasia |
| <input type="checkbox"/> | Córdoba |
| <input type="checkbox"/> | Filandia |
| <input type="checkbox"/> | Génova |
| <input type="checkbox"/> | La Tebaida |
| <input type="checkbox"/> | Montenegro |
| <input type="checkbox"/> | Pijao |
| <input type="checkbox"/> | Quimbaya |
| <input type="checkbox"/> | Salento |

- Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular:

| | |
|-------------------------------------|---------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | 1. Instancias de Participación Social |
| <input type="checkbox"/> | 2. Institucional |

- Marque con una 'X' la subcategoría en la se desea postular:

| 1. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | Veeduría Ciudadana |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Asociación de Usuarios |
| <input type="checkbox"/> | Comité de Participación Comunitaria COPACO |
| <input type="checkbox"/> | Comité de Ética Hospitalaria |

Secretaría de Salud
Gobernación del Quindío

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
www.quindio.gov.co
Armenia Quindío



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

| | |
|--|--|
| | Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS |
| | Servicio de Atención a la Comunidad SAC |
| | Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU |

2. INSTITUCIONAL

| | |
|--|---|
| | Empresa Social del Estado ESE |
| | Entidad Promotora de Salud EPS |
| | Institución Prestadora de Salud IPS |
| | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

2. PRESENTACIÓN

Deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución o instancia de participación son postulados a partir del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo que no supere los 1000 caracteres.

La Asociación de Usuarios del Hospital San Vicente de Paul circas ha venido realizando desde el 2022 al 2023 Campañas de Sensibilización hacia los Usuarios demarcados en derechos y deberes de los servicios del hospital, con una cobertura de mas de 400 personas que recibieron estos talleres, Adicionalmente a esta actividad se viene trabajando en promover los hábitos de vida saludable.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:

- Compendios pedagógicos, consisten en convocar los días martes y jueves a la población que no asiste a las citas medicas con el fin de concientizar la importancia de la salud.

Secretaría de Salud
Gobernación del Quindío

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
www.quindio.gov.co
Armenia, Quindío



3.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

Consiste en un diálogo directo con las personas que tienen requerimientos urgentes, en este diálogo se habla sobre los derechos y deberes de los usuarios; esta campaña se hace en todas las áreas de la institución

4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Indicar el tiempo en el que fue ejecutada la experiencia exitosa o buena práctica:

Desde Septiembre de 2022. Hasta la fecha

5. EVIDENCIAS

Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, videos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces).



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULSJgnfryqs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución

- Nombre completo del representante que realiza la postulación
Santiago Alfonso Ramirez Guevara

- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud.

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Funcionario |
| <input type="checkbox"/> | Usuario |

- Institución a la que pertenece
IPS SIES SALUD ARMENIA

- Cargo
Profesional asistencial en Trabajo Social y SIAU



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

- Municipio (Marque con una 'X')

| | |
|---|------------|
| X | Armenia |
| | Buenavista |
| | Calarcá |
| | Circasia |
| | Córdoba |
| | Filandia |
| | Génova |
| | La Tebaida |
| | Montenegro |
| | Pijao |
| | Quimbaya |
| | Salento |

- Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular:

| | |
|---|---------------------------------------|
| X | 1. Instancias de Participación Social |
| | 2. Institucional |

- Marque con una 'X' la subcategoría en la se desea postular:

| 1. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---------------------------------------|--|
| | Veeduría Ciudadana |
| X | Asociación de Usuarios |
| | Comité de Participación Comunitaria COPACO |
| | Comité de Ética Hospitalaria |



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

| | |
|--|--|
| | Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS |
| | Servicio de Atención a la Comunidad SAC |
| | Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU |

2. INSTITUCIONAL

| | |
|--|---|
| | Empresa Social del Estado ESE |
| | Entidad Promotora de Salud EPS |
| | Institución Prestadora de Salud IPS |
| | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

2. PRESENTACIÓN

Deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución o instancia de participación son postulados a partir del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo que no supere los 1000 caracteres.

La IPS SIES salud es un centro especializado de alto desempeño que opera programas integrales en salud, con el fin de gestionar el riesgo de enfermedades crónicas transmisibles y no transmisibles en más de 5 programas de atención. Debido a los excelentes resultados ha sido reconocida por la CAC en 13 nominaciones y 4 reconocimientos en los últimos años. Para Sies Salud Armenia es un compromiso promover la participación social y garantizar el derecho a la participación mediante la conformación e integración de la asociación de usuarios. de esta manera se ha logrado cumplir con indicadores relacionados con apropiación de la cultura en salud, el auto cuidado y el derecho a la salud mediante el arduo trabajo de los diferentes actores usuarios y colaboradores, donde se ha reconocido a cada individuo como un sujeto de derechos con capacidad para incidir y participar



en aquellas situaciones o condiciones que promuevan, impidan o afecten el pleno ejercicio de dichos derechos.

En este sentido, Sies Salud vela por fortalecer los procesos comunitarios mediante la participación, organización, empoderamiento, promoción social y gestión en el sector salud, tomando como punto de partida la constitución legal de la asociación de usuarios, contemplada en el decreto 780 del 2016 o Ley 1757 de 1994. De acuerdo a lo anterior en Sies Salud se promueve mediante la asociación de usuarios el afianzamiento los procesos sociales en la entidad de salud, el bienestar, la calidad, oportunidad en los servicios, el bienestar humano la garantía al acceso a los servicios de salud y el empoderamiento de derechos y deberes. Así mismo como organización garantiza la participación e incidencia en la toma de decisión y planeación relacionada con momentos decisivos en la IPS y protección del derecho a la salud mediante la Política de Participación Social en salud PPSS la cual abarca los principios de territorialidad, diversidad, solidaridad, autonomía, equidad, transparencia, corresponsabilidad, bajo 5 ejes temáticos: Fortalecimiento institucional, empoderamiento de la ciudadanía, impulso a la cultura de salud, autocuidado, control social en salud y gestión y garantía en salud.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:

La propuesta y el diseño del plan operativo de la planeación de actividades para la asociación de usuarios de la IPS Sies salud Armenia, se lleva a cabo bajo la normativa vigente que regula la participación social en salud decreto 780 del 2016, resolución 2063 del 207, decreto 1543 del 1997 y es estructurado median la PPSS de acuerdo a los ejes temáticos dispuestos a partir de la conformación de la liga de usuarios hasta el momento.



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

En este sentido de acuerdo a la temporalidad en los encuentros de la asociación de usuarios, se estipulo un cronograma de temáticas y actividades que se realizan de acuerdo al mes correspondiente, es así que se distribuyen las temáticas de la siguiente manera:

Enero 2023 : Definición de la participación social en salud

Socialización de derechos y deberes

Derecho: Conocer los canales mediante los cuales puede ser escuchado y obtener respuesta oportuna en cuanto a quejas o inquietudes

Deber: Tratar con dignidad y respeto a los demás

Febrero 2023: Funciones de la liga de usuarios – Preparativos para la mesa de participación Social de acuerdo a las temáticas dadas en el años 2022

Socialización derechos y deberes

Derecho: Mantener la confidencialidad en toda la información relacionada con su proceso de atención, salvo por el decreto 1543 de 1997.

Deber: Presentar mi documento de identificación para acceder a los servicios

Marzo 2023: ¿Cuales son los mecanismos de participación Social?, ¿Que es participación social y comunitaria ?, ¿Que son las alianzas o asociaciones de usuarios?

Socialización de derechos y deberes:

Derecho: Recibir información y orientación sobre los servicios que presta la IPS y sobre el personal que lo atiende, su condición de salud, tratamiento y riesgos.

Deber: Cuidar mi salud y la de quienes me rodean.

Celebración fecha especial: Ella esta vestida de fuerza y dignidad, día internacional de la mujer.

Abril 2023: Política de Participación en salud (PPSS), ¿Cual es el objetivo general y cuales son los objetivos específicos de la PPSS?



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULSJgnfyqs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o Institución.

- Nombre completo del representante que realiza la postulación:

___ Maria Argeis Buitrago Gonzalez ___

- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud:

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Funcionario |
| <input type="checkbox"/> | Usuario |

- Institución a la que pertenece:

___ Clínica en salud mental ___

- Cargo:

___ Líder atención al usuario ___



- Municipio (Marque con una 'X');

| | |
|---|------------|
| x | Armenia |
| | Buenavista |
| | Calarcá |
| | Circasia |
| | Córdoba |
| | Filandia |
| | Génova |
| | La Tebaida |
| | Montenegro |
| | Pijao |
| | Quimbaya |
| | Salento |

- Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular:

| | |
|---|---------------------------------------|
| x | 1. Instancias de Participación Social |
| | 2. Institucional |

- Marque con una 'X' la subcategoría en la se desea postular:

| 1. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|--|--|
| | Veeduría Ciudadana |
| x | Asociación de Usuarios |
| | Comité de Participación Comunitaria COPACO |
| | Comité de Ética Hospitalaria |



| | |
|--|--|
| | Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS |
| | Servicio de Atención a la Comunidad SAC |
| | Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU |

2. INSTITUCIONAL

| | |
|--|---|
| | Empresa Social del Estado ESE |
| | Entidad Promotora de Salud EPS |
| | Institución Prestadora de Salud IPS |
| | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

2. PRESENTACIÓN

Deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución o instancia de participación son postulados a partir del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo que no supere los 1000 caracteres.

La clínica en salud mental desea postular su asociación de usuarios por su compromiso en el trabajo de campo, puesto que es esta instancia de participación interactiva de forma constante con usuarios y familia sobre educación frente a temas de interés relacionados con la salud mental, se trabaja de forma coordinada y programada cada actividad concensuada y liderada por la asociación.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:

Se tiene establecido un plan de trabajo anual que consiste en reuniones mensuales donde se capacitan en temas de interés y se desarrollan temas a trabajar durante el mes vigente, la asociación de usuarios realiza actividades pedagógicas tres veces por mes con una rotación de los participantes, donde se hacen charlas informativas a pacientes y familiares en salas de espera de la institución.

3.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

_Nos reunimos el ultimo jueves de cada mes para evaluar el ejercicio de la pedagogia educativa a usuarios y familias y reciben la capacitacion correspondiente al mes, las actividades pedagogicas ellos escogen el dia y la hora en que asistirán a la institucion la cual se consigna en un cronograma que permita saber quienes asistieron y cuantas personas alcanzaron, ellos cuentan con el distintivo que los identifica como asociación de usuarios (camibuso) llenan listados de asistencia y se recoge registro fotografico

4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Indicar el tiempo en el que fue ejecutada la experiencia exitosa o buena práctica.

_Las actividades pedagogicas de la asociación de usuarios a pacientes y familias tienen una duracion de una hora por actividad .

5. EVIDENCIAS

Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, videos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces).



Secretaría
Gobernación

Quindío
co



Nueva EPS Asociación

Concurso Participación social:

La renovación de la Junta directiva de Nueva EPS RS, se realizó el mes de marzo 2022, algunos asociados se mantienen desde la vigencia anterior con cambio solo de cargos, actualmente la Junta directiva de la Asociación de usuarios está conformada por representante de los municipios de Salento, Calarcá, Armenia, Quimbaya y Caicedonia, se hace salvedad que actualmente continuamos invitando a los usuarios para que se sumen a esta instancia de participación social para que en conjunto sigamos trabajando por mejorar y generar alertas frente a la prestación de servicios de salud de los afiliados de Nueva EPS del Régimen Subsidiado en la Zonal Quindío.

Dentro de la gestión realizada como equipo podemos relacionar:

- Generadores de alertas
- Vigilar que se garantice la atención de los usuarios en los municipios de Calarcá, Salento, Armenia, Quimbaya y también de Caicedonia que hace parte del resorte de la Zonal Quindío y donde también hay representantes de la Asociación de usuarios.
- Verificación de convenios y que se cumplan tanto por la EPS como IPS.
- Gestionar o reportar casos que no contaban con solución y de los cuales se logró intervención de manera positiva.
- Se han realizado visitas a IPS y droguerías para vigilar el trato, logística y dispensación de medicamentos llevando un formato para que quién este inconforme manifieste por escrito sus novedades.
- Se esta gestionando la creación de un listado de personas con discapacidad para caracterizar las necesidades de atención y movilidad dentro y fuera de los centros de atención.
- Los adultos mayores son el enfoque de atención, apoyándolos para orientar en los procesos de atención cuando no tienen la suficiente claridad.
- Se identifico la necesidad de manifestar a la EPS que los medios de comunicación virtuales y asignación de citas por estos canales no han sido muy efectivos para esta población.
- Se realizo socialización como representantes de la Asociación de usuarios para hacer notas positivas cuando se identifique una buena atención por parte del personal médico, enfermeras, vigilantes, laboratorios, atención al cliente y especialista en el buzón de sugerencias de cada entidad.
- Se han realizado dos derechos de petición colectivos a la Dirección de Nueva EPS, para manifestar la necesidad de cambios.
- Se ha contado con la participación en concejos municipales para exponer problemáticas en salud.
- Participación activa y difusión a la comunidad sobre las diferentes jornadas de salud que ha realizado la Nueva EPS en conjunto con los Hospitales en cada municipio.
- Dentro de los procesos a destacar es que la Nueva EPS nos proporciona la posibilidad de estar en una escuela de capacitación en Participación social donde además de aprender contamos con certificación por realizar todos los módulos.
- Se logro la articulación entre la Junta de Régimen Subsidiado y Régimen Contributivo para trabajar en conjunto algunos casos directamente con la Gerencia Zonal de Nueva EPS.

- Desde que se eligió la mesa directiva de la asociación de usuarios el compromiso de todos ha sido constante, cada uno hace su gestión desde su municipio y también en la capital (Armenia), tenemos muy buena comunicación.



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULSJqnfryqs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución.

- Nombre completo del representante que realiza la postulación:

JULIAN ALBERTO FORERO VARGAS

- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud:

| | |
|---|-------------|
| X | Funcionario |
| | Usuario |

- Institución a la que pertenece:

ESE Hospital Mental de Filandia

- Cargo:

Funcionario SIAU



- Municipio (Marque con una 'X'):

| | |
|---|------------|
| X | Armenia |
| | Buenavista |
| | Calarcá |
| | Circasia |
| | Córdoba |
| | Filandia |
| | Génova |
| | La Tebaida |
| | Montenegro |
| | Pijao |
| | Quimbaya |
| | Salento |

- Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular:

| | |
|---|---------------------------------------|
| | 1. Instancias de Participación Social |
| X | 2. Institucional |

- Marque con una 'X' la subcategoría en la se desea postular:

| 1. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---------------------------------------|--|
| | Veeduría Ciudadana |
| | Asociación de Usuarios |
| | Comité de Participación Comunitaria COPACO |
| | Comité de Ética Hospitalaria |
| | Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS |



| | |
|---|--|
| | Servicio de Atención a la Comunidad SAC |
| X | Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU |

| 2. INSTITUCIONAL | |
|------------------|---|
| X | Empresa Social del Estado ESE |
| | Entidad Promotora de Salud EPS |
| | Institución Prestadora de Salud IPS |
| | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

2. PRESENTACIÓN

Deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución o instancia de participación son postulados a partir del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo que no supere los 1000 caracteres.

La ESE cuenta con la oficina habilitada en la sede de Armenia, debidamente rotulada, se cuenta con los medios de comunicación expuestos a disposición de los usuarios a través de cartelera, pantalla sala de espera, redes sociales y página web. La oficina cuenta con un talento humano que está de manera presencial de lunes a viernes en la entidad para atender las necesidades de los usuarios.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:

- Brinda información de manera personalizada y se contacta con los asesores y/o profesionales de acuerdo a su consulta, solicitud o requerimiento.
- Realiza la respectiva gestión para dar respuesta a las pqr's en los términos de ley.



- Brinda información de manera personalizada de acuerdo a su consulta, solicitud o requerimiento. A su vez también atiende PQRS telefónicamente.
- Recibe y se gestiona PQR, las cuales se integran a nuestro Sistema de Gestión de la Calidad en aras de dar trazabilidad a su trámite.
- La oficina de SIAU aplica el modelo de atención basado en enfoque diferencial, reduciendo las barreras de acceso a los servicios de salud con el fin de garantizar una atención de calidad y oportunidad.
- Aplica las encuestas de derechos y deberes a usuarios y funcionarios con el fin de evaluar el impacto de las actividades de difusión.
- Apoya actividades de promoción de la asociación de usuarios de la entidad.
- Aplica las encuestas de satisfacción para medir el cumplimiento de los objetivos de calidad de la ESE.
- Ser el enlace PAPSIVI (Victimas del conflicto armado).
- Lidera los estándares de derechos del paciente del proceso de acreditación en salud.
- Apoyo en la ejecución del plan de acción de políticas públicas de participación social en salud.
- Asiste a las reuniones mensuales de la red departamental SIAU, participando activamente.

3.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

- Una vez ingresan al Hospital personas en situación de discapacidad el funcionario encargado de la oficina SIAU, debe orientarlos para que se sitúen en el lugar indicado para priorizar su atención; la atención dentro de este grupo de personas, se realiza por orden de llegada.
- Las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias o felicitaciones PQRSDF, son recepcionadas por el Auxiliar Administrativo encargado de la oficina de Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU, mediante el formato FO-SI-04, "PQRSDF" éste es diligenciado por el usuario, familiar o acudiente siempre y cuando el interesado en consignar su comentario no pueda hacerlo por analfabetismo o motivos físicos y mentales.



- Después de radicado el PQRSDf ya sea de manera física, telefónica o virtual, el auxiliar administrativo encargado de la oficina de Servicio de Información y Atención al Usuario (SIAU), deberá consignar la información en el formato digital Informe de PQRSDf (FOSI-17), con el objetivo de que las personas internas interesadas como la alta dirección y demás líderes de proceso estén al tanto del PQRSDf. Deberá estipular dentro de este registro el plazo máximo de respuesta de ley teniendo en cuenta lo mencionado en el numeral 4.5.1. del protocolo SIAU.
- El auxiliar administrativo encargado de la oficina de Servicio de Información y Atención al Usuario (SIAU) debe direccionar al área pertinente la solicitud para que realicen el respectivo análisis de la situación y emitan una respuesta a través de un oficio o e-mail al auxiliar de SIAU.
- El auxiliar administrativo encargado de la oficina de Servicio de Información y Atención al Usuario (SIAU) deberá enviar la respuesta al ciudadano según corresponda, teniendo en consideración lo dispuesto en el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, que si el ciudadano manifiesta de manera voluntaria y expresa, que autoriza a la E.S.E Hospital Mental de Filandia para que la misma realice la notificación electrónica de la respuesta, deberá enviarla por Email; de lo contrario deberá entregar la respuesta física al funcionario de ventanilla única, para que este a su vez realice la correspondiente remisión vía correo certificado a quien radicó la PQRSDf. El cierre de este se surtirá solamente cuando se cuente con la evidencia física del recibido de la respuesta o la evidencia del envío del correo electrónico.
- El funcionario encargado de la oficina de Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU, debe hacer seguimiento a la trazabilidad de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias o felicitaciones PQRSDf, por medio del formato FO-SI-17, con el objetivo de gestionar y dar cierre en el mismo formato a estas solicitudes.



- El auxiliar administrativo encargado de SIAU de cada sede, deberá hacer seguimiento a las acciones tomadas sobre las PQRSDF. Este proceso se realizará cada dos meses luego de la fecha de respuesta y las observaciones se deberán diligenciar en el formato FO-SI-17, con el fin de verificar que tan efectivas han sido las acciones o si por el contrario se deben implementar otras.
- Con el objetivo de realizar un cierre efectivo del PQRSDF, el funcionario encargado de la oficina de Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU, deberá llamar o contactar vía correo electrónico al ciudadano, máximo 3 días hábiles posteriores al envío de la respuesta, para constatar que si recibió la respuesta y dar solución a las posibles dudas, con el objetivo de lograr la satisfacción del usuario y/o familiar con la respuesta tramitada.
- El funcionario encargado de la oficina de Servicio de Información y Atención al Usuario (SIAU) debe hacer apertura del buzón de sugerencias y diligenciar por completo el acta de apertura de buzón (FO-SI-10) una vez por semana, a la hora de abrir el buzón deben estar presentes dos testigos: funcionario de la institución y usuario o familiar.
- Todos los documentos encontrados en el buzón de sugerencias, deberán recibir el respectivo trámite y posteriormente quedarán archivados en el archivo oficial de la institución, en el caso de no tener información de contacto la respuesta será publicada en las carteleras ubicadas al ingreso de las sedes habilitadas.
- Con el objetivo de garantizar la fiabilidad de la información en los servicios ambulatorios, el funcionario encargado de la oficina de Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU deberá aplicar la encuesta de satisfacción de manera personalizada con mínimo una muestra diaria, es responsabilidad exclusiva del funcionario de SIAU realizar en total para cada mes 100 encuestas, a su vez el área de calidad aplicará 50 encuestas y trabajo social aplicará una muestra de 50 encuestas mediante el formato FO-



SI-O1 "Encuesta de Satisfacción Servicios Ambulatorios", para una muestra total del servicio ambulatorio de 200 usuarios.

- Desde el Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU y, como garantes de los derechos y deberes de todos los usuarios de la institución incluyendo la población diferencial, contamos con una metodología tanto en el servicio hospitalario como ambulatorio para realizar socialización de nuestra declaración de deberes y derechos de adultos DG-GE-08 y la declaración de Niños, Niñas y Adolescentes DG-GE-21 para garantizar de esta manera que el usuario la conozca, la comprenda y la aplique con el fin de prevenir la vulneración de sus derechos. Teniendo en cuenta de población atendida la declaración de deberes y deberes se encuentra publicada en lenguaje Braille, lenguaje de señas, idioma español e inglés.
 - En el servicio ambulatorio se realiza la difusión por parte del funcionario del área de Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU y Trabajadora Social, a través de carteleras, pagina web y un stand de la Asociación de Usuarios que hace presencia una vez por semana.
 - Para evaluar el impacto de las actividades descritas contamos con 2 herramientas de medición:
 - Formato FO-SI-31 "Evaluación de comprensión de derechos y deberes de los usuarios", evaluación que contará con una muestra de cincuenta (50) encuestas en cada una de las sedes de la institución, el instrumento será aplicado con periodicidad cuatrimestral.
 - Formato FO-SI-32 "Encuesta de conocimiento para los colaboradores sobre la declaración de derechos y deberes del usuario y su familia": La muestra que se realizara por cada una de las sedes habilitadas en los servicios hospitalarios y ambulatorios incluyendo personal administrativo será aplicada a veinte (20) colaboradores, el instrumento tendrá periodicidad cuatrimestral.
- Las dos herramientas mencionadas anteriormente son aplicadas por los funcionarios de SIAU de todas las sedes y Trabajo Social.



- El apoyo que se brinda a la asociación de usuarios es participar en algunas reuniones mensuales, acompañar a los miembros de la asociación a las convocatorias que realiza el ente territorial. Además de manera virtual difunde en el grupo de whatsapp de la asociación todas las convocatorias y demás información relevante de participación social.
- Elaboración, ejecución, seguimiento, socialización e interiorización del Plan de Implementación con enfoque psicosocial a la población víctima del conflicto armado. Asistir a las mesas de participación realizadas por las EPS y el ente territorial para seguimiento del plan de acción.
- Como líder de los estándares del derecho del paciente es el encargado de convocar al equipo a las reuniones, definir estrategias, realizar evaluaciones de conocimiento y ejecución del cronograma.
- Para el plan de acción de políticas públicas, el funcionario participa en la elaboración, ejecución, seguimiento, asistencias técnicas del protocolo.

4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

3 años

5. EVIDENCIAS

Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, vídeos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces).

1. Identificación del concursante

CLAUDIA JANET ORTIZ GONZALEZ

Funcionaria SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DEL EJE CAFETERO

2. Subcategoría

SIAU

3. Presentación

La IPS SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DEL EJE CAFETERO, maneja un programa de humanización el cual se ve reflejado mes a mes en las felicitaciones recibidas a través del buzón de sugerencias exaltando el servicio recibido en nuestras diferentes áreas.

4. Descripción de las actividades ejecutadas

El programa de humanización tiene un cronograma de actividades anual donde cada mes un área determinada le corresponde realizar una actividad relacionada a diferentes temas pero en Pro del usuario, la actividad va dirigida al cliente interno en un 100% de cumplimiento y al cliente externo, de manera presencial.

5. Tiempo de ejecución

Anual desde 2022

6. Evidencias

Matriz de Indicadores de PQR 2022 y 2023 y los soportes físicos de PQR



1. PRESENTACIÓN

Nuestra IPS CLINICA OFTALMOLOGICA QUINDIO SA NIT 800230028-4 se postula al CONCURSO de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío por ser una IPS comprometida con la atención humanizada con enfoque diferencial hacia el paciente, que sean participes activos del auto-cuidado de su salud visual a través de los diferentes a través de ayudas digitales como infografías-videos entre otros.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

2.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:

1. Ayudas digitales (infografías -videos-podcast-folletos) de temas alusivos a SALUD VISUAL

_____ 2. A través de los medios virtuales divulgación RENDICION DE CUENTAS de las actividades realizadas por nuestra ASOCIACION DE USUARIOS.

2.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

_____ Videos, infografías, folletos, lista de asistencias.

3. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Indicar el tiempo en el que fue ejecutada la experiencia exitosa o buena práctica:

Lo transcurrido desde enero de 2023

4. EVIDENCIAS

Fotos, actas, listados de asistencia, videos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces). (VER ANEXO) LINK DRIVE



[https://drive.google.com/drive/folders/10fZU0SKHa7S0ETzP0VuLpUs-](https://drive.google.com/drive/folders/10fZU0SKHa7S0ETzP0VuLpUs-rPHSAGFf?usp=sharing)

[rPHSAGFf?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/10fZU0SKHa7S0ETzP0VuLpUs-rPHSAGFf?usp=sharing) Por favor cuando se vaya a revisar solicito informar para habilitar el acceso.



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULSJgnfryqs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución.

- Nombre completo del representante que realiza la postulación:

CAROLINADURAN

- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud:

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Funcionario |
| <input type="checkbox"/> | Usuario |

- Institución a la que pertenece:

MEDICAVIVIRSAS

- Cargo: LIDER SIG



- Municipio (Marque con una 'X'):

| | |
|---|------------|
| X | Armenia |
| | Buenvista |
| | Calarcá |
| | Circasia |
| | Córdoba |
| | Filandia |
| | Génova |
| | La Tebaida |
| | Montenegro |
| | Pijao |
| | Quimbaya |
| | Salento |

- Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular:

| | |
|---|---------------------------------------|
| | 1. Instancias de Participación Social |
| X | 2. Institucional |

- Marque con una 'X' la subcategoría en la se desea postular:

| | |
|--|------------------------|
| | Veeduría Ciudadana |
| | Asociación de Usuarios |



| | |
|---|--|
| | Comité de Participación Comunitaria COPACO |
| | Comité de Ética Hospitalaria |
| | Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS |
| | Servicio de Atención a la Comunidad SAC |
| X | Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU |

| | |
|---|---|
| | Empresa Social del Estado ESE |
| | Entidad Promotora de Salud EPS |
| X | Institución Prestadora de Salud IPS |
| | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

2. PRESENTACIÓN

Deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución o instancia de participación son postulados a partir del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo que no supere los 1000 caracteres.

Para la clínica médica vivirsas "IDEALISTE" es de suma importancia dar a conocer nuestro avance en este importante tema ya que tenemos la certeza de que debemos crecer con la comunidad como usuarios y como clientes internos y externos por tal razón decidimos participar para poder identificar y generar nuestros planes de mejora para todos nuestros usuarios.



3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:

- 1 Capacitaciones
 - 2 Entrega de bolantes
 - 3 Entrega de frizos
 - 4 Convocatorias participativas en temas de interés general
-
-
-
-

3.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

- 1 Manejo de redes sociales
 - 2 Socialización individual a los usuarios
-
-
-
-

4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Indicar el tiempo en el que fue ejecutada la experiencia exitosa o buena práctica:

El tiempo ejecutado fue en el presente año



5. EVIDENCIAS

Apesar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, videos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces).



IDEALITE

7 RECOMENDACIONES PARA EL ECLIPSE SOLAR



1. No mire directamente al sol (Definitivamente pueden afectar la retina)
2. No utilice gafas regulares para ver el eclipse, en cambio, use gafas solares (ECLIPSE X)
3. Si usa lentes, utilice las gafas especiales para eclipse de sol
4. Tampoco se debe mirar a través de cualquier dispositivo (teléfono celular) sin un filtro especializado para fotografías solar
5. Si va a verlo a través de un telescopio o binoculares, estos deben ser filtro especializado
6. Absténgase de los alimentos que estén muy calientes
7. Si tiene mascotas, déjelas dentro del hogar con sus animales o con sus cuidadores

EL AUTOCUIDADO ES TU MEJOR OPCIÓN



IDEALISTE

MEDICA VIVIR S.A.S RECUERDA...
LA 1. JORNADA MUNICIPAL DE LA SALUD MAMARIA
"LA DETECCIÓN OPORTUNA DEL CÁNCER DE MAMA, PUEDE SALVAR SU VIDA"

MES ROSA

CONCENTRACION SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

CONTACTA TU EPS

1. **PREVENCIÓN PRIMARIA**
Educar y promover hábitos saludables

2. **PREVENCIÓN SECUNDARIA**
Detección oportuna del cáncer de mama

3. **PREVENCIÓN TERCERIA**
Tratamiento oportuno

4. **PREVENCIÓN CUARTA**
Cuidado paliativo

5. **PREVENCIÓN QUINTA**
Cuidado paliativo

SIMULACROS: ¡Participemos!

ANTES: VAMOS A...

Identificar a los actores involucrados

Definir el objetivo del simulacro

Identificar los recursos disponibles

Definir el tipo de simulacro

Definir el lugar del simulacro

Definir el momento del simulacro

DURANTE: ¡Pongámonos a probar!

Comunicar el inicio del simulacro

Registrar los datos del simulacro

Identificar los recursos disponibles

Definir el tipo de simulacro

Definir el lugar del simulacro

Definir el momento del simulacro

DESPUÉS: Evaluemos el plan y mejorémoslo

Definir los criterios de evaluación

Identificar los recursos disponibles

Definir el tipo de simulacro

Definir el lugar del simulacro

Definir el momento del simulacro

INFORMACIÓN

El simulacro es una herramienta que permite evaluar el desempeño de los actores involucrados en la atención de emergencias y definir acciones para mejorar el servicio.

¿Qué son?

El simulacro es un ejercicio que permite evaluar el desempeño de los actores involucrados en la atención de emergencias y definir acciones para mejorar el servicio.

Tipos de simulacros

1. **Simulacro de evacuación:** Se realiza en un lugar específico y se evalúa el tiempo de evacuación y el número de personas evacuadas.

2. **Simulacro de incendio:** Se realiza en un lugar específico y se evalúa el tiempo de extinción del incendio y el número de personas evacuadas.

3. **Simulacro de terremoto:** Se realiza en un lugar específico y se evalúa el tiempo de evacuación y el número de personas evacuadas.

4. **Simulacro de inundación:** Se realiza en un lugar específico y se evalúa el tiempo de evacuación y el número de personas evacuadas.

5. **Simulacro de accidente:** Se realiza en un lugar específico y se evalúa el tiempo de atención y el número de personas atendidas.



CELEBRAMOS
Amor y amistad

En este día especial, queremos agradecerlo por tu dedicación y compromiso con nuestra clínica.

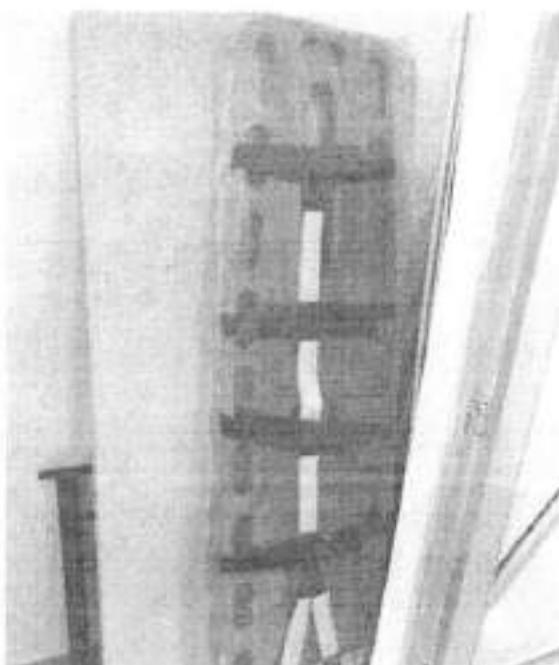
TE INVITAMOS A UN
DESAYUNO PARA
COMPARTIR UN
MOMENTO ESPECIAL

JUEVES
SEP 28 2023
8 AM

Torre Héroles, Cra. 8 #13 Norte 27
Local # 1, Armenia, Quindío.

Kit de Emergencia

El propósito de este kit es disponer de un elemento necesario para que sobreviva mínimo por 7 días durante una emergencia de gran magnitud.





FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULSJqnfyqs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución.

- Nombre completo del representante que realiza la postulación:
- Leidy Yuliana cárdenas zapata

- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud:

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Funcionario |
| <input type="checkbox"/> | Usuario |

- Institución a la que pertenece:
- Hospital San Vicente de Paul Filandia, Quindío

- Cargo: SIAU



– Municipio (Marque con una 'X'):

| | |
|---|------------|
| | Armenia |
| | Buenavista |
| | Calarcá |
| | Circasia |
| | Cordoba |
| X | Filandia |
| | Genova |
| | La Tebaida |
| | Montenegro |
| | Pijao |
| | Quimbaya |
| | Salento |

– Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular:

| | |
|---|---------------------------------------|
| X | 1. Instancias de Participación Social |
| | 2. Institucional |

– Marque con una 'X' la subcategoría en la se desea postular:

| | |
|--|------------------------|
| | Veeduría Ciudadana |
| | Asociación de Usuarios |



| | |
|---|--|
| | Comité de Participación Comunitaria COPACO |
| | Comité de Ética Hospitalaria |
| | Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS |
| | Servicio de Atención a la Comunidad SAC |
| X | Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU |

| | |
|--|---|
| | Empresa Social del Estado ESE |
| | Entidad Promotora de Salud EPS |
| | Institución Prestadora de Salud IPS |
| | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

2. PRESENTACIÓN

Deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución o instancia de participación son postulados a partir del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo que no supere los 1000 caracteres.

- La oficina del SIAU de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Filandia se encuentra comprometida en brindar una atención centrada en el usuario, teniendo en cuenta sus necesidades y expectativas, así como una atención humanizada y de calidad, para ello se han establecido procesos, procedimientos, instrumentos, y medios de participación ciudadana, que permiten facilitar la solución de los requerimientos de nuestros usuarios; para ofrecer servicios de salud de alta calidad a todos los ciudadanos.



3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:

- Capacitación en enfoque diferencial.
- Capacitación en atención a personas con discapacidad y lenguaje de señas.
- Divulgación de derechos y deberes.
- Capacitación en control social y participación ciudadana.
- Se incluyó en la asociación de usuarios representante de juventud, discapacidad, comunidad.
- OSIGO.
- Carnetización y entrega de bazos institucionales.
- en el siguiente link se encontrará la evidencia.

3.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

La metodología que se a usado para ejecutar estas actividades a sido buscar apoyo en potras instituciones a sido un tanto difícil ya que en ocasiones las algunas instituciones no colaboran.

4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Indicar el tiempo en el que fue ejecutada la experiencia exitosa o buena práctica:

Estas actividades se han ejecutado en todo lo comido del año

5. EVIDENCIAS

Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, videos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces).

En el siguiente link se encuentra la evidencia correspondiente:

https://drive.google.com/drive/folders/1HjK-ICrgGsVTAitCoula6nzypD4LB96E?usp=share_link

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FILANDIA QUINDIO

- La oficina del SIAU de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Filandia, se encuentra comprometida en brindar una atención centrada en el usuario, teniendo en cuenta sus necesidades y expectativas, así como una atención humanizada y de calidad, para ello se han establecido procesos, procedimientos, instrumentos, y medios de participación ciudadana, que permiten facilitar la solución de los requerimientos de nuestros usuarios, para ofrecer servicios de salud de alta calidad a todos los ciudadanos.
- Capacitación en enfoque diferencial.
- Capacitación en atención a personas con discapacidad y lenguaje de señas.
- Divulgación de derechos y deberes.
- Capacitación en control social y participación ciudadana.
- Se incluyó en la asociación de usuarios representante de juventud, discapacidad, comunidad OSIGD.
- Carnetización y entrega de buzos institucionales.

En el siguiente link se encontrará la evidencia.

https://drive.google.com/drive/folders/1HpK-ICrgGsVTAitQoula6nzygO4LB96E?usp=share_link



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO DEL AÑO 2023.

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULSJqntfyqs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución.

- Nombre completo del representante que realiza la postulación:

CLAUDIA JANET ORTIZ GONZALEZ

- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud:

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Funcionario |
| <input type="checkbox"/> | Usuario |

- Institución a la que pertenece:

SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DEL EJE CAFETERO S.A.S.

- Cargo:

AUX CALIDAD

- Municipio (Marque con una 'X'):



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

| | |
|---|------------|
| x | Armenia |
| | Buenavista |
| | Calarcá |
| | Circasia |
| | Córdoba |
| | Filandia |
| | Genova |
| | La Tebaida |
| | Montenegro |
| | Pijao |
| | Quimbaya |
| | Salento |

- Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular:

| | |
|---|---------------------------------------|
| X | 1. Instancias de Participación Social |
| | 2. Institucional |

- Marque con una 'X' la subcategoría en la se desea postular:

| 1. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---------------------------------------|--|
| | Veeduría Ciudadana |
| | Asociación de Usuarios |
| | Comité de Participación Comunitaria COPACO |
| | Comité de Ética Hospitalaria |
| | Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS |
| | Servicio de Atención a la Comunidad SAC |



| | |
|---|--|
| X | Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU |
|---|--|

2. INSTITUCIONAL

| |
|---|
| Empresa Social del Estado ESE |
| Entidad Promotora de Salud EPS |
| Institución Prestadora de Salud IPS |
| Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

2. PRESENTACIÓN

Deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución o instancia de participación son postulados a partir del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo que no supere los 1000 caracteres.

La IPS SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DEL EJE CAFETERO, maneja un programa de humanización el cual se ve reflejado mes a mes en las felicitaciones recibidas a través del buzón de sugerencias exaltando el servicio recibido en nuestras diferentes áreas.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:

El programa de humanización tiene un cronograma de actividades anual donde cada mes un área determinada le corresponde realizar una actividad relacionada a diferentes temas pero en Pro del usuario, la actividad va dirigida al cliente interno en un 100% de cumplimiento y al cliente externo, de manera presencial.



3.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

Respeto, empatía, servicio humanizado a nuestros usuarios

4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Indicar el tiempo en el que fue ejecutada la experiencia exitosa o buena práctica.

ANUAL DESDE 2022

5. EVIDENCIAS

Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, videos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces).



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gler1gZXDUUGJqnfrygs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución:

- Nombre completo del representante que realiza la postulación

Luisa Fernanda Ospina Guallero

- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud:

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Funcionario |
| <input type="checkbox"/> | Usuario |

- Institución a la que pertenece

Alcaldía Municipal De Filandia

- Cargo:

Coordinadora Plan Territorial de Salud



- Municipio (Marque con una 'X')

| | |
|---|------------|
| | Armenia |
| | Buenavista |
| | Calarca |
| | Circasia |
| | Córdoba |
| X | Filandia |
| | Genova |
| | La Tebaida |
| | Montenegro |
| | Pijao |
| | Quimbaya |
| | Salento |

- Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular.

| | |
|---|---------------------------------------|
| X | 1. Instancias de Participación Social |
| | 2. Institucional |

- Marque con una 'X' la subcategoría en la se desea postular.

| 1. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|--|--|
| | Veeduría Ciudadana |
| | Asociación de Usuanos |
| X | Comité de Participación Comunitaria COPACO |
| | Comite de Ética Hospitalaria |



Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS
Servicio de Atención a la Comunidad SAC
Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU

2. INSTITUCIONAL

Empresa Social del Estado ESE
Entidad Promotora de Salud EPS
Institución Prestadora de Salud IPS
Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía)

2. PRESENTACIÓN

Deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución o instancia de participación son postulados a partir del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo que no supere los 1000 caracteres.

El Municipio de Filandia cuenta con comité de participación comunitaria – COPACO - desde el 16 de julio de 1989 donde se ha reunido cada mes, se ha involucrado la comunidad y diferentes instituciones en salud teniendo como objetivo mejorar el acceso a los servicios de salud de la comunidad del municipio de filandia, la comunidad se encuentra tan empoderada que a pesar de los cambios de administración perdura en el tiempo y se busca el fortalecimiento a través de los empalmes lo que permite que este comité continúe operando.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 En que consiste el trabajo o las actividades.



En las jornadas de trabajo que se realiza el primer sábado de cada mes, se inicia con la presentación de informe de los compromisos o tareas a realizar por cada una de las entidades donde inicia el alcalde, luego continua el plan Territorial de salud presentando su informe, prosigue SISBEN y aseguramiento y por último la ESE Hospital San Vicente de Paul, además se hace informe de gestión de las actividades realizadas en el mes anterior también por cada una de las entidades y los actores comunitarios son los encargados de hacer el control y verificar que los compromisos se cumplan de manera adecuada que beneficien realmente a la comunidad de Filandia.

- ✓ Dentro del COPACO la institucionalidad rinde informe de los recursos ejecutados por el PIC Municipal.
- ✓ El Hospital San Vicente de Paul presenta rendición de cuentas en el COPACO
- ✓ Se hace seguimiento, evaluación y control a los servicios de salud en el Municipio
- ✓ Los integrantes del COPACO se encargan de hacer la respectiva difusión de los diferentes programas y actividades a desarrollar en PyP en el Municipio buscando garantizar la participación del mayor número de personas y que además permita ampliar la cobertura.
- ✓ Se presenta el cronograma de actividades en salud dentro de los comités para que la comunidad apoye en su difusión.
- ✓ Se lleva a cabo reunión mensual se evidencia mediante actas que son elaboradas por la secretaria técnica del COPACO que esta a cargo del plan local de salud



3.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

Reuniones mensuales donde se presentan los avances de los compromisos y tareas adquiridas en el comité anterior, informe de gestión o ejecución de las acciones o programas en salud adelantadas por la institucionalidad y son los representantes de las comunidades quienes están encargados de hacer el seguimiento y evaluación de las actividades realizadas en el Municipio en los temas relacionados con la prestación de los servicios de salud por los diferentes actores.

4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Indicar el tiempo en el que fue ejecutada la experiencia exitosa o buena práctica.
Treinta y cuatro (34) años.

5. EVIDENCIAS

Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, videos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces).



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULSJqnfryqs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución.

- Nombre completo del representante que realiza la postulación:

LINA ORTIZ

GERALDINE BUSTOS

MARTHA TORRES

- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud:

| | |
|---|-------------|
| X | Funcionario |
| | Usuario |

- Institución a la que pertenece:

ALCALDIA MUNICIPAL DE SALENTO



- Cargo:
EQUIPO DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

- Municipio (Marque con una 'X'):

| | |
|---|------------|
| | Armenia |
| | Buenavista |
| | Calarcá |
| | Circasia |
| | Córdoba |
| | Filandia |
| | Génova |
| | La Tebaida |
| | Montenegro |
| | Pijao |
| | Quimbaya |
| X | Salento |

- Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular:

| | |
|---|---------------------------------------|
| x | 1. Instancias de Participación Social |
| | 2. Institucional |

- Marque con una 'X' la subcategoría en la se desea postular:

| 1. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---------------------------------------|--|
| | Veeduría Ciudadana |
| | Asociación de Usuarios |
| x | Comité de Participación Comunitaria COPACO |



| | |
|--|--|
| | Comité de Ética Hospitalaria |
| | Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS |
| | Servicio de Atención a la Comunidad SAC |
| | Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU |

2. INSTITUCIONAL

| | |
|--|---|
| | Empresa Social del Estado ESE |
| | Entidad Promotora de Salud EPS |
| | Institución Prestadora de Salud IPS |
| | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

2. PRESENTACIÓN

Deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución o instancia de participación son postulados a partir del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo que no supere los 1000 caracteres.

El Municipio de Salento reactivo y cuenta nuevamente con comité de participación comunitaria – COPACO desde el 13 de noviembre 2022 y se ha reunido de manera trimestral como lo ordena la norma, se ha involucrado la comunidad contando con enfoque diferencial donde hace parte una persona con discapacidad, víctima del conflicto armado, ANUC y diferentes instituciones en salud teniendo como objetivo que la comunidad Salentina conozca el presupuesto nacional destinado a la salud y las diferentes ofertas de servicios del Hospital y Administración Municipal, hacer seguimiento a la Política Pública de Participación social en Salud y capacitación en eventos de salud pública y eliminación de barreras y garantía de derecho al acceso de los servicios de salud



3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:

En las jornadas de trabajo que se realiza trimestralmente con la presentación de informe de los compromisos o tareas pendientes, además se hace informe de gestión de las actividades realizadas en el trimestre anterior también por cada una de las entidades y los actores comunitarios son los encargados de hacer el control y verificar que los compromisos se cumplan de manera adecuada que beneficien realmente a la comunidad de Salento.

-Dentro del COPACO la institucionalidad rinde informe de los recursos ejecutados por el PIC Municipal.

El Hospital San Vicente de Paul presenta rendición de cuentas convocando al COPACO

Los integrantes del COPACO se encargan de hacer la respectiva difusión de los diferentes programas y actividades a desarrollar en PyP en el Municipio buscando garantizar la participación del mayor número de personas y que además permita ampliar la cobertura.

Se presenta el cronograma de actividades en salud dentro de los comités para que la comunidad apoye en su difusión.

Se lleva a cabo reunión trimestral se evidencia mediante actas que son elaboradas por la secretaria técnica del COPACO que está a cargo del plan local de salud.



3.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

Reuniones trimestrales donde se presentan los avances de los compromisos y tareas adquiridas en el comité anterior, los representantes de las comunidad son quienes hacen el seguimiento y evaluación de las actividades realizadas en el Municipio en los temas relacionados con la prestación de los servicios de salud por los diferentes actores.

4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Indicar el tiempo en el que fue ejecutada la experiencia exitosa o buena práctica:

Se reactivo el 13 de noviembre de 2022

5. EVIDENCIAS

Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, videos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces).

Acto administrativo COPACO de noviembre de 2022

Actas de reunión vigencia 2023



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

- Para hacer efectiva la postulación deberá hacerlo a través del link de inscripción <https://forms.gle/1qZXBULSjqnfrvqs9> y adjuntar el presente documento debidamente diligenciado con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud o institución.

- Camila Páez
- Juan José Giraldo Gil

- Indique con una 'X' su rol en el sector Salud:

| | |
|---|-------------|
| X | Funcionario |
| | Usuario |

- Institución a la que pertenece:

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA TEBAIDA

- Cargo:

PROFESIONAL ESPECIALIZADO



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Contratista de Apoyo

- Municipio (Marque con una 'X').

| | |
|---|------------|
| | Armenia |
| | Buenavista |
| | Calarcá |
| | Circasia |
| | Córdoba |
| | Filandia |
| | Genova |
| x | La Tebaida |
| | Montenegro |
| | Pijao |
| | Quimbaya |
| | Salento |

- Marque con una 'X' la categoría en la que se desea postular:

| | |
|---|---------------------------------------|
| x | 1. Instancias de Participación Social |
| | 2. Institucional |

- Marque con una 'X' la subcategoría en la se desea postular:

| 1. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL | |
|---------------------------------------|--|
| | Veeduría Ciudadana |
| | Asociación de Usuarios |
| x | Comité de Participación Comunitaria COPACO |
| | Comité de Ética Hospitalaria |



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

| | |
|--|--|
| | Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS |
| | Servicio de Atención a la Comunidad SAC |
| | Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU |

2. INSTITUCIONAL

| | |
|--|---|
| | Empresa Social del Estado ESE |
| | Entidad Promotora de Salud EPS |
| | Institución Prestadora de Salud IPS |
| | Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) |

2. PRESENTACIÓN

Deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución o instancia de participación son postulados a partir del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo que no supere los 1000 caracteres.

El Municipio de La Tebaida contaba con COPACO activo y se dio continuidad a este comité, se ha reunido de manera trimestral como lo dicta la norma, se ha involucrado la comunidad donde hace parte una persona de comunidad indígena Wauman, y diferentes instituciones como Hospital, un representante de asociación de usuarios de las EAPBS habilitadas en el Municipio, representación COVE Municipal, madres comunitarias, hogares comunitarios y CDI, JAL, comercio, sector educativo, red comunitaria de salud, sector iglesia, teniendo como objetivo que la comunidad de la Tebaida conozca el plan de acción de la dirección de salud y haga el respectivo seguimiento al cumplimiento de este plan, el presupuesto Municipal se socializo iniciando el año, y se hace rendición de cuentas sobre el proceso de implementación de la PPPSS.



3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.1 En qué consiste el trabajo o las actividades:

En las jornadas de trabajo que se realiza trimestralmente con la presentación de informe de los compromisos o tareas pendientes, además se hace informe de gestión de las actividades realizadas en el trimestre anterior, se motiva a que las personas participen activamente en las diferentes instancias de participación social y actualmente se brindó acompañamiento para actualizar documentos para reactivar la veeduría pues se venció en el mes de abril

-Dentro del COPACO la institucionalidad socializo estrategia PIC, APS, ASIS
Socialización del Plan de acción de la política pública de participación social en salud

Se solicitó a las diferentes entidades que hace parte del COPACO a rendir cuentas

Los integrantes del COPACO se encargan de hacer la respectiva difusión de los diferentes programas y actividades a desarrollar en PyP en el Municipio buscando garantizar la participación del mayor número de personas y que además permita ampliar la cobertura.

Se presenta el cronograma de actividades en salud dentro de los comités para que la comunidad apoye en su difusión.

Se lleva a cabo reunión trimestral se evidencia mediante actas que son elaboradas por la secretaria técnica del COPACO que está a cargo del plan local de salud

Formación a los integrantes en temas de eventos de interés en salud pública para que reporten ante la entidad territorial.



3.2 Metodología empleada para realizar el trabajo o las actividades:

Reuniones trimestrales donde se presentan los avances de los compromisos y tareas adquiridas en el comité anterior. Estrategia de formación en tema de 50 plus donde la comunidad se capacita en herramientas tecnológicas a través de TIC; formados en eventos de interés en salud pública; seguimiento a la política pública de participación social en salud.

4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Indicar el tiempo en el que fue ejecutada la experiencia exitosa o buena práctica:

5 años

5. EVIDENCIAS

Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, videos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces).

Acto administrativo COPACO de 2018

Actas de reunión vigencia 2023

Soportes de las diferentes actividades de formación en herramientas tecnológicas y eventos de interés en salud pública

PARTICIPAMOS POR LA SALUD

VERSIÓN II

CONCURSO DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS EN BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO DEL AÑO 2023.

El Concurso *PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023* está dirigido a usuarios en Salud, instancias de Participación Social en Salud, entidades territoriales del orden municipal, EAPB, IPS y ESE que operan en el departamento, y busca incentivar y reconocer el ejercicio de buenas prácticas o experiencias exitosas en pro de la participación social en salud, cuyos logros permitan promover una democracia participativa y garantizar el derecho a asociarse para intervenir en las diferentes instancias de participación para la planeación, concertación, evaluación y veeduría de la gestión pública en salud en el territorio.

Cada concursante podrá participar sin límite en el número de experiencias o buenas prácticas a postular. Para hacer efectiva la postulación deberá enviar al correo concursoseparticipamosporlasalud2023@hotmail.com con el asunto "POSTULACIÓN CONCURSO PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023" un documento en WORD o PDF con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSANTE

En este punto se deberán consignar los datos de identificación de la Instancia de Participación Social en Salud, institución o persona líder en estos escenarios.

- Nombre completo
- Tipo de Postulación (Funcionario, institución, usuario o instancia)
- Institución o Instancia a la que pertenece (Si es Funcionario o usuario)
- Ubicación

2. CATEGORÍA:

CATEGORÍA INSTITUCIONAL:

- **Iniciativa para la incorporación del enfoque diferencial en los procesos de Participación Social en Salud**

Toda estrategia orientada a la inclusión de la visión de los derechos de las personas con características particulares por su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad física o mental, pertenencia étnica, atención a víctimas que lleva a tener en cuenta sus expectativas, sus creencias, sus capacidades, sus prácticas cotidianas y sus formas de comprender el mundo y relacionarse dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

- **Institución destacada en la promoción de la Participación Social en Salud**

EAPB, IPS, ESE, Secretarías o Planes Locales de Salud que a través de sus estrategias promueven una efectiva participación Social en Salud desde la institucionalidad.

- Funcionario destacado

Funcionario que se destaque por sus acciones desarrolladas en pro de la Participación Social en Salud y por su trabajo articulado con las instancias de Participación Social en Salud.

CATEGORÍA COMUNITARIA:

- Mejor Instancia de Participación Social en Salud

Instancia de Participación Social en Salud: Asociación de Usuarios, Comité de Participación Comunitaria (COPACO), Comité de Ética Hospitalaria, Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud o Veeduría Ciudadana que destaca por la promoción de la Participación Social en Salud en sus instituciones y comunidad.

- Mejor usuario líder en Participación Social en Salud

Usuario que participa activamente en el Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de los procesos de Participación Social en Salud, y promueve iniciativas dentro de su comunidad para la defensa de los derechos y cumplimiento de deberes en Salud.

- Iniciativa para el fomento de la Participación Social en Salud

Toda acción que se encuentre orientada a fomentar la Participación Social en Salud en el territorio o área de influencia de la institución de salud o comunidad.

3. PRESENTACIÓN

Se deberá presentar la postulación y argumentar los motivos por los cuales la institución, funcionario, instancia de participación o usuario son postulados a partir del trabajo realizado en temas de Participación Social en Salud en el Departamento del Quindío. La presentación debe corresponder a un párrafo no mayor a 1000 caracteres.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

- En qué consiste el trabajo o las actividades
- Forma en la que se realizó el trabajo o las actividades.

5. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Indicar el tiempo en el que fue ejecutada la experiencia exitosa o buena práctica.

6. EVIDENCIAS

Anexar al documento las evidencias que den cuenta de la ejecución de la experiencia exitosa o buena práctica: Fotos, actas, listados de asistencia, videos (enlaces), pantallazos de convocatorias, publicaciones (enlaces).

EVALUACIÓN DE LOS POSTULADOS.

COMITÉ EVALUADOR

La evaluación de los postulados será realizada por la Secretaría Departamental de Salud en cabeza del Doctor IVÁN FAJARDO SARMIENTO, la directora de Gestión Operativa de Gestión Estrategia y de Apoyo al Sistema de Salud MARITZA PERDOMO FORERO y el equipo de Participación Social de la Secretaría de Salud del Quindío.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El postulado será evaluado a partir de los siguientes criterios y con la posibilidad de obtener como máximo 100 puntos.

| Criterio de evaluación | Puntaje parcial | Puntaje total |
|--------------------------|------------------|---------------|
| Innovación y creatividad | Máximo 15 puntos | |
| Impacto | Máximo 15 puntos | |

| | | |
|---|------------------|------------|
| Promoción de la Participación Social en Salud | Máximo 25 puntos | |
| Población beneficiaria | Máximo 10 puntos | |
| Inclusión de enfoque diferencial | Máximo 15 puntos | |
| Posibilidad de implementación en otros Municipios | Máximo 10 puntos | |
| Permanencia en el tiempo | Máximo 10 puntos | |
| Puntaje total | | 100 |

CRONOGRAMA DEL CONCURSO

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|---------------------------------------|
| Divulgación y apertura | 18 de Mayo de 2023 |
| Asistencia técnica | 25 de Mayo de 2023 |
| Recepción de postulaciones | Del 18 de Mayo al 30 de Junio de 2023 |
| Publicación listado de postulaciones | 12 de Julio 2023 |
| Verificación y evaluación de postulaciones | Del 1 de Julio al 10 de Julio de 2023 |
| Ceremonia de reconocimiento a los ganadores del concurso | 28 de Julio de 2023 |
| Publicación en boletín de Gobernación del Quindío y redes sociales de la Secretaría Departamental de Salud | 30 de Julio de 2023 |

CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO

Los postulados, asistirán a la ceremonia de reconocimientos que se llevará a cabo de forma presencial en el salón Bolívar de la Gobernación del Quindío en el mes de Julio de 2023.

IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario Departamental de Salud

Revisó MARITZA PERDOMO FORERO – Directora Operativa de Gestión Estratégica y de Apoyo al Sistema de Salud
Proyectó y Elaboró DANIEL EDUARDO FONSECA - Contratista
LUISA FERNANDA ZAPATA - Contratista
FABIÁN ALBERTO BADELLO RAMOS – Profesional Universitario

10 - NOVIEMBRE - 2023

CONCURSO 'PARTICIPAMOS POR LA SALUD 2023'

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura, bienvenida
2. Himno de la República de Colombia
3. Himno del departamento del Quindío
4. Palabras delegado del Gobernador del Quindío, _____
5. Palabras de la Secretario de Salud Departamental, Iván Fajardo Sarmiento
6. Palabras de la Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud, Maritza Perdomo Forero
7. Presentación artística: grupo musical _____
8. Desayuno (10:00 am)
9. Presentación nominados categoría Asociación de Usuarios y premiación
10. Presentación nominados categoría Veeduría Ciudadana y premiación
Presentación nominados categoría Comité de Participación Comunitaria COPACO y premiación
11. Presentación nominados categoría Comité de Ética Hospitalaria y premiación
12. Presentación nominados categoría Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud CTSSS y premiación
13. Presentación nominados categoría Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU y premiación
14. Presentación nominados categoría Empresa Social del Estado ESE y premiación
15. Presentación nominados categoría Institución Prestadora de Salud IPS y premiación
16. Presentación nominados categoría Secretaría o Plan Local de Salud (Alcaldía) y premiación
17. Menciones especiales
18. Reconocimiento líderes COVECOM
19. Agradecimientos
20. Cierre

Premiación

- * Refor
- Soledad
- Test al volante ⇒ examen médico conducción moto ⇒ licencia
- Bono para una sesión psicológica Dr. Daniel Vallyo Restrepo
- Bono regalo para dos clases PADEL
 - Esprimidor de cítricos
 - Lombrera estética
 - Esprimidor de Naranja
- Sandwichera
- Plancha a vapor.

- Nataly Bouricá
- Diana Castaño
- Martha Nidia
- Santiago
- Natalia Lombardo Calle
- Carlos Alberto Correa
- Yineda Castro

DESARROLLO:

1. Apertura, bienvenida

Muy buenos días, sean todos bienvenidos a la ceremonia de premiación del concurso departamental "Participamos por la Salud 2023".

Hoy desde las instalaciones del salón Bolívar de la Gobernación del Quindío, la secretaria de Salud Departamental tiene el honor de presidir esta ceremonia de reconocimientos.

Saludamos a la mesa principal que nos acompaña el día de hoy, encabezada por:

- Delegado del Gobernador del Quindío (Pendiente)
- Secretario de Salud Departamental, Iván Fajardo Sarmiento
- Asesora de despacho del gobernador del Quindío para la secretaria de Salud departamental, Cecilia Inés Jaramillo Patiño
- Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud, Maritza Perdomo Forero
- Referente de Participación Social en Salud del Quindío, Fabián Alberto Badillo Ramos

A continuación, los invito a que juntos y puestos de pie, escuchemos y entonemos el himno de la República de Colombia.

Himno del departamento del Quindío

Es interés del Gobierno 'Tú y Yo Somos Quindío' trabajar conjuntamente por la salud en el territorio, y esta segunda versión del Concurso 'Participamos por la Salud' es una estrategia para incentivar y reconocer las buenas prácticas y experiencias exitosas de las entidades territoriales de orden municipal, de las ESE, EPS e IPS, y de las Instancias de Participación, cuyos logros permitan promover una democracia participativa y garantizar el derecho a asociarse para intervenir activamente en la planeación, concertación, evaluación y veeduría de la gestión de la prestación del derecho fundamental de la salud.

A continuación, damos la palabra al delegado del Gobernador,

Nos sentimos muy complacidos de contar con todos ustedes en este proceso tan lindo, este ejercicio da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud, un trabajo articulado entre las entidades gubernamentales, las instituciones y por supuesto, la comunidad. Esto nos motiva a seguir adelante, a continuar generando capacidad de acción articulada en causas que aporten al desarrollo individual y colectivo para el bienestar y acceso a los servicios de salud. La representatividad y el liderazgo son pilares fundamentales para la construcción de confianza en la comunidad e incentivar a que más y más personas se sumen a participar activamente en el Sistema General de Seguridad Social en Salud con el propósito de ejercer sus deberes como usuarios, hacer valer sus derechos y actuar para buscar soluciones.

Solo quedan palabras de agradecimiento por la incansable labor que desempeñan.

En este momento, damos paso al secretario de salud del Quindío, Iván Fajardo Sarmiento

Palabras Secretario de Salud Departamental:

Agradecemos a todos los presentes, en especial a las ESE, EPS, IPS, Secretarías y Planes Locales de Salud y a todos los usuarios en salud que atendieron la convocatoria realizada para participar en la Versión número 2 del concurso departamental 'Participamos por la Salud'. Sus aportes enmarcados en la búsqueda de la excelencia en la Participación como derecho inherente al derecho fundamental de la Salud, fueron valiosos y nos permitieron identificar otras perspectivas desde lo territorial, municipal, institucional y comunitario. Se evidenció el gran esfuerzo y el compromiso de los concursantes para el engrandecimiento del concepto de la promoción de la Participación Social en Salud y su importancia en el departamento del Quindío. Sabemos que es un trabajo que requiere de constancia, perseverancia y vocación, por ello, este espacio es más que nada, la oportunidad de exaltar la labor que han desempeñado. Esperamos seguir trabajando articuladamente por una salud digna, de calidad y sin barreras para todos los quindianos.

Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud, Maritza Perdomo Forero.

Para la secretaria de Salud departamental es honor contar con la participación de todos ustedes, no solo en el concurso, sino también en los procesos para la promoción de la intervención de todos los actores en los procesos de salud del territorio, enmarcados en la Resolución 2063 de 2017, Política Pública de Participación Social en Salud. Este es un esfuerzo mancomunado que día a día realizamos, que no es fácil, pero no nos detenemos, y nos llena de satisfacción el poder trabajar con la comunidad y por la comunidad.

Esta oportunidad es ideal para manifestar mi admiración por la responsabilidad que asumen de manera consciente, en defensa del derecho de expresar y decidir qué tipo de salud corresponde a la mejor opción para todos, y es que en este punto se vincula el derecho a la salud con el derecho a la participación en un todo indivisible, es decir, que sin derecho a la participación no es posible la realización del derecho a la salud. La secretaria de Salud del Quindío es de puertas abiertas para apoyarles y atender cada una de sus inquietudes y continuar fortaleciendo los mecanismos de participación, para construir juntos una mejor salud.

Agradecemos a nuestras marcas patrocinadoras que hacen posible el desarrollo de esta jornada y le apuestan al fortalecimiento de la Participación Social en Salud en el Quindío: Parque del Café, Fedepital, Recuca, Comfenalco, Centro de Estética Beaute, Ni Fu Ni Fa, Tacos al Pri, Test al volante, Conciencia Activa y Padel Club House.

A continuación, los invitamos a disfrutar de la presentación cultural grupo musical

PRESENTACIÓN ARTÍSTICA 10:00 AM

DESAYUNO 10:00 AM

Para el desarrollo del concurso se establecieron las categorías divididas en institucional e Instancias de Participación.

Para Instancias de Participación se fijaron seis categorías: Asociación de Usuarios, Veeduría Ciudadana, Comité de Participación Comunitaria COPACO, Comité de Ética Hospitalaria, Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud y Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU.

Y para institucional corresponden tres categorías: Empresa Social del Estado-ESF, Institución Prestadora de Salud IPS y Secretaria o Plan Local de Salud.

El proceso de selección de los ganadores se realizó bajo los lineamientos establecidos en la convocatoria, evaluando y calificando los siguientes criterios:

- Innovación y creatividad
- Impacto
- Promoción de la Participación Social en Salud
- Población beneficiaria
- Inclusión de enfoque diferencial
- Posibilidad de implementación en otros Municipios
- Permanencia en el tiempo

Los anteriores criterios de evaluación fueron publicados a través de la página Web de la Gobernación del Quindío con la convocatoria del concurso

El Comité Evaluador, correspondiente a los patrocinadores, revisó minuciosamente y verificó que los inscritos cumplieran con todos los requisitos exigidos para participar, esto es, que se hayan adjuntado a la postulación los documentos y soportes referidos en la convocatoria.

Primera Categoría: Asociación de Usuarios

Los postulados para esta categoría fueron...

- o *Reproduce video con los postulados*

Y el ganador es: Asociación de Usuarios del Hospital Mental de Filandia

Bono Parque del cafe y Fedepital. (sobra).

Felicitaciones y un aplauso por este reconocimiento.

Segunda categoría: Veeduría Ciudadana

Los postulados para esta categoría fueron...

- o *Reproduce video con los postulados*

Y el ganador es: Veeduría VITRANS

Bono parque del cafe + bono fedepital.

Felicitaciones y un aplauso por este reconocimiento.

Tercera categoría: Comité de Participación Comunitaria COPACO

Los postulados para esta categoría fueron...

- o *Reproduce video con los postulados*

Y el ganador es: COPACO del Municipio de la Tebaida

Bono parque del cafe + Bono Fedepetal ✓

Felicitaciones y un aplauso por este reconocimiento.

Cuarta categoría: Comité de Ética Hospitalaria

Los postulados para esta categoría fueron...

- o *Reproduce video con los postulados*

Y el ganador es: Comité de Ética Hospitalaria de Mediservicios SA Clinica del Parque

Bono parque del cafe + bono fedepetal ✓

Felicitaciones y un aplauso por este reconocimiento.

Quinta categoría: Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud

Los postulados para esta categoría fueron...

- o *Reproduce video con los postulados*

Y el ganador es: Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud del Municipio de la Tebaida

Bono parque del cafe + Fedepetal ✓

Felicitaciones y un aplauso por este reconocimiento.

Sexta categoría: Servicio de Información y Atención al Usuario SIAU

Los postulados para esta categoría fueron...

- o *Reproduce video con los postulados*

Y el ganador es: El servicio de Información y Atención al Usuario del Hospital Mental de Filandia

Bono n.º Tonita cena 2 personas ✓

Felicitaciones y un aplauso por este reconocimiento.

Séptima categoría: Empresa Social del Estado ESE

Los postulados para esta categoría fueron...

- o *Reproduce video con los postulados*

Y el ganador es: ESE Red Salud Armenia

Bono los Tacos de Piri ✓

Felicitaciones y un aplauso por este reconocimiento.

Octava categoría: Institución Prestadora de Salud IPS

Los postulados para esta categoría fueron...

- o *Reproduce video con los postulados*

Y el ganador es: Fundación COVIDA

Bono Beaura + bono Fedepel ✓

Felicitaciones y un aplauso por este reconocimiento.

Novena y última categoría: Secretaría o Plan Local de Salud

Los postulados para esta categoría fueron...

- o *Reproduce video con los postulados*

Y el ganador es: Subsecretaría de Salud de Montenegro ✓

Bono spa.

Felicitaciones y un aplauso por este reconocimiento.

Continuamos con las distinciones a las instituciones e instancias destacadas por sus procesos en Participación Social en Salud

(Se va llamando a cada uno, se entrega el certificado y después se continúa con el siguiente, y así con todas las distinciones)

- Asociación de Usuarios del Hospital La Misericordia de Calarcá ✓
- Asociación de Usuarios del Hospital San Vicente de Paul de Circasia ✓
- Asociación de Usuarios de Nueva EPS Armenia ✓
- Asociación de Usuarios de la Clínica en Salud Mental ✓
- Asociación de Usuarios de SIES IPS ✓
- Comité de Ética Hospitalaria del Hospital Mental de Filandia ✓
- Comité de Ética Hospitalaria del Hospital PIO X de La Tebaida ✓
- COPACO del Municipio de Filandia ✓
- COPACO del Municipio de Salento ✓
- Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud del Municipio de Salento ✓
- IPS Sociedad Cardiovascular del Eje Cafetero ✓
- IPS Clínica oftalmológica del Quindío ✓
- IPS SIES ✓
- Plan Local de Salud del Municipio de Salento ✓
- Plan Local de Salud del Municipio de La Tebaida ✓
- Servicio de Información y Atención al Usuario de Sociedad Cardiovascular del Eje Cafetero ✓
- Servicio de Información y Atención al Usuario de Clínica Vivir ✓

La secretaría de Salud del Quindío otorga mención especial por su experiencia exitosa, por su compromiso para garantizar una intervención activa y comunitaria en la gestión pública de la salud en el territorio, y por la incorporación de la política

Evidencias

- Videos de postulados por cada Categoría del Concurso Participamos por la Salud.
- Registro fotográfico Ceremonia de Premiación 10 Noviembre 2023.



SSGEAS.133.163.02

Armenia, 23 de noviembre de 2023

Gerente

Isabel Cristina Bedoya Barrero

FEDEPTAL

3 piso gobernación del Quindío

Armenia, Quindío

ASUNTO: Agradecimiento por los incentivos para la ceremonia de concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaria de Salud Departamental del Quindío agradece a usted su aporte y colaboración con los incentivos brindados para la ceremonia de premiación al concurso departamental '**Participamos por la salud 2023**', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio.

De esta forma transmitimos el agradecimiento de los ganadores y participantes a la ceremonia, por los incentivos recibidos, siendo muy significativos para ellos.

Atentamente,

IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

RECEIVED
SECRETARÍA DE SALUD
ARMENIA - QUINDÍO
NOV 23 2023
C.A.C.A.

Revisó: Fabán Alberto Badillo Ramos - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: Andrea Lorena Olaya Castro - PU Contratista



SSGEAS.133.163.02

Armenia, 23 de noviembre de 2023

Gerente
Luis Darío Orozco Jaramillo
RECUCA
Calle 22 norte # 12-24
Armenia, Quindío

Al contestar este Radicado: 2023110012411-1 ID: 8379
Fecha: 2023-11-23 08:56
Destinatario: LUIS DARIO OROZCO JARAMILLO
Remisor: SECRETARIA DE SALUD
Tipología documental: COMUNICACION DE RESPUESTA
FOLIOS: 1
Anexo: 0

ASUNTO: Agradecimiento por los incentivos para la ceremonia de concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental del Quindío agradece a usted su aporte y colaboración con los incentivos brindados para la ceremonia de premiación al concurso departamental '*Participamos por la salud 2023*', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio.

De esta forma transmitimos el agradecimiento de los ganadores y participantes a la ceremonia, por los incentivos recibidos, siendo muy significativos para ellos

Atentamente,

IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: Fabián Alberto Badillo Ramos - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: Andrea Lorena Delys Castro - PU Contratista

SSGEAS.133.163.02



SSGEAS.133.163.02

Armenia, 23 de noviembre de 2023

Al contestar: 008 Reg:0001: 2023140912410-1 Id: 8378
Fecha: 202311-23 09:54
Destinatario: JOSE FERNANDO MONTES SALAZAR
Remite: SECRETARIA DE SALUD
Tipología Documental: COMUNICACION DE RESPUESTA
Folios: 1
Anexos: 0

Director
José Fernando Montes Salazar
COMFENALCO QUINDIO
Calle 16 # 15-22
Edificio Comfenalco
Armenia, Quindío

ASUNTO: Agradecimiento por los incentivos para la ceremonia de concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental del Quindío agradece a usted su aporte y colaboración con los incentivos brindados para la ceremonia de premiación al concurso departamental '*Participamos por la salud 2023*', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio.

De esta forma transmitimos el agradecimiento de los ganadores y participantes a la ceremonia, por los incentivos recibidos, siendo muy significativos para ellos.

Atentamente,



IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: Fabián Alberto Badillo Ramos - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: Andrea Lorena Olaya Castro - PU Contratista



SSGEAS 133.163.02

Armenia, 23 de noviembre de 2023

Gerente
Rocio Acosta Jiménez
LOTERIA DEL QUINDÍO
Cra. 16 #19-21
Armenia, Quindío

El documento fue Recibido: 2023-11-23 09:51 ID: 8377
Fecha: 2023-11-23 08:32
Destinatario: ROCIO ACOSTA JIMENEZ
Remisor: SECRETARIA DE SALUD
Tipología Documental: COMUNICACION DE RESPUESTA
Folio: 3
Anexo: 0

ASUNTO: Agradecimiento por los incentivos para la ceremonia de concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental del Quindío agradece a usted su aporte y colaboración con los incentivos brindados para la ceremonia de premiación al concurso departamental '**Participamos por la salud 2023**', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio.

De esta forma transmitimos el agradecimiento de los ganadores y participantes a la ceremonia, por los incentivos recibidos, siendo muy significativos para ellos.

Atentamente,



IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: Fabián Alberto Badillo Ramos - Profesional Universitario de
Proyecto y Elaboró: Andree Lorena Olaya Castro - PU Contratista



Armenia, 23 de noviembre de 2023

Al contestar este Radicado: 2023112011406-1 Id. 8376

Fecha: 2023-11-23 08:50
Destinatario: PEDRO NEL SALAZAR HOYOS
Remisor: SECRETARIA DE SALUD
Título: DOCUMENTO COMUNICACION DE RESPUESTA
Folios: 1
Anexo: 0

Gerente
Pedro Nel Salazar Hoyos
Parque Nacional del Café
Km 6 Vía Montenegro,
Pueblo Tapao, Quindío

ASUNTO: Agradecimiento por los incentivos para la ceremonia de concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud Departamental del Quindío agradece a usted su aporte y colaboración con los incentivos brindados para la ceremonia de premiación al concurso departamental '**Participamos por la salud 2023**', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio.

De esta forma transmitimos el agradecimiento de los ganadores y participantes a la ceremonia, por los incentivos recibidos, siendo muy significativos para ellos.

Atentamente,



IVÁN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: Fabián Alberto Badillo Ramos - Profesional Universitario
Proyectó y Elaboró: Andrea Lorena Olaya Castro - PU Contratista



SSGEAS.133.163.02

Armenia, 23 de noviembre de 2023

Señora
Yina Castro
Centro de Estética Beaute
Dirección: Cl 4 A #24 A 10 Piso 2
Armenia, Quindío

Al contestar este Radicado: 2023110012400-5 Id: 8376

Fecha: 2023-11-23 08:48
Destinatario: YINA CASTRO
Remisorio: SECRETARIA DE SALUD
Tipología Documental: COMUNICACIÓN DE RESPUESTA
Folios: 1
Anexos: 0

ASUNTO: Agradecimiento por los incentivos para la ceremonia de concurso departamental 'Participamos por la Salud'

Cordial saludo.

La Secretaria de Salud Departamental del Quindío agradece a usted su aporte y colaboración con los incentivos brindados para la ceremonia de premiación al concurso departamental '*Participamos por la salud 2023*', ejercicio que da cuenta del compromiso por promover una democracia participativa y garantizar una intervención activa en la gestión pública de la salud en el territorio.

De esta forma transmitimos el agradecimiento de los ganadores y participantes a la ceremonia, por los incentivos recibidos, siendo muy significativos para ellos.

Atentamente,



IVÁN FAJARDO SARMENTO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: Fabián Alberto Badillo Ramos- Profesional Universitario
Proyecto y Elaboró: Andrea Lorena Olaya Castro- PU Contratista